



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2020

X Legislatura

Número 38

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ORDEN DEL DÍA

- I. Provisión de vacante del cargo de secretario segundo de la Cámara.
 - II. Comparecencia del consejero de Salud para informar sobre la gestión de los brotes de COVID-19 en la Región de Murcia, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, y sobre la evolución del COVID-19 en la Región, a petición propia.
 - III. Comparecencia de la consejera de Educación y Cultura para informar sobre los planes de la Consejería para el inicio del curso escolar 2020-2021, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, y sobre el inicio del curso escolar 2020-2021, a petición propia.
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 10 minutos.

I. Provisión de vacante del cargo de secretario segundo de la Cámara.

El señor [Carrera de la Fuente](#), secretario primero, realiza el llamamiento para la votación.....1567
Realizado el [escrutinio](#) resulta elegido don Antonio José Espín Espín, del G.P. Socialista.....1569
El señor [Espín Espín](#) promete el cargo de secretario segundo de la Asamblea Regional de Murcia. 1569

II. Comparecencia del consejero de Salud para informar sobre la gestión de los brotes de COVID-19 en la Región de Murcia, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, y sobre la evolución del COVID-19 en la Región, a petición propia.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia, interviene el señor [Villegas García](#), consejero de Salud.....1569

En el turno general interviene:

El señor [Peñalver Pardínez](#), del G.P. Socialista.....1575
El señor [Liarte Pedreño](#), del G.P. Vox.....1577
La señora [Marín Martínez](#), del G.P. Mixto.....1580
El señor [Molina Gallardo](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....1584
La señora [Ruiz Jódar](#), del G.P. Popular.....1587

El señor [Villegas García](#) contesta a los portavoces de los grupos parlamentarios.....1590

En el turno de intervención final interviene:

El señor [Peñalver Pardínez](#).....1593
La señora [Marín Martínez](#).....1595
El señor [Molina Gallardo](#).....1596
La señora [Ruiz Jódar](#).....1597

En el turno final para el consejero, interviene el señor [Villegas García](#).....1598

III. Comparecencia de la consejera de Educación y Cultura para informar sobre los planes de la Consejería para el inicio del curso escolar 2020-2021, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, y sobre el inicio del curso escolar 2020-2021, a petición propia.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora [Moreno Reventós](#), consejera de Educación y Cultura.....1599

En el turno general interviene:

El señor [Espín Espín](#), del G.P. Socialista.....1603
El señor [Liarte Pedreño](#), del G.P. Vox.....1606
La señora [Marín Martínez](#), del G.P. Mixto.....1609
El señor [Molina Gallardo](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....1612
El señor [Martínez-Carrasco Guzmán](#), del G.P. Popular.....1614

La señora [Moreno Reventós](#) contesta a los portavoces de los grupos parlamentarios.....1618

En el turno de intervención final interviene:

El señor [Espín Espín](#).....1622
El señor [Liarte Pedreño](#).....1624
La señora [Marín Martínez](#).....1625
El señor [Molina Gallardo](#).....1626
El señor [Martínez-Carrasco Guzmán](#).....1626

En el turno final para la consejera interviene la señora [Moreno Reventós](#).....1627

Se levanta la sesión a las 13 horas y 19 minutos.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión.

Primer punto del orden del día: [provisión de vacante del cargo de secretario segundo de la Cámara](#).

Habiendo renunciado a su cargo de diputado don Emilio Ivars Ferrer, del Grupo Parlamentario Socialista, quien ostentaba el cargo de secretario segundo de la Mesa de esta Cámara, queda este cargo vacante, debiendo procederse a cubrir el mismo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento de la Cámara, a propuesta del grupo parlamentario citado.

A tal efecto se ha presentado, mediante escrito a esta Presidencia (número de registro 6682, del Grupo Parlamentario Socialista), la candidatura proponiendo a don Antonio José Espín Espín.

Se va a proceder a la votación. Las reglas aplicables a la votación serán las contenidas en el artículo 107.3, apartado b), del Reglamento de esta Cámara, según el cual, tratándose de nombramientos, la votación ha de ser secreta y mediante papeletas. Las diputadas y diputados consignarán en cada papeleta el nombre del candidato propuesto o lo dejarán en blanco.

El secretario primero de la Cámara, señor Carrera de la Fuente, realizará el oportuno llamamiento de sus señorías por orden alfabético. En primer lugar votarán los señoras y señores diputados, a continuación lo harán los miembros del Consejo de Gobierno, diputados y diputadas, y por último lo hará esta Mesa de gobierno.

Comenzamos, señorías, la votación.

Señor Carrera de la Fuente, cuando desee, proceda.

SR. CARRERA DE LA FUENTE (SECRETARIO PRIMERO):

Gracias, presidente.

Doña Antonia Abenza Campuzano.

Don Francisco Álvarez García.

Don Antonio Calderón Rodríguez.

Doña María Isabel Campuzano Martínez.

Don Jesús Cano Molina.

Doña Rosalía Casado López.

Don Diego Conesa Alcaraz.

Don Antonio José Espín Espín.

Don Rafael Esteban Palazón.

Doña María del Carmen Fernández Sánchez.

Doña Míriam Guardiola Salmerón.

Doña María Inmaculada Lardín Verdú.

Don Juan José Liarte Pedreño.

Don Pedro López Hernández.

Doña Virginia Lopo Morales.

Don Francisco Lucas Ayala.

Doña María Marín Martínez.

Don Alfonso Martínez Baños.

Doña Consagración Martínez Muñoz.

Doña María Dolores Martínez Pay.

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán.

Don Juan Antonio Mata Tamboleo.

Doña María del Valle Miguélez Santiago.

Don Juan José Molina Gallardo.

Don Fernando Moreno García.

Doña María del Carmen Pelegrín García.

Don José Antonio Peñalver Pardínez.

Doña Sonia Ruiz Escribano.
Doña María del Carmen Ruiz Jódar.
Don Pascual Salvador Hernández.
Doña María Magdalena Sánchez Blesa.
Don Ramón Sánchez-Parra Servet.
Doña Isabel María Sánchez Ruiz.
Don Joaquín Segado Martínez.
Don Manuel Sevilla Nicolás.
Doña María Dolores Valcárcel Jiménez.
Doña Clara Valverde Soto.
Doña María Isabel Franco Sánchez.
Don Fernando López Miras.
Doña Ana Martínez Vidal.
Don Francisco José Carrera de la Fuente.
Doña Gloria Alarcón García.
Don Miguel Ángel Miralles González-Conde.
Don Alberto Castillo Baños.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor secretario.
Procedemos a la apertura de urnas.
Se procede a la realización del recuento:
Don Antonio José Espín Espín.
Don Antonio José Espín Espín.
Don Antonio José Espín Espín.
Blanco.
Blanco.
Blanco.
Don Antonio José Espín Espín.
Blanco.
Don Antonio José Espín Espín.
Don Antonio José Espín Espín.
Don Antonio José Espín.
Blanco.
Don Antonio José Espín Espín.
Don Antonio José Espín Espín.
Blanco.
Blanco.
Blanco.
Blanco.
Blanco.
Blanco.
Don Antonio José Espín Espín.
Blanco.
Blanco.
Don Antonio José Espín Espín.
Don Antonio José Espín Espín.
Blanco.
Don Antonio José Espín Espín.
Blanco.
Blanco.
Blanco.
Blanco.

Blanco.

Blanco.

Don Antonio José Espín Espín.

Señor Espín.

Don Antonio José Espín Espín.

Don Antonio José Espín Espín.

Blanco.

Don Antonio José Espín Espín.

Don Antonio José Espín Espín.

Blanco.

Don Antonio José Espín Espín.

Don Antonio José Espín Espín.

Blanco.

Y blanco.

Realizado el escrutinio, se proclama el resultado. Votos emitidos, cuarenta y cuatro. Votos válidos, cuarenta y cuatro. Votos nulos, ninguno. Votos en blanco, veintitrés. Abstenciones, ninguna. Votos a favor de la candidatura presentada, veintiuno. Por tanto, señorías, queda proclamado secretario segundo de la Asamblea Regional de Murcia don Antonio José Espín Espín.

Señor Espín, esta Presidencia le requiere para que se acerque al estrado y prometa o jure su cargo para a continuación ocupar su puesto en esta Mesa.

SR. ESPÍN ESPÍN:

Yo, Antonio José Espín Espín, prometo cumplir fielmente con las obligaciones del cargo de secretario segundo de la Asamblea Regional de Murcia con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Enhorabuena, señorías. Ocupe su puesto en la Mesa.

Segundo punto del orden del día: [comparecencia en pleno del consejero de Salud para informar sobre la gestión de los brotes de COVID-19 en la Región de Murcia, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, y sobre la evolución del COVID-19 en la Región de Murcia, a petición propia.](#)

Por un espacio máximo de veinte minutos tiene la palabra el señor consejero de Salud, don Manuel Villegas García.

Señor consejero.

SR. VILLEGAS GARCÍA (CONSEJERO DE SALUD):

Señor presidente, señorías, muy buenos días.

Comparezco hoy a petición propia ante esta Asamblea al objeto de dar cuenta de la evolución de la pandemia por COVID-19 en nuestra región y de las medidas que desde el Gobierno regional estamos implementando en este segundo envite de la enfermedad en el que nos encontramos actualmente.

El bagaje de la primera oleada nos ha dado herramientas para afrontar esta nueva etapa. La seroprevalencia estimada de anticuerpos frente al virus SARS-CoV-2 en la Región de Murcia, después del estudio liderado por el Instituto Carlos III, fue de las más bajas de España, 1,4-1,5, frente al 5% de la media nacional.

Finalizada la primera oleada pandémica, a mediados del mes de mayo, 2.400 personas habían sido diagnosticadas de infección por COVID-19. El 8% de las personas que cursaron con síntomas habían necesitado ingreso hospitalario, con un 1,1 % de fallecimientos.

La instauración de un estado de alarma permitió un confinamiento total, con una respuesta ejemplar de toda la población, salvando muchas vidas y evitando el colapso de gran parte del sistema sanitario, aunque indudablemente con un altísimo coste. En Murcia a finales de marzo las estimaciones cifraban en más de 1.000 las personas que acabarían ingresadas un mes más tarde en cuidados intensivos, cifra que se redujo en un 90% con el aplanamiento de la curva de contagios por el confinamiento de la población. Este estado de alarma finalizó el 21 de junio, publicándose el Real Decreto Ley 21/2020, de 9 de junio, que estableció una serie de medidas y pautas generales de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria, con vistas a la superación de la última fase de desescalada.

Existía, no obstante, en España según los expertos una circulación de virus suficiente para generar rebrotes. Este hecho, junto al grado de socialización de nuestro entorno, amplificado por la época estival, dio lugar a numerosos brotes, fruto en gran medida de reuniones de amigos, celebraciones y el ocio nocturno. Las peculiaridades de algunas situaciones laborales en colectivos desfavorecidos contribuyó a la extensión de algunos brotes, en los que no era infrecuente la negación de los síntomas por miedo a la pérdida de los puestos por miedo a la pérdida de empleo, a la que se sumó una relajación de las medidas de protección individual por un sector de la sociedad.

Al objeto de garantizar el adecuado cumplimiento de las medidas acordadas en el ámbito nacional y recomendadas por los expertos a nivel local, el Gobierno regional puso en marcha un conjunto de medidas específicas de aforo, prevención e higiene aplicables a los diferentes sectores económicos y de actividad y medidas esenciales de naturaleza restrictiva. Un primer bloque de medidas generales debía garantizarse por el conjunto de los sectores y actividades económicas y sociales relativas al uso de las mascarillas, medidas higiénicas y de prevención y distanciamiento social. Y un segundo bloque, de medidas específicas, que afectaría de modo particularizado a cada uno de los sectores indicados (comercio, hostelería, actos culturales, deportivos, de ocio, actos litúrgicos, bodas, ceremonias, actividades turísticas, playas y piscinas). Todo ello nos llevó a que el 23 de junio alcanzáramos el número más bajo de casos activos en la Región, 41 casos.

Desde entonces el número se ha incrementado hasta alcanzar hoy los 3.903 casos activos en nuestra región. Sin duda hemos multiplicado nuestra capacidad de diagnóstico, con más de 157.000 pruebas PCR realizadas hasta la fecha, pero está claro que existe un aumento sostenido en la incidencia acumulada de casos, como por otra parte sucede en la práctica totalidad del territorio nacional en lo que se entiende como una segunda oleada pandémica.

La pandemia viaja a diferente velocidad y con distinto impacto por todo el país. La Región de Murcia está ligeramente por debajo de la media nacional en incidencia acumulada y también en impacto a nivel hospitalario, pero la situación no es en absoluto tranquilizadora. En Murcia converge una amplia movilidad con la presencia de grupos de población en peor situación socioeconómica, que conviven en viviendas más pequeñas y que suelen trabajar en lugares con mayor hacinamiento (en ellos se concentra más de la mitad de los nuevos casos).

Señorías, entre las medidas acordadas para afrontar esta nueva guerra pandémica quiero destacar:

Primero, la apuesta decidida por la Atención Primaria. El incremento paulatino de casos, partiendo de la dura experiencia sufrida, nos llevó a dimensionar y establecer una nueva organización de los equipos de Atención Primaria. Se establecieron cuatro niveles de actuación en los equipos (del nivel verde al rojo), de tal forma que según la incidencia de casos sospechosos, casos confirmados y contactos estrechos, cada centro de salud, en coordinación con la gerencia del área, determinaría su nivel organizativo, y que afectaría a la modalidad en el control de acceso, actividad de los consultorios, organización de agendas y creación de agendas específicas, dedicación exclusiva de profesionales, seguimiento de colectivos vulnerables y posibilidad de actividad continuada. Esta organización permite adecuarse en cada caso a la situación epidemiológica del territorio en cuestión y tomar medidas de forma inmediata. Actualmente en la Región de Murcia tenemos quince centros de salud definidos como puntos rojos y veintiséis centros de salud como puntos naranjas.

En esta necesaria y nueva organización del sistema sanitario, aprobamos la estrategia de detección precoz, vigilancia y control de la COVID-19 y su adaptación para el Servicio Murciano de Salud, entre cuyos objetivos se encuentra la detección precoz de los casos con infección activa, establecer circuitos asistenciales de los pacientes consospecha, las medidas de control necesarias para evitar nue-

vas infecciones y la disponibilidad de información para la vigilancia epidemiológica necesaria.

Desde un primer momento entendimos que la mejor manera de evitar la saturación de los puntos más vulnerables era manteniendo el escalonamiento de nuestra atención y el fortalecimiento de la Atención Primaria, de forma que a cada paciente se le pudiera proporcionar la atención que necesitara. Teníamos que adaptar y fortalecer nuestros centros de salud. Para ello incorporamos un médico de familia y un enfermero en cada uno de los equipos, 170 personas para garantizar la atención en condiciones de seguridad y profesionales a las personas con síntomas sospechosos de infección COVID, además de apoyar en la atención preventiva y los cuidados de los 145 centros sociosanitarios y residencias. Cada médico y enfermero era responsable de la detección precoz y seguimiento del aislamiento de los casos positivos y la cuarentena de los contactos de este que tuviera en su cupo. En cada equipo de Atención Primaria se creó una comisión para la asistencia y el seguimiento de la COVID, formado por los coordinadores médicos y los responsables de enfermería y administración, con la competencia para seguimiento de los casos positivos, supervisar los circuitos de atención a los pacientes, tanto en salas de espera como consultas, agendas de los profesionales, garantizar el seguimiento telefónico diario y la detección de dificultades sociales de la zona de salud. Estas comisiones tienen comunicación permanente con las comisiones de seguimiento del área de salud y comprueban las estructuras de agendas y actos disponibles.

En segundo lugar, la creación de puntos COVID. Dentro de esta nueva organización destaca la creación de nueve puntos COVID permanentes, que garantizan en todo el territorio la realización de pruebas PCR de forma totalmente segura, así como la posibilidad de crear nuevos puntos en función de la situación epidemiológica concreta. Actualmente tenemos nueve puntos COVID fijos, uno en cada área de salud, siendo el hospital de la Arrixaca el punto de referencia para todas las muestras que se toman en domicilios, y el hospital Morales Meseguer para las pruebas realizadas a personas venidas en patera. Así, hemos habilitado puestos COVID extraordinarios para la realización de pruebas masivas en aquellos municipios donde se hubiera detectado un aumento considerable de casos, como así ocurrió en Lorca, en Mazarrón, Totana, Murcia, Molina, Lorquí o las Torres de Cotillas, y esta misma semana está previsto la ubicación de nuevos puntos COVID para los municipios de Cehegín y Torre Pacheco.

Para poner coto a la relación en el cumplimiento riguroso de las medidas acordadas, el Gobierno regional aprobó también un régimen sancionador para afrontar el incumplimiento de las disposiciones dictadas para paliar los efectos de la COVID-19, entre las que destacan la sanción por el no uso de las mascarillas o el incumplimiento del aislamiento domiciliario prescrito por los facultativos. Este decreto tenía por objeto adoptar medidas que permitieran a la Administración afrontar con celeridad y eficacia la resolución de procedimientos sancionadores que se incoaran por incumplimiento de las disposiciones vigentes dictadas para paliar la pandemia. Esta resolución clasifica las faltas en leves, graves y muy graves, en función de la conducta y la exposición al riesgo sanitario que conlleve, con multas que pueden alcanzar hasta los 600.000 euros. A día de hoy podemos decir que ya se han registrado más de 4.100 solicitudes para abrir expedientes por infracciones a esta normativa, los más comunes por el uso inadecuado de mascarillas o ausencia, destacando por edades el incumplimiento sobre todo en el tramo de edad que va entre los 19 y los 29 años.

Medidas en materia de transporte laboral y particular. Vista la incidencia del transporte en los brotes detectados, la Consejería de Salud aprobó una serie de medidas restrictivas adicionales en materia de transporte de personas, reduciendo a un 50% el máximo de ocupación en los vehículos o un máximo de ocupación del 50% para el transporte público regular de viajeros.

En relación específicamente al transporte laboral, Salud, junto con la Consejería de Empleo, ha editado la «Guía para la prevención y el control del COVID en las explotaciones agrícolas e industrias agroalimentarias de la Región», de obligado cumplimiento para estas empresas.

Otro aspecto clave de la nueva organización ha sido la apuesta por la digitalización y las nuevas tecnologías. El primero de los objetivos fue potenciar el uso de la consulta telemática. Desde que empezara la pandemia en Atención o Primaria se han realizado más de 58.000 consultas telemáticas de paciente a médico, cerca de 1,5 millones de llamadas telefónicas de los profesionales a pacientes y más de 28.500 citas telefónicas programadas. Hemos potenciado el uso de la interconsulta no presen-

cial, con una media diaria de 812, lo que hace un total de más de 18.600 interconsultas al mes. Hemos mejorado la detección automatizada de casos COVID mediante la asociación de marcas en los sistemas de información clínica, con cerca de 255.000 pacientes en Atención Hospitalaria a los que se les ha asignado esta marca. E igualmente hemos implementado una plataforma que permite el teletrabajo en los clínicos, tanto a nivel de Atención Primaria como en Atención Hospitalaria, siendo 6.754 a día de hoy los profesionales que ya cuentan con la posibilidad de acceso a la plataforma de teletrabajo, con más de 26.800 accesos habilitados.

Respecto al refuerzo de las plantillas, durante el ejercicio 2020 y debido a los efectos de la situación de la pandemia, ha sido necesario realizar un esfuerzo extraordinario en materia de recursos humanos para dar respuesta a las necesidades asistenciales en un entorno especialmente complicado. Para ello se han ido adoptando medidas en función de la fase de la pandemia en la que nos encontrábamos. Así, desde un estado de alarma inicial, que permitía la contratación extraordinaria de personal jubilado, residentes o alumnos de último año, hasta una fase de nueva normalidad en la que ya con los recursos habituales se ha continuado realizando un esfuerzo en la dotación de medios humanos y materiales para todos los centros sanitarios de la Región.

Si hacemos un análisis comparado del ejercicio 2019, que en principio fue un ejercicio ordinario, con el ejercicio 2020, en el que la pandemia ha removido toda la estructura y ha motivado multitud de actuaciones en los centros de trabajo del Servicio Murciano de Salud, obtenemos una foto de la situación y la distribución del esfuerzo que actualmente se está realizando, y como prueba de este esfuerzo el agotamiento de las bolsas de trabajo de las categorías más afectadas, en las que hay miles de inscritos. En Atención Primaria a fecha 31 de agosto tenemos contratados a 1.904 facultativos, sin contar con los residentes que se incorporaron en septiembre (119 más que el año anterior), y 1.948 enfermeros (164 más que el mismo mes del año anterior). Por lo que respecta a Atención Especializada, 3.236 facultativos (125 más que en 2019), y 5.990 enfermeros (204 más que en el año anterior).

No solo hemos mantenido el aumento de personal que se precisó en la primera oleada de la pandemia, sino que hemos de añadir las coberturas en el período vacacional y las coberturas por IT de los trabajadores. En el mes de agosto de este año el Servicio Murciano de Salud cuenta con cerca de 1.500 profesionales más que en el mismo mes del 2019, con un total de 867 profesionales más para Atención Especializada y 357 para Atención Primaria que en el año anterior, teniendo en cuenta que los residentes de este año se incorporará a lo largo de este mes.

Fortalecimiento de los medios de detección y el empleo de rastreadores. «Ningún país puede controlar la pandemia si no se sabe dónde está el virus», esto declaraba el director general de la OMS el pasado mes de julio. La figura del rastreador se ha convertido en clave en la lucha contra la pandemia. En la Región de Murcia se optó por un sistema mixto, en el que colaboran estrechamente el Servicio de Epidemiología y los profesionales de los equipos de Atención Primaria, que desarrollan esta labor desde los centros de salud, aprovechando el conocimiento detallado de los profesionales que tienen en su entorno, de sus pacientes y de sus realidades, un modelo acordeón que permite ir incorporando efectivos en los rastreos al seguimiento y al cuidado en función de las necesidades. Este sistema nos ha permitido contar en la Región con un total de 265 rastreadores al servicio de la labor de detección precoz de casos activos y seguimiento de casos estrechos, así como de las cuarentenas obligatorias. Para complementar esta tarea hemos sido la primera comunidad junto con Valencia en hacer uso del ofrecimiento del Gobierno central, solicitando 60 rastreadores más para refuerzo de las labores de detección precoz y rastreo en nuestra región. Ayer mismo se mantuvo una reunión con los responsables del Ejército para coordinar la incorporación de estos nuevos rastreadores al Servicio de Epidemiología de Salud Pública y las tareas a realizar.

Además, estamos monitorizando las zonas con transmisión comunitaria con campañas de diagnóstico masivas, con el ánimo de conseguir el control y disminuir el porcentaje de PCR positivos.

Actualmente desde los equipos de Atención Primaria se realiza el seguimiento de 13.661 contactos estrechos y de personas en situación de aislamiento. Aparte, y para facilitar esta labor, se ha suscrito el convenio para la puesta en marcha de la nueva aplicación Radar Covid, ofrecida por el Ministerio, y se ha diseñado una campaña para difundir esta nueva aplicación a la población en general, solicitando su descarga para que sea plenamente operativa en nuestra región.

Otro de los ejes de actuación para esta nueva oleada, en el que estamos trabajando desde el mes de

marzo, es garantizar un stock mínimo de seguridad de material de prevención y protección de cara a la segunda oleada y su evolución. Así, este Gobierno, a instancias de su presidente, Fernando López Miras, ha puesto en marcha un plan de contingencia para acopio de este material, del que desde la unidad de aprovisionamiento integral se ha gestionado el suministro que garantice el material sanitario necesario de aquí al mes de diciembre, y estamos cerrando en estos días dicho suministro para el primer semestre de 2021. Entre otros suministros, tenemos un stock de más de 14 millones de guantes y cerrado el pedido de más de 77 millones de unidades y más de 14 millones de mascarillas, teniendo contratada la entrega de 15 millones más de aquí a diciembre. También se ha hecho un gran esfuerzo en la adquisición de respiradores para la zona de cuidados intensivos, garantizando en todo caso la asistencia sanitaria precisa.

A día de hoy disponemos de 746 respiradores de diferentes clases para dar servicio a las unidades de cuidados intensivos, así como al transporte sanitario, en caso de necesitar ventilación mecánica durante el traslado. Debemos recordar que actualmente disponemos de 148 camas de UCI, con la posibilidad de, en caso de necesidad, triplicar este número de camas, de conformidad con el plan diseñado en la primera oleada.

El seguimiento de la evolución y de las medidas adoptadas es diario, y para ello este Gobierno constituyó el Comité de Seguimiento COVID, presidido por nuestro presidente, que se reúne dos veces por semana para abordar la situación y la evolución de los casos en nuestra región. Todas las medidas adoptadas se basan en propuestas realizadas por los técnicos de Salud Pública y del Servicio Murciano de Salud, que forman parte de dicho comité.

Desde su constitución se han adoptado medidas en diferentes municipios en los que las tasas de incidencia se han ido incrementando, logrando reducir la curva y disminuir de forma eficaz el número de casos, mejorando la situación del municipio. Este modelo de actuación se inició en Mazarrón, en el que conseguimos pasar de 59 casos, con una tasa de incidencia de 183, a solo 9 casos y una tasa de 27,9 tan solo una quincena después, y posteriormente lo hemos replicado en aquellos municipios en los que se ha incrementado la incidencia acumulada (como Totana, Lorca, Fuente Álamo, Abarán, Alhama o algunos barrios de la ciudad de Murcia).

En el último Comité de Seguimiento, celebrado el pasado lunes, se acordaron las siguientes medidas:

Se hizo hincapié en un mensaje muy especial para las personas mayores de 65 años que viven en municipios con una alta incidencia, para que este colectivo solo salga de su domicilio por causa justificada o de necesidad, y que para paseos o actividades saludables lo haga en zonas no concurridas.

Y se acordó que en los municipios en los que se supera la tasa de 250 en los últimos siete días, como en aquellos en los que se haya registrado un incremento importante de casos activos (como ha sucedido en Lorquí, Jumilla, Ceutí y Mula), se aplicaran las medidas restrictivas acordadas en el municipio de Lorca, que ya se aplicaban también en las localidades de Fuente Álamo, Abarán, Alhama y Murcia. Además, en coordinación con la Consejería de Política Social, se acordó para estos municipios el cierre de los centros de día y la suspensión del régimen de visitas de las residencias.

En la ciudad de Lorca, después de las medidas que se tomaron, se decidió esperar unos días para valorar su evolución, reiterando el llamamiento a la población para extremar el cumplimiento de las medidas de prevención propuestas ante la situación que está generándose en la ciudad.

Entre estas medidas, que ahora se hacen extensibles a otros municipios, destacan la reducción de aforos al 40% en restauración y hostelería, la limitación en horarios de comercio minorista, la limitación en celebraciones, bodas y similares y la prohibición de juegos de mesa en hostelería y restauración, y la designación obligatoria de responsables para eventos y actos donde concurran más de diez personas.

Especial relevancia en la adopción de estas nuevas medidas tiene el papel de colaboración que están asumiendo los ayuntamientos de nuestra región. En aquellos municipios donde la tasa de incidencia acumulada es más alta se ha constituido una comisión técnica de seguimiento COVID, en la que participan los responsables de dichos municipios con sus servicios técnicos y policías locales, los equipos de Atención Primaria de los respectivos centros de salud y los departamentos de Salud Pública y del Servicio Murciano de Salud. Se trata de un modelo de adaptación coordinado que suma es-

fuerzos de la Administración autonómica y local y que está siendo copiado por su eficacia en otras comunidades. Esta coordinación permite, a través de los servicios municipales, llegar antes y de forma más eficaz a las zonas sensibles y difíciles de acceso por diversas circunstancias, y sin duda un mayor control de las cuarentenas prescritas y de la difusión de las medidas de prevención acordadas en cada caso entre la población de dichos municipios.

Estamos en un momento de alerta sanitaria. A día de hoy el 48,5% de los casos de los brotes detectados se focalizan en actividades de ocio, como cenas familiares o de amigos, el 20% en el trabajo, fundamentalmente motivado por el transporte, el 28% se focaliza en ocio nocturno, y todos ellos con una media de 14 contagios por cada caso.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Tiene que acabar, señor consejero.

SR. VILLEGAS GARCÍA (CONSEJERO DE SALUD):

Muchas gracias. Acabo en seguida, presidente.

Hemos detectado que en el 30% de los seguimientos no se puede determinar el vínculo epidemiológico, en gran parte porque los afectados no quieren decir dónde han estado en la mayoría de los casos, y el silencio se debe a que se encuentra en fiestas privadas.

Nuestras acciones se van a seguir basando en anticipación en la toma de decisiones, basada en el conocimiento científico y en la adaptabilidad a la situación cambiante de la pandemia en cada momento. Entre estas medidas podemos citar para un mayor control de la situación epidemiológica el destinar 10 millones de euros en lo que queda del año para la realización de pruebas PCR, y queremos lograr aumentar la capacidad de nuestro sistema con la posibilidad de realizar más de 3.000 pruebas diarias.

En relación a otras áreas y durante el mes de agosto hemos instalado más equipos de PCR en todos nuestros hospitales, y el objetivo, como digo, es incrementar de forma notable nuestra capacidad para hacer PCR en todas las áreas. También continuamos con el servicio 900 12 12 12 gratuito, para que toda persona que necesite información tenga la posibilidad de tener información al respecto. Este servicio está ya en funcionamiento, dando, como digo, información gratuita para toda persona que lo necesite, y, como no puede ser de otra manera, vamos a mejorar y a potenciar la vacunación de la gripe este año, que, como saben, empezará en octubre.

Nosotros seguimos apostando por la transparencia como una de las prioridades de nuestro Gobierno para potenciar y reforzar la información sobre COVID-19. El servicio de Epidemiología desde finales de agosto está publicando el informe epidemiológico diario, que nos proporciona la información de los casos confirmados, los casos hospitalizados y cómo está la situación en la Región en cada momento. Igualmente se da cuenta puntual a todos los ayuntamientos de los casos detectados y las tasas que tenemos en cada uno de ellos...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Acabe, señor consejero.

SR. VILLEGAS GARCÍA (CONSEJERO DE SALUD):

Estamos convencidos de que una sociedad informada es más responsable, y sin duda nada de lo que hagamos servirá de nada si no contamos con esta disciplina social que demostramos en plena pandemia.

Muchísimas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Turno general de intervenciones. Por un tiempo máximo de quince minutos y en representación del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra don José Antonio Peñalver Pardínez.

Señoría.

SR. PEÑALVER PARDÍNEZ:

Señor presidente, señor presidente del Gobierno, señores consejeros, consejeras, señorías, buenos días a todos, a todas, y bienvenidos a este nuevo período legislativo de la Asamblea Regional.

Señor consejero de Salud, quiero darle las gracias por su comparecencia hoy, a petición del Grupo Socialista y a petición propia después, pero también por ser el único consejero del Gobierno regional que ha dado la cara y ha dado explicaciones a los portavoces de los grupos políticos de manera periódica, tanto en la anterior oleada de la pandemia como en la actual desde hace dos semanas. Vaya por delante mi reconocimiento y el de mi grupo a usted a nivel personal y profesional.

Consejero, en la anterior oleada le escuché reconocer que en la Región tuvimos mucha suerte, porque la llegada tardía de los primeros casos de infectados por coronavirus, coincidiendo con el estado de alarma y el confinamiento, permitió que desde la Atención Primaria se pudiera controlar en gran parte la evolución de la pandemia, evitando que las consecuencias fueran mayores a pesar de que 149 personas fallecieron entonces.

El reciente informe del Consejo Económico y Social destaca que el retardo en la llegada del coronavirus a la Región permitió que el abordaje de la pandemia por parte del sistema público de salud pudiera hacerse de un modo distinto al que las circunstancias obligaron en otros territorios. El sistema sanitario regional ha evitado el colapso, soportando un estrés inferior al de la mayoría de las comunidades. El 14 de marzo se registraban 71 casos confirmados, pero los efectos del confinamiento iniciado el 15 de marzo, al amparo de la creación del estado de alarma, consiguieron desacelerar el ritmo de crecimiento de la pandemia de manera inmediata. En la Región dio tiempo a diseñar un abordaje en el que la Atención Primaria y el control domiciliario de los pacientes adquirieron especial protagonismo. Eso es lo que dice el Consejo Económico y Social en su reciente informe.

Pero, consejero, yo a usted nunca lo he visto hacer, pero sin embargo el presidente López Miras sí alardeó de gestión, ya que, creo que en un ejercicio de falta de humildad, decía el 31 de mayo: «Si el virus vuelve a la Región, estaremos preparados». ¿Qué ha pasado, señor presidente? ¿De verdad estaba la Región preparada? ¿Entonces por qué se le está yendo de las manos la contención de la pandemia? Los datos de la evolución de los contagios son muy preocupantes. Mientras que en la primera oleada fuimos la segunda comunidad menos golpeada, después de Canarias, ahora ya no somos lo que mejor estamos, tenemos seis comunidades que están mejor que la nuestra, y ahora no podemos culpar al Gobierno socialcomunista de España, ahora la responsabilidad es suya, solo suya.

Señores del Gobierno, desde el Grupo Socialista...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio, señorías.

SR. PEÑALVER PARDÍNEZ:

... hemos venido haciendo repetidamente propuestas que no han sido recogidas, y pensamos que están entre las causas de la mala contención de la propagación del virus. La poca afectación del virus, como ha dicho el señor consejero, nos dejó desprotegidos, con solo un 1,4 % de la población con anticuerpos, según el estudio serológico del Ministerio, a través del Instituto Carlos III y la Comunidad Autónoma.

Pero el Gobierno regional tampoco ha generado la protección suficiente ante la segunda oleada, que es cierto que ha llegado antes de lo esperado. Nos ha llegado con una Atención Primaria bajo mínimos, a pesar de lo que usted ha estado diciendo, señor consejero, la que fue la gran barrera en la

primera oleada, y no será porque no lo estamos señalando desde el principio de la legislatura en cada una de sus comparecencias y especialmente en la presentación de los presupuestos. Usted, consejero, me consta que respalda mejorar la Atención Primaria, pero los presupuestos no lo reflejaban así. El presupuesto incluye fondos para crear solo 14 plazas de médicos de familia y 6 de pediatras, y 43 de profesionales más entre enfermeras, matronas, trabajadores sociales, auxiliares de cuidados de enfermería y administrativos. Señor consejero, han tenido tiempo. Consejero, ¿por qué no le dejan mejorar la Atención Primaria, como todos los expertos indican? ¿Quién no le deja? Usted también es el Gobierno regional, hágalo.

¿Por qué llegaron tarde a contratar profesionales para la campaña de verano? Realizaron los contratos a los médicos de familia casi un mes después de que terminaran la especialidad el 28 de mayo, les mantuvieron con la incertidumbre y al menos 25 de ellos se perdieron. Algunos fueron a otras comunidades autónomas que empezaron a contratar el mismo día que terminaron la especialidad, Andalucía incluso dos días antes, el 26 de mayo.

Lo mismo ha pasado con enfermería. Siendo Murcia una fábrica de enfermeras, con las dos universidades, nos encontramos sin profesionales en la bolsa. ¿Cómo se explica que se fueran a otras comunidades autónomas donde se les ofrecieron los contratos antes?

Así, en plena pandemia nos encontramos con treinta centros de salud que no han recibido refuerzo de médicos de familia, peor que otros veranos, según la Asociación de Defensa de la Sanidad Pública. Así que se está dando cita en algunos centros para quince días para consultas telefónicas y se está descuidando la atención a otras patologías.

En segundo lugar, desde mi grupo le venimos pidiendo que creen una bolsa de rastreadores para que estén formados y se puedan ir contratando a medida que sean necesarios. Todos los estamentos científicos anunciaban la importancia de tener rastreadores para evitar una segunda oleada. Se supone que el Gobierno regional garantizó ante el Ministerio que tenía los suficientes para pasar en la fase de desescalada, ¿pero dónde estaban y dónde están ahora? Han estado confundiendo a la población con cifras improvisadas, han tenido que salir las asociaciones de Atención Primaria y la Sociedad Murciana de Epidemiología para decirles que son falsas, que están dando cifras de 170 rastreadores en Atención Primaria que no existen como tal, médicos y enfermeras que tienen que atender a sus pacientes, a los de sus compañeros que están de vacaciones, llevar la agenda COVID llamando a los contagiados y a sus convivientes y contactos cercanos (eso sí, de lunes a domingo), y pidiendo las PCR, pero sin poder hacer un rastreo de todos los contactos y garantizar el seguimiento en el cumplimiento de la cuarentena. No llegan, señor consejero. Yo no sé si usted habla con ellos, yo sí y les aseguro que es descorazonador escucharles. Están agotados, impotentes, y muchos pensando en una baja laboral.

Señor consejero, usted ha dicho unas cifras importantes de contratación de profesionales. Nosotros le hemos pedido a través de la Asamblea el listado de esos profesionales, y le aseguro que si coincide con lo que usted dice yo me retractaré de lo que le estoy diciendo y de lo que la Asociación en Defensa de la Sanidad Pública ha publicado.

En tercer lugar, señor consejero, fuimos la comunidad autónoma que menos PCR hizo en la primera oleada. El diagnóstico precoz a través de PCR es, junto con un buen rastreo, la mejor manera de ir por delante de los contagios, si se hacen de una manera proactiva, pero en la Región vamos por detrás. Aunque se haya aumentado el número de pruebas siguen siendo insuficientes, según dice la Sociedad Murciana de Epidemiología, y, lo que es peor, se tarda en hacer más de lo que dicen los protocolos y se retrasan los resultados. Esto nos hace ir por detrás de los contagios y así es muy difícil que se contenga la expansión del virus.

Y por último, consejero, le pedimos una mayor y mejor coordinación con los municipios, sin distinción de color político. Muchos de ellos se quejan de no tener acceso fluido a la información epidemiológica actualizada y esto es fundamental para poder actuar. Tienen que conocer los perfiles de los afectados para poder intervenir de manera eficaz, colaborando con el seguimiento de los casos para ayudarles a hacer la cuarentena, sobre todo a las familias más desfavorecidas, «desde hacerles la compra hasta llevarles una libreta para su hijo» (me decía el alcalde de las Torres de Cotillas). Tienen que poner en valor y aprender del trabajo que están haciendo algunos municipios, y evitar el daño como el que se produjo en el Ayuntamiento de Mazarrón, anunciando de manera precipitada un con-

finamiento al inicio del verano que ocasionó la cancelación de las reservas hoteleras, produciendo un daño irreparable. Y después la labor eficaz de los servicios municipales, como usted ha explicado, señor consejero, en colaboración estrecha con los sanitarios, logró controlar los rebrotes. Que sirva de lección.

En mi intervención del mes de julio le pedí, señor consejero, que pidieran la colaboración de las asociaciones de inmigrantes, incluso de los consulados, para pedir su colaboración en el seguimiento de sus compatriotas, que muchos de ellos ya son murcianos porque trabajan aquí, viven aquí, aunque sea en circunstancias especiales. No sé si lo han hecho, pero alcaldes como el de Lorca han pedido la colaboración de esas asociaciones y del cónsul de sus países, e incluso están haciendo campañas de difusión en emisoras de radio de sus países de origen, que ellos siguen habitualmente por internet, medidas innovadoras para situaciones especiales. Menos criminalizar y más ayudar.

Para terminar, señor consejero, le pregunto de una manera muy directa: ¿respalda usted la medida de conciliación que la Consejería de Educación y la de Igualdad quieren imponer para que lleven a cabo los ayuntamientos con los niños que cada día no pueden ir a la escuela por la limitación impuesta por Educación? ¿No le parece un disparate desde el punto de vista sanitario agrupar a niños y niñas de diferentes colegios? Si hay algún contagio, se puede extender a todos los colegios. Si es así, le pedimos, como hizo ayer el portavoz del Grupo Socialista, que realicen el informe sanitario que desde el punto de vista epidemiológico avale esa medida. Señor presidente, le pedimos que realicen ese informe epidemiológico.

Señor consejero, para aumentar los contratos de profesionales en Atención Primaria tendrá siempre el apoyo del Grupo Socialista. Para traer una ley de salud pública a la Asamblea que refuerce los servicios de salud pública, creando uno en cada área de salud, ya que ahora solamente existen en Murcia, Cartagena y Lorca, también tendrá nuestro apoyo. No tienen excusa, han recibido una financiación extraordinaria no reembolsable de 98 millones finalista para gasto sanitario del Gobierno de España, y van a recibir otra partida...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio, por favor.

SR. PEÑALVER PARDÍNEZ:

... en octubre para reforzar el sistema sanitario. No valen excusas.

Señor consejero, acepte nuestras propuestas y también las críticas que le planteamos como oportunidades de mejora. Acepte su responsabilidad, haga lo que tiene que hacer y tendrá al PSOE con usted.

Le deseo mucho ánimo, le deseo suerte, porque está usted ante una tarea muy dura, y le aseguro que siento empatía por esta tarea que usted realiza. Su suerte será la suerte de todos los habitantes de esta región.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Muchas gracias.

Siguiendo con el turno general de intervenciones, corresponde ahora hacerlo al representante del Grupo Parlamentario Vox, don Juan José Liarte Pedreño, por un espacio máximo de quince minutos.

Señor Liarte.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Señor presidente, señorías, señoras y señores miembros del Consejo de Gobierno de la Región de

Murcia, señor presidente del Gobierno.

Señor consejero, por una cuestión casi, diría yo, de instinto de conservación propio no voy a permitirme hoy la soberbia de venir aquí, yo que además soy estudiante de letras puras, a enmendarle la plana o a decirle a usted, que tiene acceso, lo ha tenido, a una formación y lo tiene a una información superior a la mía, como digo, no voy a venir aquí a enmendarle la plana. Yo creo que el servicio público que a mí hoy me corresponde prestar no va tanto en la dirección de decirle a usted lo que tiene que hacer, sino simplemente en formular algunas preguntas que creo que pueden introducir algún debate que en definitiva puede terminar generando consecuencias beneficiosas para nosotros.

La primera cuestión es que la crisis del coronavirus comenzó solo unos pocos minutos antes que la batalla política por el relato. Esta batalla por el control y finalmente la forma en que se ha decantado el control han permitido y permiten mantener a la población asustada y controlada. Estoy hablando a nivel mundial, también español. No es para menos.

Por otra parte, lo cierto es que las cifras de fallecidos, las secuelas que se nos ha explicado que produce la enfermedad no son ciertamente cosa de broma, pero, señor consejero, suceden otras cosas también. A causa del nivel de indignación de muchos ciudadanos por la crisis económica tan prolongada y la corrupción de los gobernantes nacionales e internacionales, es comprensible que la sociedad desconfíe cada vez más de los organismos de propaganda del sistema y de las propias administraciones públicas. Yo creo que esto es un hecho que no sorprende ni escandalizará a nadie. La manera en la que el mundo ha reaccionado ante la crisis sanitaria, los medios de comunicación y muchos países del planeta, ha terminado despertando a una gran cantidad de ciudadanos del sueño, bonito pero sueño al fin y al cabo, de una sociedad en la que se pueda confiar ciegamente en los gobernantes y en los medios de comunicación. En muchas ocasiones la información que se nos ha hecho llegar ha sido contradictoria, errónea, falseada, interesada. Esto es un hecho que creo que tampoco escandalizará a ninguno de los que estamos aquí presentes que yo lo diga.

A estas alturas ya resulta evidente que el virus que estamos sufriendo ha sido modificado artificialmente, las secuencias de ADN que se han encontrado en el mismo no las podríamos encontrar en un virus estrictamente natural, nos dicen los expertos independientes. Eso es un hecho científico. Es cierto que la Organización Mundial de la Salud aún defiende la tesis china de un virus generado en la naturaleza, pero, miren, les recuerdo que las personas en España empezaron a dejar de morir cuando los médicos españoles comenzaron a desoír las indicaciones de la Organización Mundial de la Salud en lo referido, por ejemplo, al uso de corticoides o al uso de respiradores. También quisiera recordarles, fíjese, señor presidente, la otra gran tesis china infalible es el comunismo.

Pese a circunstancias como las descritas, el conglomerado de organismos internacionales como la OMS, la ONU, la Unión Europea, no cesan de pedir más y más cesiones de soberanía para poder enfrentar esta situación. En la sesión de control del 22 de abril de 2020 el discurso del presidente de España fue filtrado previamente a los periodistas por parte de la Moncloa. Este discurso decía: «La pandemia tiene como objetivo acelerar cambios que ya venían de hace años (hacia la digitalización, hacia la automatización, hacia formas de gobernanza mundial)». Posteriormente, en el estrado del Congreso de los Diputados, el presidente cambió la palabra, ya no dijo «tiene como objetivo», dijo «tiene como efecto», pero el discurso original ya había salido a la luz.

Llegados a este punto, señor Villegas, usted podría preguntarme, y además lo haría con toda la razón: «Liarte, ¿y qué tiene que ver esto con la Consejería de Salud de Murcia?». Pues, mire, yo creo que tiene mucho que ver, porque aunque su Consejería ha librado una gran pelea, y lo ha hecho en la primera línea de batalla, lo cierto es que ustedes tampoco son inmunes (ojo, como no lo somos ninguno) a las desinformaciones y sobre todo a las presiones y a las inercias políticas que nos inducen los medios de propaganda del sistema. Yo no estoy dudando, le ruego que no me malinterprete, ni de la capacidad ni de la buena voluntad de las personas que integran la Consejería, pero no puedo ni quiero, no puedo permitirme evitar cuestionar algunas cosas.

La semana pasada la Consejería de Salud registró 344 nuevos positivos, la mayor cifra de contagios de la segunda ola. Se trata además de la cifra diaria más alta en la Región desde el inicio de la pandemia, que asciende ya a un total de 8.005 casos, de los cuales 3.137 continúan activos (son datos de la semana pasada). El pasado viernes registró la Consejería, como digo, 344 casos nuevos y 14 nuevos ingresos hospitalarios, es decir, que el porcentaje de casos que necesitaron hospitalización fue

del 4,6 %.

Las cifras oficiales del Servicio de Epidemiología de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia del lunes 31 de agosto arrojaban lo siguiente: casos positivos desde el inicio en la Región, 8.334; fallecidos, 159; pruebas realizadas, 154.312. El porcentaje de letalidad, si atendemos a estas cifras, que yo no tengo por qué cuestionarme en este momento, nos dice que de cada 100 casos positivos ha fallecido a causa del COVID un 1,79 %. El penúltimo fallecimiento registrado por la COVID en la Región es el de una señora de 84 años, que se encontraba ingresada en el hospital y que presentaba patologías previas.

La pregunta natural, señor consejero, que no puedo evitar formular es la siguiente: ¿cómo se están contabilizando en la Región las muertes por COVID? Cuando fallece una persona que tiene 84 años y dolencias previas, ¿qué razón científica es la que nos permite determinar que la causa de su muerte es el COVID y no alguna de esas dolencias preexistentes? Al menos, ¿cómo reflejaríamos en los informes esa concurrencia de causas?

Con este porcentaje del 1,78, ¿es razonable imponer medidas de precaución tan extremas como la mascarilla obligatoria en prácticamente toda circunstancia? Muy probablemente sí que lo sea.

¿Pero son también razonables las medidas tan gravosas para tantos pequeños y medianos empresarios de la Región (estoy hablando evidentemente del sector de la hostelería)? Ahí —no puedo evitarlo, señor consejero— me surgen importantes dudas.

La última propuesta que tenemos, a estas horas ya quizá es la penúltima, es la instalación en nuestros teléfonos móviles de una aplicación que es capaz de monitorizar todos nuestros movimientos y que implica, por su propia naturaleza, el potencial de un control de los movimientos de la población como ningún gobierno totalitario del presente o del pasado se habría atrevido a soñar. Quizá del presente sí. Esto, unido a la recomendación y a la presión que se está ejerciendo frente al sector privado para que las transacciones privadas se realicen mediante tarjeta de crédito o medios electrónicos rastreables, que viene a sumarse a la prohibición de realizar pagos en efectivo en cantidad superior a 2.500 años, que el Ministerio de Hacienda ya ha querido rebajar a 1.000 euros. Es un hecho, es un hecho además evidente, que la sociedad europea ha decidido cambiar su libertad individual por seguridad. Yo no puedo evitar cuestionarme si el resultado no va a ser al final la pérdida de ambas.

Según el Consejo Europeo, algunos gobiernos están abusando de la situación para vulnerar derechos humanos y ejercer un poder indebido.

¿Señor consejero, cree que nosotros, me refiero a los españoles, podemos estar tranquilos, que el Gobierno de Pedro Sánchez con Pablo Iglesias, Rufián y los correligionarios de Otegi y Josu Ternera jamás se plantearían hacer algo así en España?

Yo creo que es razonable, en situaciones de emergencia, restringir algunos derechos individuales por el bien general, pero las medidas tomadas deben ser limitadas en la medida estrictamente requerida por las circunstancias. La situación debe equivaler a una emergencia pública que amenaza la vida de la nación. Estos términos que estoy utilizando no son míos, sino de alguno de estos organismos internacionales cuya actuación en esta crisis precisamente estoy cuestionando, concretamente de la Organización de las Naciones Unidas.

La ONU ha subrayado la necesidad de que todas las medidas para luchar contra la COVID-19 sean proporcionadas, necesarias y no discriminatorias, pero lo que nos estamos encontrando por toda Europa y por todo el mundo, con desigual incidencia, eso sí, son restricciones y prohibiciones al movimiento libre, a viajar. Injustificadas limitaciones a la libertad de expresión. En España, lo de Ana Pastor, lo de Newtral, clama al cielo. Algún día nos avergonzará lo que está sucediendo en España. La erosión de la democracia en el mundo. Se está limitando por doquier el derecho de reunión y de protesta pacífica. Limitaciones al derecho a la privacidad. En conclusión, señor Villegas, estoy tratando de explicar por qué este discurso sí tiene que ver con la Consejería y sí tiene que ver con la Región de Murcia.

Mire, cuentan ustedes, señor Villegas, y me refiero en general al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Murcia, con la confianza mayoritaria de los ciudadanos, una confianza que el Gobierno de la nación española no tiene, y no la tiene desde que nos mintió en lo del falso comité de expertos, desde que sembró dudas en cuanto a los objetivos de la pandemia, a los que hace un momento me re-

fería, desde que se instaló en los continuos datos contradictorios y la ocultación de información, desde que se les escapó que había puesto a la Guardia Civil a trabajar al servicio de los intereses del Gobierno. Eso no está pasando en la Región de Murcia. Nosotros, evidentemente, podemos y debemos cuestionar algunas de sus decisiones y algunas de las medidas que se adopten, pero yo creo que nadie en la Región de Murcia les ha acusado todavía, y creo que no lo han hecho porque nadie lo piensa, de que ustedes nos hayan mentado en nada.

La ciudadanía, y pienso que la mayoría de esta Cámara, le apoyaremos a usted y a su Gobierno en las medidas razonables que decidan adoptar, pero es fundamental eso precisamente, que sean y además parezcan y se transmitan a la ciudadanía como razonables y se ajusten realmente a la situación que sufrimos en la Región, antes que a las inercias y a las presiones externas que no es que podamos sufrir, es que todos sufrimos cada día que nos levantamos en la sociedad moderna que hemos construido.

Este dilema entre seguridad y libertad es evidente que no lo vamos a resolver nosotros hoy. Lo único que yo puedo hacer es preguntarle, como lo he hecho, si está usted seguro de que todas las medidas adoptadas guardan una mínima y razonable relación de proporcionalidad. No debemos tener miedo de replantearnos esto tantas veces como sea preciso. Ya no solo algo tan, bueno, digamos intangible, como lo es la libertad, sino algo mucho más concreto, como lo es la supervivencia económica de muchas familias de esta región es lo que está en juego.

Ante la inexistencia —y voy a ir concluyendo ya— de ese comité científico en el Gobierno de España, que tan escandaloso resultó, por cierto, el descubrimiento de que no existía, ante esa inexistencia —decía— somos muchos los que sí que querríamos un equivalente en la Región de Murcia. Sabemos que hay un comité de seguimiento, pero lo que muchos ciudadanos demandamos es tener la capacidad en la Región de Murcia no solamente de adoptar las medidas y las inercias que nos llegan del Gobierno de la nación, sino que seamos capaces de hacer nuestros propios cuestionamientos, y además que seamos capaces de hacerlos y transmitirlos a la ciudadanía y con una importante labor digamos pedagógica, acerca de los planteamientos científicos, médicos, técnicos de las medidas que tengamos que asumir. Y en tales circunstancias, si nos encontramos con que una medida desfavorable para la economía es al final inevitable o necesaria para la salud, pues sin duda nos inclinaremos por adoptarla mucho mejor de lo que lo estamos haciendo ahora, que nos estamos ciñendo a una cuestión estricta de confianza política, que, como cualquier recurso sobre la faz de la tierra, nunca es ilimitado.

No queremos inercias, no queremos un simple hacer lo que hacen otros porque lo hacen otros, lo que queremos es cuestionarnos todo, queremos que nuestros profesionales, nuestros técnicos, nuestros médicos, nuestros científicos, lo cuestionen, nos lo trasladen, y quizá eso nos hará más sencillo asumir cosas que son duras de asumir.

Yo me permito decir esto —concluyo ya— y simplemente le agradecería, en la medida de lo posible, que valore lo que yo le he dicho.

Muchísimas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno ahora para la portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, doña María Marín Martínez.

Señoría, cuando guste.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías, señores del Consejo de Gobierno.

Señor consejero, señor Villegas, buenos días.

Hoy estamos aquí para debatir sobre la situación sanitaria y educativa en la Región de Murcia, y en ambas, me duele decirlo como ciudadana de la Región, pero volvemos a llegar mal y tarde.

Sabe usted, señor consejero, que durante todo el verano ha contado usted con mi apoyo y con el

de mi grupo parlamentario, durante toda la pandemia, pero ha llegado el momento de hacer balance de la gestión de la desescalada, del proceso de desescalada. Y de verdad que no se trata, como decía antes el señor Liarte, de enmendar la plana a nadie, claro que no, no se trata de enmendar la plana, pero sí que se trata sencillamente de recoger las peticiones, las necesidades y las reivindicaciones de la propia comunidad sanitaria, que están siendo la primera barrera frente a esta pandemia y que llevan todo el verano agotados, dejándose la piel.

Y cómo ha cambiado el cuento, señorías. A principio de mayo el Partido Popular arremetía una y otra vez contra el estado de alarma. El señor Casado incluso llegó a referirse a este estado de alarma, que tantas vidas ha salvado, por otro lado, como una dictadura constitucional. Decía el señor Casado que era una dictadura constitucional, él sabrá qué quiso decir con esto. Pero en la Región de Murcia el presidente, señor López Miras, no se iba a quedar atrás apoyando los disparates de su jefe, y el 1 de junio insistía en la misma línea: «El estado de alarma —denunciaba el señor presidente— se está convirtiendo en una forma de poder absolutísimo». Resulta llamativo que fueran sobre todo, ¡qué curioso!, el Gobierno de la Región de Murcia y los nacionalistas catalanes los que querían las competencias cuanto antes para gestionar la desescalada y ser los primeros en abrirlo todo, en volver a la normalidad. Queríamos abrirlo todo, junto a los nacionalistas catalanes. Pues sí, dicen que los extremos se tocan, o que la política a veces hace extraños compañeros de cama, y aquí tenemos al señor Quim Torra y al señor López Miras convertidos en esta crisis, por derecho propio, en una de esas parejas, con una ideología que solo tiene un principio: incapacidad de asumir responsabilidades y culpar de todos sus males a los demás, porque cuando se trata de gestionar en terreno propio, eso ya es otra historia.

Después de criticar hasta la saciedad, como he dicho, el estado de alarma, desde el 21 de junio las comunidades autónomas se hacían cargo de la desescalada. Ese traspaso de competencias llevaba aparejados unos compromisos y unas responsabilidades.

A mediados de julio el Gobierno regional firmaba el Plan de Respuesta Temprana, en un escenario de control de la pandemia por COVID-19, ese acuerdo suscrito por todas las comunidades autónomas, reunidas en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. La Región de Murcia también lo firmaba. Pues bien, ustedes han incumplido sistemáticamente todos y cada uno de los puntos de ese Plan de Respuesta Temprana.

El primero de esos puntos del Plan de Respuesta Temprana consistía en garantizar los recursos humanos suficientes para la detección de casos y seguimiento de los contactos. Es decir, contar con un equipo suficiente de rastreadores. Bien, pues veamos a qué se ha dedicado el Gobierno de la Región, y me duele decirlo, de verdad, señor Villegas, pero llevamos incorporando esos veinticinco rastreadores, los mismos veinticinco rastreadores, todo el verano.

Mire, titulares. «La Región de Murcia incorpora veinticinco rastreadores más al Servicio de Epidemiología», titular del 25 de agosto. Pero también es el mismo titular el del pasado 4 de agosto: «La Región de Murcia incorporará veinticinco nuevos rastreadores». El mismo titular del 20 de julio: «La Región de Murcia contará con veinticinco rastreadores más en otoño». El mismo titular repetido una y otra vez, la canción del verano del Gobierno regional, la misma mentira vendida y revendida sin ningún disimulo. Ahí están los titulares.

Los contagios se han disparado en dos meses, de apenas tres o cuatro diarios en junio a una cifra récord de 344. Mientras el número de rastreadores, esos veinticinco rastreadores fantasma, no se ha movido.

En junio el Servicio de Epidemiología disponía de cuarenta y cinco rastreadores para toda la Región de Murcia. En agosto seguían teniendo exactamente los mismos, cuarenta y cinco, tres por cada 100.000 habitantes, cuando las cifras que recomiendan instituciones como la Universidad Johns Hopkins, es diez veces mayor: treinta rastreadores por cada 100.000 habitantes.

Se nos ha estado diciendo todo el verano que teníamos rastreadores de sobra, y como ha dicho antes el propio consejero fuimos la primera región en pedir lo rastreadores del Ejército, que bien está, pero es que se nos ha estado diciendo todo el verano que teníamos rastreadores suficientes. Algo no cuadra.

Cada rastreador no contratado equivale a decenas de casos sin diagnosticar, muchos de ellos asin-

tomáticos, que han seguido transmitiendo el virus, ante los brazos caídos de este Gobierno regional. Y así hemos llegado al final del verano, desgraciadamente, con centenares de casos diarios y el agua al cuello para muchísimas familias de esta región.

Pero esta desidia no es nueva, estamos ya acostumbrados, es la manera con la que se afrontan los grandes problemas de esta región, como la enorme deuda que se ha generado o la conservación del Mar Menor, es un *modus operandi*. Tampoco es nueva la estrategia con la que intentan tapar todas estas vergüenzas: echar siempre la culpa al Gobierno estatal o al otro, al que sea.

Señorías del Gobierno regional, han mentido. Al menos reconózcanlo, han mentido y siguen mintiendo al pueblo de la Región de Murcia, en medio de la alarma sanitaria más grave que ha vivido este país.

Volvemos a la cifra de los 265 rastreadores. Señorías, no es verdad, no es verdad, y no lo decimos desde nuestro grupo parlamentario. Han salido a desmentirlo las sociedades médicas de atención primaria y la Sociedad de Medicina Preventiva y Salud Pública. La mismísima exjefa del Servicio de Epidemiología de la Consejería de Salud lo denunciaba en una entrevista el sábado pasado en La Verdad. Ustedes incluyen en la cifra de rastreadores a 170 profesionales de primaria, que tienen que compaginar sus consultas con el seguimiento de los pacientes que guardan cuarentena en casa. Esos no son rastreadores. Un profesional que cubre su consulta, la de un compañero de vacaciones y además hace seguimiento de los pacientes afectados, eso no es un rastreador, es un médico que ya no puede más.

Es la misma estrategia que la de otras comunidades del Partido Popular, como en Galicia o como en Andalucía, manipular cifras, inflar artificialmente el número de rastreadores, para no quedar obviamente retratado en las estadísticas comparativas.

Miren, con sus estadísticas *fake*, Murcia es la cuarta comunidad con menos rastreadores. Contabilizando solo los rastreadores con dedicación exclusiva, sin ningún truco de magia, la Región es la comunidad con menos rastreadores por cada 100.000 habitantes, diez veces menos que regiones que no son más ricas que la nuestra ni cuentan con más recursos, como Extremadura, o siete veces menos que la Comunidad Valenciana, con un Gobierno de Partido Socialista y Podemos.

Dejamos los rastreadores y pasamos al segundo punto del Plan de Respuesta Temprana, ese del que ustedes no han cumplido ni un solo punto. Segundo punto: «Asegurar la capacidad de laboratorio para hacer los test necesarios». Más de lo mismo, la Región de Murcia es la cuarta que menos test PCR realiza, solo por delante de Andalucía, de Ceuta y de Melilla, 83 test por cada 100.000 habitantes, frente a la media estatal de 124. Esa es la realidad, los datos están ahí, son de epidemiología, no me los invento yo, esos son los datos.

Pero esto no es todo. La falta de contratación de técnicos de laboratorio y la falta de reactivos han hecho que el tiempo de espera de los resultados de las pruebas PCR lleguen a alcanzar la friolera de cinco días, según los propios técnicos del laboratorio. Entrevista en Onda Regional de Murcia.

Con este panorama auténticamente dantesco, a la cola en el número de test y de rastreadores, hay un dato que no engaña, señorías. La Organización Mundial de la Salud ha advertido por activa y por pasiva que para controlar la pandemia es importantísimo detectar los contagiados asintomáticos. Pues bien, mientras que País Vasco o Galicia detectan entre un 70% y un 85% de esos asintomáticos, Murcia y Madrid son las únicas comunidades que no llegan ni siquiera al 25%. No estamos llegando al 25% de asintomáticos, el resto se nos está escapando, y es gente que está transmitiendo el virus.

Tercer punto de ese acuerdo que incumplen sistemáticamente: «Coordinación entre el sistema sanitario, Salud Pública y Protección Civil». Otro punto importantísimo. De nuevo una gestión, y siento de verdad decirlo, me gustaría estar diciendo otra cosa, pero es una gestión que deja mucho que desear. Hablemos, por ejemplo, de lo que ha sucedido con la Dirección General de Emergencias y el 112. Es gravísimo. En primavera adjudicaron el contrato para la atención del teléfono COVID a una empresa del exconcejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Murcia, señor Manuel Durán. Casualidades de la vida, claro. Desde el 12 de junio cesa el servicio y sin previo aviso se desvían las llamadas al 112. El resultado: una avalancha de llamadas, cada vez mayor con el aumento de los casos, sin que se haya reforzado el servicio. Tiempos de respuesta que han pasado de siete segundos y pico a doce segundos y pico. Pero esos segundos en un servicio del 112 significan miles de llamadas de urgencia perdidas, un verdadero colapso del 112 durante todo el verano, una irresponsabilidad ab-

soluta.

El comité de empresa, insisto, si es que son cosas que no decimos nosotros desde mi grupo parlamentario, el propio comité de empresa lleva denunciando la situación desde hace más de dos meses, y ustedes han esperado al 28 de agosto, una vez que ya ha acabado el verano, para firmar el nuevo contrato, para retomar las funciones del teléfono de atención al COVID. Igual que con los rastreadores, la misma gestión.

Cuarto punto del Plan de Respuesta Temprana, al que ustedes se comprometieron y no están cumpliendo: «Garantizar los recursos materiales y humanos suficientes en Atención Primaria y Hospitalaria». Lo que ha hecho el Gobierno regional con la Atención Primaria este verano lo sabe todo el mundo: 70 consultorios cerrados, el 40% de los 172 con los que cuenta la Región.

Ustedes, señorías, en la peor pandemia que se ha vivido en este país y en esta región, han dejado tirada a más de media región, Cartagena oeste, las pedanías de Lorca, Caravaca, Moratalla, toda la zona de la huerta de Murcia, y no lo decimos nosotros, insisto, lo dicen los cientos de vecinos de poblaciones, como Los Ramos, Almendricos, el barrio de Las 600, de Cartagena, que está fatal, ciudadanía que se ha estado manifestando por sus centros de salud. Muchas de estas zonas, ya lo dije en el último pleno, áreas rurales, con una población envejecida, especialmente vulnerable, con grandes dificultades para poder desplazarse. Se les ha dejado tirados. Parece que les da todo igual, señorías.

La atención primaria es clave también para detectar y atajar rebrotes, pero ustedes han dejado la Atención Primaria en cuadros año tras año, y ni en la peor de las situaciones terminan ustedes de reforzarla.

Quinto punto del Plan de respuesta temprana, al que ustedes se comprometieron: «Disponer de una cantidad suficiente de camas para pacientes agudos y críticos». Es decir, un número de camas UCI suficiente, teniendo en cuenta que la recuperación de los pacientes de COVID es muy lenta.

El Ministerio de Sanidad estimaba en un mínimo de cama y media por cada 100.000 habitantes la necesidad de cara a una posible segunda ola. En la Región de Murcia eso significaría un total de 223 camas para pacientes críticos, pero seguimos con las mismas 114, con las que contábamos antes del COVID, y si no es así, ahora el señor consejero me lo corregirá.

Concluyo ya con el último punto del Plan de Respuesta Temprana, otro punto más que tampoco se ha cumplido ni por asomo: «Asegurar la aplicación de las políticas de prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo». ¿Cuál ha sido esa gestión? Yo le resumo algunos ejemplos. Cuatro días en cerrar Fruveco tras el primer positivo. Según los propios trabajadores se incumplían reiteradamente las medidas de seguridad e higiene en el trabajo. Cuatro días pasaron hasta que se cerró la empresa, pasando de uno a siete casos. Cuatro días en cerrar dos locales de ocio del presidente de Hostelero en Lorca. Cuatro días para cerrar Odiseo, etcétera, etcétera, etcétera.

Son infinitas, señorías, las preguntas que se hace la ciudadanía. ¿Qué hacían ustedes esos cuatro días, mientras los brotes crecían? ¿Por qué no se ha actuado de forma urgente para controlarlos y proteger la salud de los trabajadores y de la población en general? ¿Cuántas personas se han visto expuestas a un contagio por su dejadez? ¿Por qué en una biblioteca pública se toman medidas en cuestión de horas y a un casino se le permite seguir abierto cuatro días? ¿Por qué a una biblioteca se le obliga a cerrar dos semanas y el casino vuelve a abrir a los tres días? Son cientos las preguntas que se hace la ciudadanía de la Región de Murcia. ¿Qué quieren ustedes proteger, los intereses de ciertos empresarios concretos o la salud general de la población, de los murcianos y las murcianas? ¿Para qué están ustedes aquí?

Miren, señor Villegas y señor presidente del Gobierno, ustedes van a tener que dar muchísimas explicaciones sobre la gestión de estos brotes. Las consecuencias sobre la salud pública están ahí y no se pueden negar, son obvias. Lorca tiene, por ejemplo, a día de hoy la tasa más alta de incidencia del COVID en la Región y una de las tasas más altas de toda España, un brote que empezó a descontrolarse por la irresponsabilidad de un empresario y con la complicidad de este Gobierno.

Concluyendo, señorías, ni más rastreadores ni más test ni más camas de UCI, colapso del 112, cerrojazo a la Atención Primaria y una gestión absolutamente temeraria de los rebrotes más importantes, violando las normas más elementales de seguridad laboral. Esta ha sido la gestión del verano de este Gobierno regional. Esa y una vergonzosa campaña de manipulación para señalar inmigrantes y traba-

jadores pobres de diferentes nacionalidades que ya trabajaban en condiciones lamentables, muy a su pesar, antes de que se declarase la pandemia.

Miren, señores, el virus no venía en avión ni venía en patera, el virus lo tenemos instalado en San Esteban y sus síntomas los conocemos muy bien: un delirio negacionista que les impide reconocer y enfrentarse a los problemas hasta que terminan por estallar, una manía persecutoria recurrente...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Vaya acabando, señora Marín.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Ya mismo, señor presidente.

...una manía persecutoria recurrente, que les lleva a culpar de todo al Gobierno central. Si no son capaces ustedes de gestionar ante una situación tan grave, échense a un lado y dejen a los que sí sepan.

Gracias, señorías.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno de intervención ahora para el portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, don Juan José Molina Gallardo.

Señoría.

SR. MOLINA GALLARDO:

Buenos días.

Gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente, consejero de Sanidad:

Miren, capeamos bastante bien la primera ola de la pandemia, pero en esta segunda, o en la continuidad de esta primera ola, yo no sé muy bien en dónde estamos, porque realmente es que no hubo parón, creíamos que iba a parar en verano, decíamos que con el calor el virus se iba a ir pero el virus no se ha ido. Bueno, sea una continuidad o esta segunda ola los números no son ni mucho menos tan buenos. Éramos una de las regiones con menos incidencia, de las más bajas de España, y quizá el haber sido de las menos golpeadas nos ha hecho más vulnerables. Eso usted lo comentaba cada vez que nos reuníamos, señor consejero. Pero también no es menos cierto que esta circunstancia nos debería haber prevenido para afrontar mejor lo que nos viene, precisamente por esa vulnerabilidad que teníamos.

En este momento, y esto son cifras preocupantes, somos la quinta región con más camas ocupadas porcentualmente, el 8 %, y también, y esto ya se ha convertido en un clásico en esta región, de las últimas en la realización de test de detección del virus. Por algún motivo, señor consejero, que yo reconozco que desconozco, ustedes se agarraron a la frase de «los test son una foto fija», y a partir de esa máxima se han vuelto absolutamente rácanos a la hora de usar esta herramienta, que además es una gran ayuda y se está usando cada vez más. Y le voy a poner un ejemplo, los radares de velocidad también son una foto fija, y si los encendiésemos tres veces al año y además dijéramos qué día los vamos a encender no pillaríamos a nadie, a lo sumo a algún despistado. Sin embargo, su uso continuado hace que todos los días se cacen a muchos infractores. Por lo tanto, yo le pediría que no diga más esa frase de foto fija y que aprendan a usar esta herramienta, que hemos tenido tiempo para aprender a usarla.

Desde el 29 de junio, en que tuvimos el llamado foco de Bolivia, la Región ha crecido de manera exponencial en el número de contagios por diferentes motivos. El primero sería la relajación en las medidas higiénico-sanitarias por parte de muchas personas, y en buena medida por el triunfalismo

del Gobierno central, un presidente del Gobierno que el día 23 de mayo salía en rueda de prensa y decía: «Doy por superada la gran ola de la pandemia y veo la luz al final del túnel». Y el 4 de julio decía: «Tenemos el virus controlado, salid a la calle a disfrutar y reactivar la economía». Es decir, el primero que se relajó fue Sánchez y el Gobierno de Sánchez, y, lógicamente, detrás de él se relajó mucha gente.

La segunda fue la llegada del turismo nacional en nuestra región, y también del turismo extranjero, sin los controles necesarios. Las medidas que adoptó el Gobierno de Sánchez, que es el que tenía que adoptarlas en el caso del turismo extranjero, eran y son ridículas. La primera fue una cuarentena obligatoria pero no supervisada, o sea, el que venía se autoconfinaba dos semanas, cosa que, lógicamente, fue un palo para nuestro turismo. Y ese despropósito fue sustituido por otro despropósito, que es que cuando uno llega a un aeropuerto español te toman la temperatura, rellenas un cuestionario donde tú pones lo que quieras poner, y luego está el ojo clínico de un sanitario que decide que tú a lo mejor puedes tener el COVID o no puedes tenerlo. Imagino que si lo ve bajar del avión de color verde o a gatas lo tendrá muy claro, pero si no es bastante difícil saberlo. Es decir, se sustituyó un control sanitario, que es un PCR, por un control documental, un QR —un QR es un código de estos que te mandan una vez que rellenas lo que te dan ahí en el aeropuerto, que lo rellenas tú, y te mandaban un QR al teléfono, que no sé exactamente para qué servía—. Totalmente diferente a lo que se está haciendo en otros países, donde cuando llega un viajero o viene ya con los test hechos o se los tienen que hacer al llegar, para saber si viene limpio o viene con virus.

A esto se une también un problema añadido, a menor escala, pero que no deja de ser un problema en nuestra región, que es el de la inmigración ilegal y la falta de colaboración que hemos visto, al menos al principio, ahora parece que se escucha menos y espero que se haya arreglado, pero desde luego el delegado del Gobierno, en vez de solucionar problemas, se dedicó a crearlos. Como digo, espero que eso ya se haya solucionado.

Y además, ya para terminar, se suma el verano, las ganas de verse y de disfrutar de la gente después de un confinamiento que tuvimos, y la irresponsabilidad, todo hay que decirlo, de unos cuantos, sobre todo de gente joven, que, como todos sabemos, cuando eres joven eres inmortal y nada te puede pasar. Estas son algunas de las causas que nos están llevando a empeorar en nuestra región.

¿Qué tenemos que hacer? Pues ahondar en aquello que ya hicimos y adoptar aquello que no hicimos pero que está funcionando en otros sitios. Esto, si todo va como se espera, puede durar un año o año y medio más, después tiene que venir una vacuna o una cura, o tienen que venir ambas cosas, si no sería una hecatombe, pero ese tiempo que nos queda por convivir con el virus no podemos escatimar esfuerzos. No seamos rácanos en las soluciones, aunque sean costosas, es la salud y de paso es la economía lo que nos estamos jugando.

Hemos usado la Atención Primaria de una manera modélica, señor consejero, y ahí tenemos los resultados de aquella primera ola. Reforcemos esa línea, porque se va a ver desbordada y con los efectivos ya cansados. Apoyamos las medidas que ha dicho usted de ese reforzamiento porque entendemos que eso es absolutamente necesario.

Nos parece también estupendo que la aplicación Radar Covid en Murcia ya esté en marcha y que seamos una de las primeras comunidades que lo hemos puesto a funcionar. Esperamos que la responsabilidad de nuestros ciudadanos de bajársela de forma masiva permita que funcione bien, porque uno de los problemas que está teniendo esta aplicación es que si no se la baja mucha gente no tiene buenos resultados, y como es voluntaria... Pero, junto a esta herramienta, entendemos que el número de rastreadores tiene que aumentarse. O sea, no es solo utilizar esta herramienta, que nos viene muy bien, pero aumentar ese número, y si es posible no sustrayéndolos del personal sanitario en activo, porque lo necesitamos para luchar contra la COVID y para luchar con todas las enfermedades que sigue habiendo en nuestra región.

Estoy seguro, además, de que hay muchas personas que podrían colaborar de forma desinteresada en esta labor dándoles un pequeño curso. Por qué no utilizar esa solidaridad de los murcianos para esta labor de rastreo.

Usted ha hablado de detección precoz. Mire, el cribado de la población es básico. La realización de test de manera sistemática y no como sus famosas fotos fijadas, es la única arma eficaz para conte-

ner la propagación de la pandemia. Los actuales test de saliva, que por otra parte ya estaban inventados para descubrir otro tipo de virus, se están revelando como una solución fiable y asequible económicamente. Yo les pido que sean valientes en este tema. Es uno de nuestros talones de Aquiles, no saben usar esta herramienta adecuadamente y tampoco me queda claro que quieran aprender, pero estamos a tiempo.

Miren, Galicia, «test, test e máis test». Esto fue lo que dijo Feijoo en su discurso. Y en una noticia de ayer: «La Xunta prepara un test a domicilio para detectar el virus a través de la saliva». Van a hacer 100.000 al mes, porque la novedad es que estos test los pueden hacer incluso los propios ciudadanos en su casa. Son muy fáciles de manejar y además son muy asequibles económicamente, el coste está entre uno y cinco euros, dependiendo del proveedor y de la cantidad que se compre, y además tienen una técnica, que es el *pooling*, que es juntar las muestras de varios individuos, hasta un máximo, de manera que con un test analizas a un grupo de personas, si da positivo entonces ya sí que se analiza individualmente a esas personas para ver quién lo tiene.

Galicia se jacta de que es pionera en la lucha contra la COVID y Galicia es un Gobierno del Partido Popular. Aquí somos diligentes y lo hemos demostrado con los resultados que hemos tenido, pero desde luego, señor presidente, señor consejero, pioneros no somos, somos bastante clásicos, diligentes sí, pero pioneros no.

En cuanto a la enfermería escolar, en fin, qué quiere que le diga, ya hemos hablado bastantes veces sobre este tema. Yo pienso que ustedes están absolutamente equivocados. ¿Se imaginan, tanto usted, consejero de Sanidad, como en Educación, si hubiéramos puesto en marcha la figura de la enfermería escolar, cómo afrontaríamos esta vuelta al cole? Si desde el 2016, que se aprobó aquí, a propuesta de mi partido, eso hubiera estado en marcha, por una vez seríamos pioneros en España, y sobre todo en algo tan importante como es la lucha contra esta pandemia.

Me voy a referir a este asunto más adelante, cuando intervenga la consejera, pero piense una cosa, señor consejero, si como dice la consejera, y seguramente es verdad, su implantación es una decisión de sanidad, usted es el responsable de que no se implante. No la quiso antes de la pandemia y no la quiere ahora y no tiene razones científicas para negarse, en todo caso serán razones económicas, pero hoy estas tampoco nos valen, porque estamos en una situación excepcional, y además vienen 72 millones de euros, que no han llegado, pero que vienen y tienen que llegar en algún momento, para tomar medidas contra el covid en las escuelas. Y, como digo, esto puede durar un año o año y medio y en ese tiempo no podemos escatimar esfuerzos.

Y ustedes, señores del Partido Socialista y Podemos, que sostienen al Gobierno central, dejen de justificar un día sí y otro también las actuaciones del Gobierno central en esta pandemia. Es un hecho contrastado que somos uno de los países que peor hemos gestionado: 50.000 muertos. Son cifras que ha dado el Instituto Carlos III y el Instituto Nacional de Estadística. Son muy distintas a las que da el Gobierno. Algo hemos hecho mal antes, cuando esto empezó, y seguimos haciendo ahora. Si no quieren criticar, que eso yo lo entiendo, no lo hagan, pero al menos presionen ustedes al Gobierno central para que se hagan cosas sensatas. Tiene que haber acciones legislativas para que los gobiernos autónomos puedan tomar decisiones, como dice Sánchez, en el uso de su autonomía, sin que tengan que estar después al albur de que el juez de guardia de turno las pueda revocar, creando confusión y desasosiego en la población. Por una vez yo les pediría que arrimen el hombro de verdad.

Señor consejero, torear este toro es muy difícil. Tenga por seguro que le deseamos lo mejor y que salga a hombros de esta plaza, porque si usted sale corneado eso quiere decir que nos han corneado a todos. Cuente con nuestro apoyo y con estas sugerencias que le trasladamos con la única intención de ayudarle en todo lo posible a combatir esta pandemia.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Siguiendo con el turno de intervenciones y por espacio máximo de 15 minutos tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Popular, doña María del Carmen Ruiz Jódar.

Señoría.

SRA. RUIZ JÓDAR:

Gracias, señor presidente.

Consejero, señorías, muy buenos días a todos.

No puedo comenzar mi intervención de otra manera que no sea recordando a los 160 murcianos fallecidos a causa de esta terrible pandemia. Son demasiados, demasiadas vidas que desgraciadamente se han quedado por el camino. 2020 sin duda pasará a la historia como el peor año del último siglo. Evidentemente no podemos decir, porque no sería justo ni real, que de esta epidemia los españoles y los murcianos saldremos más fuertes. Ese alarde triunfalista y propagandístico no solo no es real, sino que es una falta de respeto a los ciudadanos. En tiempos de la crudeza que vivimos sobran eslóganes, marketing y propaganda, y faltan enormes dosis de responsabilidad y empatía ante tanto dolor, tanto sufrimiento e incertidumbre.

Hoy comparece a petición propia nuestro consejero de Salud para explicar el trabajo que se está desarrollando por parte del Gobierno regional para hacer frente a esta pandemia. Se trata de un ejemplo más que ratifica la línea de absoluta transparencia y lealtad con nuestros ciudadanos, que ha establecido como impronta nuestro presidente regional.

El ejercicio de transparencia que se está llevando a cabo por parte del Gobierno autonómico a lo largo de esta crisis carece de precedentes. El ejecutivo que preside López Miras está trasladando la información de forma directa y clara a todos los murcianos, a través de las comparecencias públicas y notas de prensa y también mediante la publicación diaria de un informe epidemiológico actualizado, que comunica el número de personas contagiadas, de fallecidos, las personas hospitalizadas y en UCI, los curados y los test realizados. Cada día se da cuenta a todos los ayuntamientos de la Región de Murcia del número de casos y la tasa que registra su municipio. Señor Conesa —le quería decir, pero no está—, información constante y diaria a todos los ayuntamientos, con independencia del signo político. En esta situación no caben sectarismos y exclusión partidista, tenemos que estar todos a una.

Esa estrecha colaboración que está llevando a cabo el Gobierno regional con los ayuntamientos, de forma particular con aquellos municipios en los que la evolución de la pandemia arroja un balance negativo, está siendo efectiva, y en municipios como Totana o Mazarrón tenemos ejemplos claros.

A ello hay que añadir la reunión semanal que el consejero de Salud y su equipo mantienen con todos los portavoces de los grupos parlamentarios de esta Cámara al objeto de informar sobre la evolución de la pandemia.

El golpe que supuso el estallido de la crisis del coronavirus puso a prueba la fortaleza de nuestro sistema sanitario, una situación cuya envergadura superó incluso las previsiones de los organismos internacionales. El Gobierno regional supo reaccionar con rapidez y acierto: la compra de material anticipada, la reorganización de los servicios sanitarios, el refuerzo de la atención primaria, el cierre de municipios costeros, son algunas, como saben, señorías, de las medidas que se llevaron a cabo y que permitieron amortiguar la expansión del virus y su incidencia en nuestra región. Pero lamentablemente el resto del territorio nacional no tuvo el mismo escenario. La falta de previsión, de anticipación y de acierto en la toma de medidas por parte del Gobierno central situó a España a la cola en la gestión del impacto de la pandemia, con el mayor número de contagiados, de fallecidos y de personal sanitario infectado, tal y como han concluido diversos estudios y análisis, y no solo en el plano sanitario, sino que también señalan al Gobierno de Pedro Sánchez como el que peor ha gestionado en el plano económico.

¿Pero qué podemos esperar los españoles y los murcianos después de haber sido engañados por un Gobierno que apoyaba sus decisiones en un comité de expertos inexistente? Esa mentira, tantas veces repetida desde el atril de la Moncloa, en cualquier país europeo hubiera tenido consecuencias políticas, pero aquí no pasa nada. Se puede mentir sin tapujos desde la Presidencia del Gobierno sin que nadie dimita, algo impensable en la democracia europea.

Hace un mes Pedro Sánchez animó a los españoles a no tener miedo, a no tener miedo a los rebrotes, y proclamó literalmente: «Hemos vencido a la pandemia, hemos vencido al virus y doblegado la

curva». Incluso vaticinó que la crisis social y económica sería corta. Proclamaba esta ficticia victoria el mismo día en que diferentes zonas de nuestro país confinaban a más de 200.000 personas y que Fernando Simón anunciaba que las cosas no iban bien, que cada día, en palabras textuales, «hay más contagios, hay más transmisión».

Nadie entiende en España por qué el presidente Sánchez ha pasado del cesarismo omnipotente en la gestión de esta crisis a desentenderse por completo con todo lo relacionado con esta. Nadie a estas alturas se imaginaba que iba a renunciar completamente a todas y cada una de las responsabilidades inherentes a su cargo. Ha abandonado a su suerte a las comunidades autónomas en medio de esta segunda oleada, y eso es lo mismo que abandonar a España, eso es lo mismo que abandonar a los españoles.

La Ley General de Salud Pública, en su artículo 14, recoge de forma muy clara que ante un estado de pandemia como el actual la autoridad es el Gobierno de España. En ningún país del mundo podemos encontrar un presidente que presenta como solución ante el COVID-19 eludir su trabajo y su responsabilidad.

Los ciudadanos eligen a su presidente para que lidere este tipo de situaciones. Sánchez ha demostrado su incompetencia para gestionar la pandemia y, consciente de su ineficacia, ha decidido renunciar a sus competencias porque se ve incapaz de contener los rebotes.

Señorías, no se trata de pasar del todo a la nada, no se trata de elegir entre el poder absoluto o la absoluta dejación de funciones, se trata simplemente de asumir responsabilidades, de coordinar las actuaciones y colaborar con los gobiernos autonómicos, tal y como hace nuestro presidente y nuestro Gobierno regional con los ayuntamientos. Igual podría hacer el presidente de España con las autonomías. Porque, si no, la pregunta es —bienvenido, señor Conesa— para qué sirve el presidente del Gobierno. Si no va a asumir su responsabilidad, si no va a trabajar de la mano de las comunidades autónomas ante la peor crisis sanitaria, económica y social, lo que tiene que hacer Pedro Sánchez es dimitir. Porque, señorías, el virus no entiende de fronteras, el virus no se detiene entre Alicante y Murcia o entre Extremadura y Castilla y León, por eso es necesario un sistema coordinado y unificado de acción contra el coronavirus.

De forma paralela a la inacción de Pedro Sánchez y Pablo Iglesias los rebotes en España se han disparado, y esa dejación de funciones ha tenido consecuencias, y las ha tenido también en nuestra región. Nuestro presidente, Fernando López Miras, reclamó que se establecieran controles serios y rigurosos en los aeropuertos y no se hizo nada. No se hizo nada por dotar de un sistema que ofreciera un mínimo de seguridad a los aeropuertos frente al covid, y esto, recordemos, provocó el primer rebrote de gran alcance en nuestra región, y una vez más se pone de manifiesto que la falta de medidas por parte del Gobierno de España perjudica a todas las regiones y contribuye a la propagación del virus.

La política de brazos caídos del Ejecutivo central en el control de los aeropuertos también se ha repetido en la llegada de inmigrantes a nuestras costas. Es indecente que el Gobierno de España se haya sacudido su responsabilidad también en este asunto, ante la oleada más intensa de los últimos años y en un momento sanitario tan delicado. Se trata de una competencia exclusiva del Gobierno de España, que es quien tiene que ocuparse de recibir y ofrecer un tratamiento adecuado a estas personas. Sin embargo, lo que nos hemos encontrado ha sido un auténtico descontrol y abandono, que ha provocado situaciones de gran riesgo para la salud de todos.

Frente a esta inacción, nuestro Gobierno regional no ha cesado ni un momento en su trabajo para frenar el COVID-19. Para ello se han ido implantando todas las medidas y recursos necesarios según la evolución epidemiológica, y se ha hecho con responsabilidad, a pesar de la falta de apoyo del principal partido de la oposición. Lamentablemente, señor Conesa, no han estado a la altura y anda desnortado empujando a sus alcaldes a hacer críticas sin fundamento, a darles consignas políticas para atacar al Gobierno regional. ¿Y mientras tanto, sabe lo que hace el Gobierno regional? El Gobierno regional mantiene una estrecha relación con todos los ayuntamientos, sean del signo político que sean, y eso da un resultado efectivo para frenar el virus en muchos municipios.

Conviene recordar en esta comparecencia algunas de las medidas que está adoptando y ha adoptado el Gobierno regional. Tras finalizar el estado de alarma, el Ejecutivo autonómico aprobó el 19 de junio el acuerdo de medidas para hacer frente al COVID-19, y el 13 de julio se modificó, ampliando

estas medidas, entre otras, el uso obligatorio de la mascarilla en nuestra región. El 29 de julio esta Cámara aprobaba el régimen sancionador para hacer frente a los que incumplen las normas de seguridad.

Otra de las apuestas del Gobierno regional clave y efectiva para frenar los contagios ha sido poner en marcha el equipo de 265 rastreadores. Sí, señoría, 265 rastreadores. Y si vienen más, mucho mejor. Si ya los ha pedido nuestro presidente, 60 más, a las fuerzas armadas.

Hemos sido la segunda comunidad autónoma de todo el país en poner en marcha las medidas acordadas en el Consejo Interterritorial de Sanidad. Se ha puesto en marcha la Comisión Seguimiento Covid en los municipios con mayor tasa de incidencia acumulada, una iniciativa que ha permitido de forma exitosa frenar la curva de contagios en municipios como Mazarrón, Totana y Lorca, entre otros.

La realización de pruebas PCR. Cada día en nuestra región se hacen casi 3.000 pruebas PCR y este mes de septiembre se van a duplicar.

El Gobierno regional también ha tenido que poner en marcha medidas que, a pesar de su dureza, son necesarias para el control de la pandemia, pero siempre siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias. Medidas como limitar la movilidad en el municipio de Totana, o el número de personas en espacios públicos y privados a un máximo de seis, o el de celebraciones a un máximo de 30 personas, así como reducir el aforo al 40% en locales de ocio y hostelería en los municipios con mayor incidencia del virus son algunos ejemplos de ello. Por cierto, medidas que ayer ya ponía en marcha Valladolid y Salamanca y también Andalucía. Presidente, aquí se pusieron bastante antes.

Para evitar en la medida de lo posible los desplazamientos de los pacientes a los centros sanitarios, la Consejería también ha potenciado el uso de la consulta telemática y la consulta no presencial.

Y por último, y para no extenderme demasiado, cabe subrayar el enorme esfuerzo que ha hecho el Gobierno regional en materia de recursos humanos: 1.500 profesionales más se han incorporado.

Frente a toda esta batería de medidas llevadas a cabo por el Gobierno regional, nos preguntamos cuál ha sido la aportación que ha hecho el Gobierno de Pedro Sánchez para frenar los casi 10.000 contagios diarios que ya sufre España y los números de rebrotes que ya se dan en todo el país.

Miren, señorías, mientras las comunidades autónomas afrontan en solitario esta segunda oleada, mientras muchos españoles sufren la incertidumbre de poder perder su puesto de trabajo —otros están desesperados porque ya lo han perdido—, mientras algunos esperan de manera demasiado paciente cobrar un ERTE o el prometido ingreso mínimo vital, mientras los sanitarios trabajan sin descanso para ganar la batalla al virus, mientras las familias se preocupan por la vuelta al colegio de sus hijos, mientras sufrimos de nuevo el distanciamiento con nuestros mayores para protegerlos, mientras todo esto ocurre, ¿saben cuál ha sido la aportación del Gobierno de Pedro Sánchez a todo esto? Mire, que una imagen vale más que mil palabras. Esta ha sido la aportación de Pedro Sánchez a toda esta crisis sanitaria. Esta ha sido su aportación, irse de vacaciones, irse de vacaciones en la peor crisis sanitaria que ha sufrido nuestro país, las vacaciones más largas, además, porque el año pasado no estuvo tanto tiempo.

No es momento de lavarse las manos, como ha hecho Pedro Sánchez, ni es momento de sacar tajada política, señor Conesa. No es momento de oportunismo político. Es el momento de trabajar juntos, de cooperar, de arrimar el hombro, señor Conesa. Toda la sociedad murciana esperaba del Partido Socialista de la Región de Murcia cierto grado de lealtad, de compromiso o de contribución, y lamentablemente el Partido Socialista de la región no ha estado a la altura. Están a tiempo, están a tiempo de ser útiles y constructivos. Eso es lo que le pide la sociedad.

Está claro que en estos meses ha quedado patente que combatir al virus no es una tarea fácil. Cada día asoman nuevas circunstancias que obligan a reaccionar con rapidez. Cada día aparece un nuevo desafío, y si lo afrontamos juntos desde luego tendremos más posibilidades de superar la situación con éxito.

Voy finalizando mi intervención, señor presidente, y quiero hacerlo mandando un mensaje de ánimo y de esperanza. La situación es complicada, muy complicada. No nos podemos llamar a engaños. No vamos a salir más fuertes de esta crisis sanitaria, pero sí vamos a salir, sí vamos a combatirla, y lo vamos a hacer porque contamos con un ejército de héroes que cada día lucha en los centros sanitarios

y en residencias contra este virus. Lo vamos a hacer porque la inmensa mayoría del millón y medio de murcianos está cumpliendo con las recomendaciones sanitarias, lo que constituye la mejor defensa frente al covid, y lo vamos a hacer porque contamos con un presidente y con un equipo de consejeros que se está dejando la piel para proteger al millón y medio de murcianos.

Desde aquí hago un llamamiento a todos los ciudadanos. Esta batalla solo se puede ganar de una forma, a través de nuestra concienciación y actuación personal, desde el cuidado mutuo y el cumplimiento de las medidas de seguridad y protección. Formemos todos parte, cuantos más seamos, más contundente y fuerte será nuestro ataque al virus.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Gracias.

Turno de intervención y contestación ahora del señor consejero de Salud, don Manuel Villegas García. El señor consejero tiene un tiempo máximo de veinte minutos para su intervención.

Señor consejero.

SR. VILLEGAS GARCÍA (CONSEJERO DE SALUD):

Muchas gracias, presidente.

Señorías, en la primera intervención he estado explicando un poco las medidas, las acciones que habíamos llevada a cabo en la primera oleada pandémica, las que se han puesto en marcha en la segunda oleada y cuáles son las acciones que teníamos previstas para hacer frente a lo que viene. Un primer gran reto de este siglo, el primer gran reto que tenemos en este siglo, sin olvidar que tenemos otras amenazas al otro lado de la puerta, como son el cambio climático o la tremenda desigualdad económica mundial, que están a la vuelta de la esquina. Es un momento para estar juntos, con generosidad, con solidaridad y con corresponsabilidad.

Señor Peñalver, que no lo veo... ¡ah, perdón, perdón! Vamos a ver, podemos quejarnos de que necesitamos más cosas en primaria. La primaria y la salud pública saben ustedes que después de la crisis de 2008-2011 fueron de las más castigadas y teníamos un programa en marcha desde hace unos años para reforzar precisamente la Atención Primaria, y de hecho la pandemia nos ha llegado justamente cuando estamos ya reforzando la Atención Primaria, y lo que hemos hecho ha sido adelantar ese programa de impulso y de acción para mejorar la Atención Primaria, y en eso es en lo que estamos. Es una realidad y es un compromiso la apuesta por la primaria decidida y poner la primaria donde hace falta, porque yo creo que si ha sido un ejemplo para esta primera oleada, sin duda va a serlo para afrontar oleadas que vengan después.

Respecto a las PCR que comentaba. Mire, las PCR que se hicieron en la primera oleada fueron las que nos indicaron los protocolos que establecía el Ministerio. Saben ustedes que a los casos posibles o a los casos en principio leves en aquella época, cuando estaba todo el mundo confinado, se les recomendaba que no fueran a los centros sanitarios. Era básico mantener a los centros sanitarios protegidos y solamente se hacían PCR a la gente que requería hospitalización y a la gente que estaba en situación más vulnerable, determinadas profesiones o gente que estaba en los hospitales. Como quiera que nuestra comunidad, efectivamente, tuvo un menor impacto, no teníamos tanta indicación como otras comunidades e hicimos menos PCR que ellos, en un marco y en una situación mundial de desabastecimiento de reactivos y desabastecimiento incluso de hisopos, que tampoco era moco de pavo lo que había en la situación, o era la situación que vivíamos aquí. Quiero decir que las PCR que se hicieron fueron las PCR que estaban indicadas. Y ahora estamos mejor preparados sin duda, tenemos mucho más material, tanto diagnóstico como desde el punto de vista terapéutico, desde el punto de vista de recursos humanos, y tenemos sobre todo más conocimiento de la enfermedad, pero eso no quiere decir que seamos inmunes a esta situación.

Estamos trabajando, evidentemente, con los ayuntamientos. O sea, la mayoría de las acciones, por no decir todas las acciones que están tomando ahora mismo los municipios, se toman de manera con-

sensuada con ellos. El equipo técnico va a los municipios y se está yendo casa por casa para controlar las cuarentenas, que ahora mismo pensamos que es uno de los puntos más débiles que tenemos. Son decisiones consensuadas que tuvieron un éxito en algunos de los ayuntamientos a los que fuimos, y yo creo que es una de las medidas fundamentales, aparte de los equipos que se están formando de manera conjunta entre salud pública, entre el Servicio Murciano de Salud y todo lo que son ayuntamientos, policías... están ahora mismo dando un resultado muy bueno en determinados municipios.

Cuando hablen de dinero, del dinero este que ha dado el Estado, el fondo este no reembolsable, o incluso la financiación, acuérdense de que tenemos que estar juntos. Somos una región infrafinanciada, y encima, cuando han repartido el dinero este no reembolsable lo hicieron de una manera nosotros pensamos que injusta, porque atendieron precisamente, por ejemplo, al número de PCR, que estaban en relación con una cosa que nos habían dicho, o el número del impacto que tenía, sin tener en cuenta cómo nos quedábamos después de esta situación, que probablemente tendríamos que afrontar, como estamos afrontando, una segunda ola pandémica. Con lo cual les pido que cuando hablen de dinero y de financiación estén junto a nosotros, pidiendo lo que nos corresponde por población.

Señor Liarte, mire, les necesitamos a todos, y ahora mismo, se lo decía a José Antonio, necesitamos también el apoyo de su partido. Necesitamos a todos para que la población esté concienciada, para que esté comprometida y no contribuir a apoyar teorías conspirativas, que hacen muchísimo daño desde el punto de vista social en general.

Las muertes por COVID, que han comentado aquí, son por criterio clínico. O sea, eso no tiene más historia. Si el médico piensa que la muerte está debida o ha sido una complicación por la infección por COVID, lo establece en ese certificado, y es lo que nosotros detectamos e informamos, y así se hace llegar a Madrid.

Respecto al Radar Covid, no tenga ningún reparo, no tenga ningún miedo, porque es una aplicación que va a través de *bluetooth*, que es totalmente anónima, que lo que hace es detectar los teléfonos que están más de quince minutos y a menos de dos metros del teléfono en cuestión, y va lanzando mensajes, y en el momento en que a una persona le dicen que es positivo, porque tiene que decirlo Salud Pública para confirmarlo, detecta esos teléfonos que han tenido ese contacto estrecho y les manda un mensaje de manera anónima. De manera que la persona que recibe un mensaje sabe que ha tenido contacto, que no sabe con qué persona ha sido, pero que ha tenido un contacto estrecho, para que estén alerta y se ponga en contacto con los servicios sanitarios, y está dirigido evidentemente a facilitar las labores de rastreo. No hay ninguna cosa detrás ni hay nadie que esté controlando ni ningún teléfono que va detrás. Por lo menos, el conocimiento que tenemos y por lo que apostamos es por eso, y creo que puede ser un instrumento fundamental. Lo vamos a hacer en educación, porque yo creo que es fundamental que ahora mismo los niños que tengan teléfono que lo tengan encima para que puedan detectar los contactos estrechos, lo vamos a poner también en la universidad, que ya lo he hablado con el consejero también, porque puede ser muy interesante a nivel de educación en las universidades, y yo creo que sería bueno que toda Murcia tuviera el aplicativo en su móvil.

Y respecto a la proporcionalidad de las medidas yo también estoy muy preocupado, como usted, yo creo que estamos intentando ser exquisitos a la hora de poner medios. Una de las cosas que ha hecho este Gobierno y que ha hecho nuestro presidente es anticiparnos siempre, en la medida de lo posible, a lo que podía venir. Hace unos días publicaba el Ministerio —precisamente uno de nuestros investigadores aquí en la universidad— que si no hacemos nada para frenar esta curva de pandemia en dos meses estará colapsado el sistema sanitario de Murcia, de nuestra región. Y cuando uno ve eso y ve cómo van las curvas y lo que nos dicen nuestros expertos, pues tenemos que tomar medidas que ahora mismo parecen desproporcionadas pero que en realidad están intentando frenar e intentando volver a detener una curva peligrosa. Con lo cual, las medidas que ahora mismo se ven en principio desproporcionadas lo que buscan es anticiparnos a una situación que nos preocupa.

Señora Marín, también la necesitamos a usted, pero no se equivoque, los rebrotes que están pasando en esta comunidad y en toda España no son debidos a la falta de rastreadores, no hay un problema en el rastreo ahora mismo en esta región, ni siquiera en toda España. Es verdad que a lo mejor no vamos con la premura y tal, y es verdad que ha habido momentos en los que los servicios de epidemiología... porque cuesta trabajo desde que dices «contrátese» hasta que se contratan y se forman. Las

cosas no son de un día para otro, pero los rebrotes no han sido por eso, han sido por imprudencia y por irresponsabilidad de un sector de la población a la que se le ha dicho «haga aislamiento, haga cuarentena» y no lo ha hecho, y eso lo sabemos porque luego, cuando hemos detectado lo que ha pasado con el brote, resulta que esa persona que ha provocado un brote de treinta personas es una persona que debería haber estado en cuarentena. No es un problema de rastreo, pero, bueno, esa es nuestra sensación.

Y el modelo que tenemos de rastreadores es un modelo mixto, lo defendimos al principio, lo defendemos ahora. Mañana hay una reunión por videoconferencia en la Menéndez Pelayo y vamos a seguir insistiendo en que es nuestro modelo, y es porque si hay alguien que conoce el rastreo de lo que está pasando en su barrio son precisamente los médicos de los equipos de Atención Primaria. Hace unas semanas estuve en uno de los centros de Murcia y me decía la coordinadora del centro en concreto: «Es que yo le pregunté a esta persona que es un caso positivo y sé perfectamente que trabaja en la peluquería y sé perfectamente que tiene la peluquería abierta». Entonces eso no se puede ver a veces desde el despacho de Salud Pública, ni se ve desde allí, se ve desde el centro de salud y se ve desde el municipio precisamente, desde el ayuntamiento.

La PCR. Lo importante no siempre es la rapidez en el resultado. Sí es verdad que cuanto mejor lo tengamos y más rápido, mucho mejor, pero, mire, hemos tenido personas que son contactos estrechos, es decir, mi pareja, la persona con la que convivo es positiva y soy un contacto y me dicen que me tengo que hacer una PCR, y me hacen la PCR el lunes y resulta que el miércoles todavía no me han dado el resultado y estoy nervioso. Pero, oiga, si es que usted tiene que estar catorce días en cuarentena, ¿qué necesidad tiene de estar nervioso y que le digamos dentro de dos días que es negativo? ¿Qué va a pasar si es negativo? ¿Es que va a salir a la calle? ¿Es que nadie le ha explicado a una persona que es un contacto estrecho que debe estar catorce días en cuarentena, o es que no sabe que hasta catorce días después puede tener la enfermedad? ¿Entiende cuál es el problema a veces de la rapidez y de que a veces esperamos de las técnicas cosas que no son para eso?

El tema de los consultorios es un problema de seguridad y es un problema de disponibilidad de personal. Cuando no tenemos personal suficiente porque las bolsas se han agotado o porque no tenemos más capacidad y es un problema de seguridad también, porque nuestros técnicos nos dicen que este consultorio no tiene las condiciones idóneas para poderse abrir con seguridad, tenemos que cerrar consultorios. Se cierran consultorios todos los años por falta de personal, porque hay que darle vacaciones y no hay personal en las bolsas para aguantar todos los consultorios abiertos, y este año se ha tenido que cerrar algún consultorio más porque coincide con la pandemia, y es más seguro que la gente en principio vaya al centro de cabecera cuando se llevan ciertas medidas de seguridad. A nadie le gusta cerrar consultorios.

Señor Molina, no lo veo... Perdón. Del análisis que he hecho de la situación coincidimos en muchísimas cosas.

Respecto a los test, yo sé que ha estado viendo el test de saliva porque me lo comentó hace unas semanas. También hemos estado nosotros analizando el tema. Todavía los test de saliva no están autorizados en España, lo que está siendo ahora mismo Galicia es un test... estuve hablando con el consejero a ver qué habían sacado, porque lo que pasa es que la gente sale enseguida a la prensa antes de que podamos tener disponibilidad de los test. El test de saliva ha empezado efectivamente con *pulling*, pero es un test que está utilizando las mismas técnicas PCR. Pero, en cualquier caso, en el momento en el que podamos tener disponibilidad de los test de saliva lo vamos a hacer nosotros, estamos pendientes de que nos lo aprueben, de que nos digan cuál es el test que ahora mismo tiene autorización y que podamos utilizarlo, porque, efectivamente, son muy prometedores, son mucho más económicos que los PCR, algunos ven proteínas del virus, otros ven el RNA, utilizan técnicas isotérmicas que ya no hace falta el tiempo que necesita una PCR, y parece que la sensibilidad y especificidad es muy buena y encima no necesitas el hisopo. Con lo cual, tenemos a muchos técnicos trabajando, yo estoy insistiendo todos los días en que, por favor, por favor, en cuanto tengamos los test de saliva los tengamos disponibles, porque nos van a ayudar muchísimo en el cribado, porque vamos a poder hacer cribado en toda la población, ahorrarnos, efectivamente, muchos PCR y quitar mucha incertidumbre. Y luego, aparte, como son muy económicos se pueden repetir. No vamos a ir a la foto fija, como usted dice, no es la cosa de decir «vamos a empezar el curso, hacemos PCR a toda la uni-

versidad y dentro de una semana a ver qué pasa». Eso con las PCR no se puede hacer pero con los test de saliva, cuando estén disponibles, probablemente sí que podamos hacer eso y lo haremos. Entonces, descuide que en eso estamos.

Respecto a la enfermería escolar. Miren, no estamos en contra de la enfermería escolar. El problema es de concepto, el problema es que a la enfermería escolar nuestra la llamamos Programa de Atención Comunitaria Escolar para la Salud, e implica que los enfermeros que están en la escuela dependen de un centro de salud, con objeto de que, si en un momento determinado no son enfermeros sino que lo que se necesita es el pediatra o el médico o el trabajador social, sea el centro el que cubra esa actividad, y esa es nuestra visión.

Tenemos el Programa de Alerta Escolar, que también está en concordancia con eso, lo anunciamos hace ya más de un año y está dando un resultado excelente, y estamos en la dinámica de que, digamos, el centro de salud y el equipo de atención primaria atiende a los centros escolares desde el punto de vista de la formación de hábitos saludables, desde el punto de vista de la alimentación, desde el punto de vista de la prevención, desde todos los puntos de vista, pero desde el centro de salud. No hagamos islas sanitarias que dependan sobre todo de otra consejería, porque eso al final pasaría un pequeño desastre, y es que de pronto nos desagregamos, el centro de salud no entiende que aquello es su misión, la persona que esté allí contratada se va a poner de baja... En fin, yo creo que no es una buena herramienta, pero de todas maneras lo hablamos, porque yo creo que podemos llegar a algún acuerdo seguro y a alguna situación que podamos compaginar.

Miren, señorías y presidente, quiero terminar poniendo en valor lo que es la unidad en todos estos tiempos y dar un mensaje a la población único, porque yo creo que aquí, si estamos pidiendo responsabilidad, si estamos pidiendo a la gente que confíe en lo que estamos haciendo, que cuando decimos que es conveniente que hagan una cosa que no salgan a la calle, el mensaje no puede ser equívoco. O sea, no pueden ver un mensaje distinto en las fuerzas y los representantes públicos, porque si no vamos a perder la confianza, y si perdemos la confianza de la sociedad... Sabéis que aquí o salimos todos juntos o no salimos, lo estamos diciendo desde hace unos meses. Desgraciadamente, esto no es solamente a nivel de Murcia, sino a nivel español y a nivel mundial, el que crea que de la pandemia vamos a salir solamente porque lo hagamos bien en Murcia lo tiene muy difícil. Lo comentaba antes la portavoz del Partido Popular, vamos todos juntos en esto, no se va a solucionar la pandemia en Murcia si no se soluciona en Madrid. Al final vamos todos unidos. Saldremos todos juntos y ahora mismo es el mensaje que quería yo dar, todos tenemos algo que decir pero necesitamos ese consenso social tan necesario, porque en este envite, como digo, vamos todos.

Yo siento que todavía no hemos aprendido la lección. La verdad es que teníamos todos muchas ganas de volar, como decía la canción, pero, fijaos, no lo hemos hecho con la prudencia necesaria, y no sé, no quiero poner culpables, no quiero empezar a decir que es que..., porque cada uno podrá decir lo que quiera. Yo creo que la sociedad española ha sido imprudente, no lo hemos aprendido, hemos oído los aplausos desde los balcones, resistiré, pero ahora tenemos que salir todos codo con codo, y quiero volver también, como vosotros, al mundo de los abrazos, de los besos, del aire limpio, pero ahora mismo no es el momento de los rencores, ni del consumismo, ni de todo esto, ahora mismo no es posible, ahora mismo lo que hay que hacer es aprender la lección y todos juntos porque vamos a necesitar a todos juntos.

Muchísimas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias.

Turno de intervención final. Recuerdo a sus señorías que los participantes, los que hagan uso de la palabra, tendrán un tiempo máximo de cinco minutos.

Turno de intervención final que comienza, por el Grupo Parlamentario Socialista, don José Antonio Peñalver Pardínez.

Señoría, por favor, en el atril, por supuesto, interviene en el atril.

SR. PEÑALVER PARDÍNEZ:

Señor consejero, me preocupa, y no quiero ser alarmista, pero me preocupa mucho la situación de los centros de salud de atención primaria. Usted ha dado una serie de números, ha dado una serie de previsiones, ha hablado del PAIMAP... El PAIMAP es un documento excelente, perfectamente podríamos suscribirlo desde el Partido Socialista, pero el PAIMAP no coincide luego con los presupuestos. En los presupuestos de este año venía presupuesto para la contratación de 14 médicos de atención primaria, seis pediatras y 43 profesionales de otras categorías. Entonces, tenemos que ser congruentes o coherentes.

Y luego tampoco me ha explicado por qué este año, otro año más, ha habido retraso en la contratación tanto de médicos de primaria como de enfermeros en el verano. Esto ha hecho que nos haya pillado en plena pandemia con la Atención Primaria mucho más debilitada que si no se hubieran perdido esos médicos y esos enfermeros que podían haber estado al servicio de las personas.

Ha hablado usted también de anticipación. Anticipación era lo que pedían los profesionales y los ciudadanos de Totana, cuando había un brote o dos de veinte casos y estuvieron dos semanas los dos centros de salud a su suerte, dos semanas, hasta que llegó a haber 200 casos. Cuando llegó a haber 200 casos se creó el comité de seguimiento, el comité científico covid, y se empezó a trabajar en colaboración con el ayuntamiento y se empezó a hacer seguimiento en las casas (casa por casa, como usted decía), y era como había que haberlo hecho. Eso era anticipación. Es verdad que eso seguramente habrá servido para aprender, como ha servido para aprender la experiencia de Mazarrón.

Tampoco me ha contestado usted, señor consejero, a la pregunta que le he hecho sobre el informe epidemiológico de Educación, de los centros de conciliación. Yo entiendo, y entendemos desde mi grupo, que es un disparate mezclar niños de diferentes colegios en actividades de conciliación. Yo creo que eso necesita un respaldo epidemiológico serio que ya hemos pedido que lo hagan, por favor, porque creemos que es un riesgo importante que corren las familias y que corren los niños.

Y luego, señor consejero, no vaya usted más a Madrid, no hace falta que haga más videoconferencias con el Ministerio. Según su partido están perdiendo el tiempo, están perdiendo el tiempo porque el Gobierno de España no hace absolutamente nada. Han tenido 64 reuniones del Comité Interterritorial de Salud. Yo sé que allí en el Ministerio usted tiene muy buena valoración, pero el Partido Popular no se ha enterado de que son gobierno, y la señora Jódar ha actuado aquí como si estuviera en el Parlamento nacional y como si estuviera haciendo oposición. Si hubiera hecho eso en el Parlamento nacional seguramente ya la habrían cesado, porque no sé si se ha enterado de que su Gobierno ha cambiado un poco el chip, ya no está haciendo esa crítica desmedida, sangrante, descalificadora y yo creo que en algunos momentos indigna.

No quieren los médicos de Atención Primaria ser héroes, no quieren que les llamemos héroes, no quieren tanto aplauso, no quieren que les digamos de esa manera, quieren no estar solos, quieren sentirse respaldados por el Gobierno regional, quieren sentirse apoyados, quieren que ahora, en los momentos más críticos, se les apoye con más personal y se les apoye con más medios.

Y, señor consejero, me gusta que hable usted de unidad, me gusta que usted pida unidad, pida corresponsabilidad, porque eso es lo mismo que está pidiendo el Gobierno de España desde el principio de la pandemia, y su partido no se ha dignado a apoyarle en ningún momento, su partido no ha ofrecido nunca corresponsabilidad, no ha ofrecido nunca unidad, no ha ofrecido nunca apoyo alguno a la gestión del Gobierno, solamente descalificación y pasarán a la historia seguramente por haber hecho una oposición poco digna.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno ahora para el representante del Grupo Parlamentario Vox, señor Liarte Pedreño.

Señoría.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Señor presidente, señorías.

Voy a ser muy breve porque realmente en mi intervención anterior he tenido la oportunidad de decir todo lo que consideraba importante, pero sí matizaré un par de extremos.

Señor consejero, nos dice usted que su intención es, digamos, seguir la estela o seguir cumpliendo en todo caso a rajatabla las directrices del Ministerio. Mire, el Ministerio ha realizado una gestión en algunos casos mala, en otros casos nefasta, pero sobre todo el Gobierno de la nación nos ha mentido. ¿Quieren ustedes coordinarse con ellos? Creo que es su deber, tienen que hacerlo. ¿Quieren confiar en ellos ciegamente? Les ruego que no lo hagan, les ruego que no lo hagan, incluso cuando el atreverse a cuestionar ciertas cosas, como he hecho yo esta mañana, nos pueda significar que nos hablen, como lo ha hecho usted, de teoría conspirativa. Cuestionarnos las cosas no significa automáticamente que estemos abrazando una teoría conspirativa, significa eso, que las cosas deben ser cuestionadas necesariamente, que estamos aquí para cuestionar las cosas, no para seguir las directrices que llegan de otros sitios como si fuéramos... no sé, como si fuéramos soldados que no tienen la capacidad de pensar, sino simplemente de obedecer, o como si fuéramos borregos que siguen al pastor sin cuestionarse nada.

Fíjese, la tecnología de la que estábamos hablando, esta del seguimiento de posicionamiento, hombre, está claro que la aplicación esta que ahora se desarrolla viene a los efectos del seguimiento de la enfermedad, pero es que la tecnología de vigilancia y derogación de derechos civiles, por ejemplo, que implementó el Gobierno de los Estados Unidos después del 11-S se quedó mucho después de que desapareciera esa amenaza.

Yo, ya lo he dicho antes, o me voy a atrever a enmendarle la plana en cuestiones médicas, en cuestiones científicas, pero en cuestiones de derechos ahí me atrevo un poquillo más a hablar. Déjeme compartir una idea, la historia antigua, pero la historia moderna, reciente, contemporánea, nos dice que cuando una sociedad, cuando una nación, cuando una civilización renuncia a determinados derechos civiles, aunque sea llevados por una situación de emergencia, la situación de emergencia termina desapareciendo y la recuperación de esos derechos civiles ni es automática ni resulta fácil. Es necesario volver a luchar por ella. Y nos enfrentamos a un problema, y es que cada vez más la tecnología que desarrollamos para mejorar nuestras condiciones de vida facilita diversos mecanismos de control de la población y de pérdida de libertad. A eso básicamente es a lo que yo me refería. Tal vez ahora tendremos que utilizar esta aplicación, tal vez habrá que hacerlo, las circunstancias nos lo van a decir. Yo desde luego no voy a ser el primero que se la instale, pero es posible que las circunstancias me hagan reconsiderarlo, y lo haré, y si tengo que utilizarla porque las circunstancias lo aconsejan lo haré, pero creo que todos tenemos que ser muy vigilantes sobre el hecho de que son tecnologías muy fácilmente utilizadas de forma perversa, a eso básicamente es a lo que me refería.

Y por todo lo demás, bien, reiterar lo que le he dicho antes, continúen con su labor. Las cifras una vez más, por encima de cualquier consideración, les están avalando, creo que cuentan ustedes con el respaldo de la ciudadanía de la Región de Murcia, sigan en esa línea, sean muy cuidadosos y no descuiden, por supuesto, la labor pedagógica, que es imprescindible. Nosotros, bueno, desde nuestra humilde posición también haremos lo que podamos y ya está.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor Liarte.

Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora doña María Marín, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Señor Villegas, desde nuestro grupo parlamentario queremos reiterarle una vez más, y sabe que lo hemos hecho a lo largo de todo el verano y a lo largo de toda la pandemia, nuestro agradecimiento

por sus comparencias y sobre todo por su disposición al diálogo, que es mucho más de lo que puedo decir de otros miembros de su Gobierno. Créame que desde nuestro grupo parlamentario le vuelva a reiterar nuestra disposición a colaborar en una situación que desde luego no es fácil, no es fácil para nadie, eso lo tenemos muy claro. Pero, señor Villegas, la realidad es la que es, y en último término es su responsabilidad lo que está sucediendo en la Región de Murcia en términos sanitarios.

Durante todo el verano le hemos venido escuchando y poniéndonos a su disposición para ayudar en lo que buenamente y humildemente pudiéramos desde nuestro grupo parlamentario, pero lo cierto y verdad es que ante la pandemia que estamos viviendo las consecuencias que venimos arrastrando en la Región de Murcia de una pésima planificación y gestión de la sanidad pública las estamos viendo ahora, las estamos viendo ahora, en los peores momentos sanitarios, sin duda, que está viviendo nuestra región, y son más que evidentes.

Señor Villegas, centros de salud cerrados, no compartimos su criterio. Es verdad que puede tener un problema de seguridad y que falta personal, pero, señor consejero, es que esa es responsabilidad de su Gobierno, dotar a los consultorios de seguridad sanitaria y de personal para atender a la gente. Mire, a lo mejor usted no conoce la situación, yo se lo puedo decir porque he vivido más de quince años en mitad del campo en la zona oeste de Cartagena, que es una zona preciosa, y, créame, hay multitud de cortijadas llenas de gente mayor que le aseguro que no tienen cómo desplazarse ni se pueden desplazar a otros sitios, y estamos viviendo en una pandemia. Esa gente no tiene cómo ser atendida, se lo digo con conocimiento de causa. No se pueden cerrar los consultorios médicos en una pandemia, usted los tiene que dotar de seguridad y de personal médico, señor Villegas. Personas mayores con patologías crónicas que llevan meses sin revisar, salud mental agravándose, listas de espera absolutamente indecentes, agendas cerradas, todo el personal sanitario, administrativo y de mantenimiento agotado y al borde del colapso. Ese refuerzo de Atención Primaria que ha anunciado usted mil veces pero que no termina de llegar, señor Villegas. Esperemos que sea cierto y que en estas próximas semanas ese refuerzo llegue, pero hoy por hoy no está, y no lo dice mi grupo parlamentario, lo dice la comunidad sanitaria. Hoy mismo está la comunidad sanitaria en pie de guerra porque ya no saben qué hacer, están agotados y colapsados.

Mire, señor Villegas, es muy grave la situación, y la sensación de caos es insoportable ya para la ciudadanía, y la responsabilidad, señor Villegas, insisto, está en sus manos. No necesitamos en absoluto héroes, como decía la señora Jódar, ni mucho menos, necesitamos personal y estar a la altura de la situación.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra su portavoz, don Juan José Molina Gallardo.

Señoría.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, señor presidente.

Apuesta por la primaria. Ahí estamos todos de acuerdo, es la primera línea en la lucha contra las enfermedades, con o sin pandemia, siempre hemos estado de acuerdo en eso, y por supuesto chapó a todo lo que se haga y más, si es posible.

En cuanto al reparto del dinero por el Gobierno central. Son arbitrarios, cambian los criterios según les parece y se cumple siempre la misma máxima, y es que Murcia al final siempre sale perjudicada, se ponga el criterio que se ponga al final siempre nos perjudica. Es lo que hay, es el Gobierno que tenemos y con eso hay que tirar para adelante, no podemos hacer otra cosa.

En cuanto a lo que ha dicho de los test de saliva, la verdad, salgo muy contento de haberle escuchado. Me ha dicho que están, por supuesto, predispuestos a buscarlo, que es una buena solución, que es una solución asequible, que es fiable y que nos va a permitir algo muy importante, y es hacer

cribados y que se puedan hacer no solo en las escuelas sino en los centros de trabajo, en todas partes. Por lo tanto, muy contento, porque eso es una herramienta que nos va a ayudar muchísimo, lo están diciendo en todo el mundo, es un paso adelante.

En cuanto a la enfermería, tenemos visiones distintas. Yo, sinceramente, creo que la nuestra es mejor. De hecho su plan ahora mismo está *missing* y el coordinador del covid va a ser un profesor. Eso para nosotros es un absoluto error, va a ser un maestro, un especialista en matemáticas, en inglés o en filosofía. No le digo más que el ministro de Sanidad de este país es un filósofo, ¿qué puede salir mal?

He oído aquí de algún parlamentario algo así como «quítense, porque no saben cómo gestionar esto y déjenos a nosotros», que son los que saben. ¿Y quiénes son los otros que saben, los que han gestionado la pandemia con los peores resultados a nivel mundial y con mentiras? Esto no es un quítate tú para ponerme yo, esto va de unidad, de profundizar en lo que se ha hecho bien y de aprender de lo que han hecho otros y que ha salido bien y copiarlo, y de hacer cosas nuevas, si somos capaces, y creemos que pueden funcionar y probarlas.

Señor Liarte, nadie está interesado en saber dónde va usted ni en qué gasta su dinero, al menos nadie del Gobierno. Así que bájese la aplicación, póngasela en el teléfono, por su salud y por la nuestra.

Y finalmente, señor consejero, nos va a tener siempre a su lado para colaborar y para ayudar, con sinceridad le vamos a decir lo que nos gusta y también lo que nos gustaría, y algunas veces seguramente le diremos lo que no nos gusta, pero siempre, téngalo claro, siempre con espíritu constructivo.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra ahora doña María del Carmen Ruiz Jódar.

Señoría.

SRA. RUIZ JÓDAR:

Gracias, presidente.

Consejero, muchas gracias, muchas gracias por la información y todas las explicaciones que ha dado hoy aquí en su comparecencia.

Sabemos que el Gobierno regional está actuando con plena responsabilidad. Sabemos que el Gobierno regional tiene un plan, un plan claro y serio, que además se va adaptando conforme la situación epidemiológica así lo requiere.

Señora Marín, se ha olvidado de poner en su lista de críticas y reproches que su vicepresidente, el acorralado por la justicia por la financiación irregular de su partido, incumplió la cuarentena poniendo en riesgo la salud de las personas, e incluso podría -no sabemos- haber contagiado a medio Gobierno de España, dando un muy mal ejemplo.

Que Podemos, el partido que sustenta al Gobierno en España, hable de falta de responsabilidad cuando no son capaces ni de decirnos la verdad en cuanto al número de fallecidos (ya hay 50.000 fallecidos y siguen negándolo), hombre, es bastante curioso que usted hable de transparencia.

Señor Peñalver, ya está completamente mimetizado con Podemos. La señora Marín se empeña en cambiarme el apellido y usted también. Mire, para ustedes todo es insuficiente, el número de rastreadores, las pruebas PCR, el número de profesionales sanitarios..., y lo más gracioso es que esta mañana he alucinado, porque lo único suficiente para ustedes son los medios que vienen del Gobierno de España para hacer frente a esta crisis sanitaria en Murcia. Yo no sé cómo hacen las cuentas, no sé cómo hacen las cuentas, de verdad que no, porque a más recursos más cosas se podrán hacer, ¿no, consejera?, si eso es de 1.º o 2.º de EGB, ¿verdad?

Las medidas no se toman por capricho, las medidas se toman siempre basándose en los criterios que determinan Salud Pública y Epidemiología. Hacer creer otra cosa es una irresponsabilidad y ha-

cer confundir y confundir a los ciudadanos.

Y pide usted, señor Peñalver, que se pongan en marcha las propuestas del PSOE... ¿Pero qué propuestas? Pide el señor Conesa que se pidan más rastreadores. ¡Si ya los había pedido nuestro presidente el día de antes! Pide hoy que se reúnan con los consulados. Pero si ya se reunieron en julio y el director general de Salud Pública mantiene un contacto permanente, y además ha ido a todas las emisoras de radio que escuchan las personas de estos países para informarles. Si es que no hacen propuestas, y las que hacen las hacen tarde.

Mire, yo voy a terminar ya, pero no sin antes decir que por muchas medidas que tome el Gobierno regional, por muchos rastreadores, muchas PCR, muchos profesionales..., infinito, por todas las medidas que se pongan en marcha sin dos cuestiones es imposible hacer frente a esta crisis sanitaria. Una es sin la implicación del Gobierno de España para hacer frente a esta pandemia. Se necesita un criterio unificado en todas las comunidades autónomas, no puede ser que una comunidad autónoma como la de Murcia ponga como obligatorio el uso de la mascarilla y otras comunidades autónomas lo pongan cuarenta días después. ¡Pero si ese ciudadano se está moviendo por todas partes! Cuando hablamos de otros países, hay una norma común para todo el país y el único sitio donde no ocurre eso es en España. Entonces se necesita una implicación y, por supuesto, asumir sus responsabilidades por parte del Gobierno de España.

Y, por otro lado, es necesario que todas las personas, todas, que no haya personas que sigan sin cumplir las medidas de seguridad y que respeten las normas. Si esto no se produce, todo esfuerzo que se haga será en vano.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Para cerrar este punto del orden del día y por espacio máximo de diez minutos, intervención final del señor consejero de Salud.

Señor Villegas.

SR. VILLEGAS GARCÍA (CONSEJERO DE SALUD):

Muchas gracias.

Es verdad que estamos preocupados, están preocupados y estamos preocupados, y es verdad también que los profesionales sanitarios están cansados. Están cansados y tristes porque ellos han vivido de cerca la situación, algunos más que otros, y sobre todo han visto lo que han pasado otros compañeros en toda España, profesionales sanitarios que siempre van a estar ahí, porque saben de compromiso, saben de responsabilidad, saben de confianza. Ellos nunca van a dar un paso atrás a pesar de la tristeza, a pesar del cansancio van a estar ahí, y ese es el reconocimiento y las últimas palabras que quería decir, dedicadas a mis compañeros, porque estoy viendo que están ahí, que están cansados pero que siempre van a estar ahí.

Y a todos vosotros, a todas sus señorías, muchísimas gracias. Muchísimas gracias porque yo creo que en esto tenemos que entender que frente a una pandemia por un virus RNA el enemigo es el virus RNA, y el que no lo entienda así está muy equivocado. Aquí no hay enemigos, aquí hay un frente común al que tenemos que hacer frente, a una pandemia, para que podamos ir contra ella, y aquí vamos todos juntos, o pasamos todo esto todos juntos, o no saldremos todos juntos de ello, y ya hemos dejado 160 vidas en el camino y no podemos dejar ni una más, ¿eh?

Muchísimas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Tercer punto del orden del día: [comparecencia en Pleno de la consejera de Educación y Cultura para informar sobre los planes de la Consejería para el inicio del curso escolar 2020-2021, formulada](#)

por el Grupo Parlamentario Socialista, y sobre el inicio del curso escolar 2020-2021 a petición propia.

Por un espacio máximo de veinte minutos tiene la palabra la señora consejera de Educación y Cultura, doña María Esperanza Moreno Reventós.

Señora consejera.

SRA. MORENO REVENTÓS (CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA):

Presidente, señorías, compañeros de Consejo de Gobierno y presidente del Gobierno de la Región de Murcia:

He solicitado esta comparecencia para dar cuenta en esta Cámara, donde todos los murcianos estamos representados a través de los distintos grupos políticos, de la planificación para el inicio de curso 20-21.

Desde el Gobierno regional somos conscientes de que se trata de un momento crucial en el actual contexto sanitario, y, por supuesto, trabajamos sin descanso para que la seguridad y la salud de todas las personas que asisten cada día a un centro educativo de la Región estén garantizadas, y por extensión el derecho fundamental a la educación.

El pasado mes de marzo se interrumpía en todo el país la actividad lectiva presencial. El día 13 de ese mes se establecía en la Región una jornada de asistencia voluntaria para darles tiempo a las familias a organizarse. El día siguiente se decretaba el estado de alarma y los centros educativos por tanto fueron clausurados. Se inició de esta manera un período de formación exclusivamente telemática.

Durante este período el Gobierno regional trabajó de forma constante para atajar la llamada brecha digital y que esta teleformación no redundara en perjuicio educativo de ningún alumno, especialmente de aquellos en una situación más desfavorable. Con este fin pusimos en marcha diversos programas educativos que nos permitieron llegar a aquellos alumnos que encontraban algún tipo de problema para seguir la normalidad en el proceso educativo de esta modalidad a distancia.

Les aseguro que no fue fácil. Docentes, familias, alumnos y por supuesto la Administración se enfrentaron a un desafío sin precedentes. Sin embargo he de decirles, y esto lo quiero personalmente resaltar, que gracias al esfuerzo de todos conseguimos llegar a los objetivos que nos habíamos marcado, objetivos compartidos por toda la comunidad educativa y entiendo que por ustedes por supuesto que también.

Una vez que nuestra comunidad transitó a la fase 2, la actividad presencial se retomó en estos centros educativos. Tal y como establecía la normativa estatal, se reactivaron los trámites administrativos y nuestros equipos directivos y el personal de Administración y servicios necesario se incorporó a los centros. Esta reincorporación se hizo con todas las garantías sanitarias. Se hizo llegar a los colegios e institutos de la Región 140.000 mascarillas quirúrgicas, 32.700 mascarillas FFP2, 11.244 botes de gel de 500 ml, de gel hidroalcohólico, e invertimos un total de 261.633 euros en estos materiales, porque no escatimamos ni esfuerzos ni gastos cuando se trata de la salud de nuestra población.

Además facilitamos a los alumnos de Bachillerato la oportunidad de acudir a los institutos para recibir clases de apoyo con vistas a la cercana prueba de la EBAU. Desde el miércoles 10 de junio hasta el 22 de ese mes unos 3.600 alumnos de Bachillerato asistieron a sus centros para recibir estas clases presenciales. Dictamos pautas de orden higiénico-sanitario que debían seguir en esta incorporación, y, como les digo, miles de alumnos acudieron a esos centros sin que se produjeran incidencias reseñables.

Quiero hacer énfasis aquí a que en todo momento hemos actuado de manera coordinada con los equipos directivos. Desde la Consejería de Educación y Cultura mantuvimos un contacto permanente con los directores, a quienes agradezco aquí la enorme labor que vienen desarrollando en estas complicadas circunstancias. Dan cada día muestra de su profesionalidad y del compromiso con sus centros y saben que la Consejería de Educación estará siempre a su lado, trabajando codo con codo para facilitarles la ardua labor que desarrollan cada día.

Nuestra comunidad, por cierto, fue de las primeras en abogar por ese final de curso no presencial. Creíamos que una vez desarrollada la tercera evaluación de esta manera procedía que el curso finali-

zara siguiendo esta línea, y así se hizo, con la salvedad de esas clases de apoyo voluntarias para los alumnos que inminentemente se tenían que enfrentar a la EBAU.

Una vez finalizado el estado de alarma, el 21 de junio, las comunidades autónomas recuperan sus competencias. El Gobierno regional comienza inmediatamente a trabajar en el inicio del curso escolar, adelantándose a las circunstancias y anticipándose ante los posibles escenarios a los que nos tendríamos que enfrentar en septiembre, y desde el Gobierno regional constituimos una comisión mixta con técnicos de salud y de educación, en cuyo seno se han elaborado todos los planes de inicio de curso. Y quiero poner aquí el acento en que creamos esta comisión antes de recibir información o instrucciones del Gobierno central, a pesar de que se trata de cuestiones sanitarias y no solo educativas.

Los docentes tenemos conocimiento de cómo se desarrolla la vida en el centro. El personal de la Consejería es experto en la gestión de los recursos y el desarrollo del centro educativo, pero desde luego ahora que hablamos de una gestión sanitaria tenemos que contar con los sanitarios, y por tanto ellos son los que llevan la batuta en esta comisión, con el objetivo de establecer las pautas del inicio de curso.

Tanto es así que ya en el mes de julio se envió a los centros educativos el protocolo sanitario que define las principales normas para desarrollar la vuelta a las aulas de una forma segura. El Gobierno regional apuesta siempre que sea posible por la educación presencial, y lo hacemos por tres razones:

En primer lugar, porque el contacto directo con el docente resulta insustituible, especialmente en el caso de los más pequeños, y créanme, soy maestra, el contacto interpersonal entre el alumno y el maestro resulta irremplazable por ningún medio tecnológico.

En segundo lugar, por la conciliación. En las diversas reuniones que he celebrado con las asociaciones de madres y padres las familias muestran siempre su preferencia porque se maximice la presencialidad a lo largo del curso.

Y en tercer lugar se trata también de una cuestión de igualdad. Como ya he mencionado, desde el Gobierno regional pusimos en marcha mecanismos para evitar que ningún alumno quedara atrás durante el período de formación a distancia.

Y podríamos mencionar aquí un cuarto factor, el de la socialización, porque la educación va más allá de la transmisión de conocimientos, constituyendo una parte esencial en la socialización de un individuo, donde se aprende a tratar con otros y se forjan amistades.

Sobre esta fase fueron tres los escenarios que definimos para el inicio y desarrollo del curso. En primer lugar el de la presencialidad generalizada, siguiendo estrictamente los protocolos dictados por las autoridades sanitarias. Se trataba de una presencialidad generalizada pero no integral, dado que se brindaba a los centros la posibilidad de implantar un régimen de semipresencialidad en la etapa posobligatoria. De manera adicional la Consejería atendería todas las peticiones de los centros en lo referente a la adquisición de material como mascarillas, geles hidroalcohólicos o la señalética.

Desafortunadamente la situación sanitaria en España en general y en la Región de Murcia también se agravó a lo largo del verano con la aparición de diversos brotes. A mitad del mes de agosto eran varios los brotes activos en nuestra comunidad, y que España además lideraba, como sigue liderando desgraciadamente a día de hoy la tasa de contagios a nivel europeo.

A tres semanas para el inicio de curso existía una lógica inquietud en toda la comunidad educativa y en la sociedad en su conjunto acerca de cómo se procedería en ese inicio de curso. Quiero mencionar aquí que este tiempo fue crucial y que el Ministerio de Educación no ofreció indicación alguna. La gestión educativa ciertamente había vuelto a manos de las comunidades, pero puede uno pensar que algo tendrá que decir el Ministerio de Educación sobre la educación en un momento como este.

El presidente de nuestra Comunidad, Fernando López Miras, urgió entonces al presidente del Ejecutivo central, Pedro Sánchez, a que adelantara lo máximo posible la Conferencia de Presidentes para abordar de forma exclusiva el inicio de curso escolar. Como afirmó nuestro presidente en una reflexión que creo que todos compartimos, no tiene sentido que un alumno de Pulpí vaya a iniciar un curso en una situación diferente que un alumno de Águilas estando escasamente a un cuarto de hora. Se trataba -afirmó el presidente de nuestra Comunidad- de que el Ministerio fijara unas pautas comunes para evitar diecisiete modelos distintos de vuelta al colegio en España.

El Gobierno regional, dado que el inicio de curso ya era inminente, anunció que la situación epi-

demiológica de la Región hacía razonable pasar a ese segundo escenario, un escenario de semipresencialidad cuyo principal objetivo es el de reducir el aforo de los centros educativos, facilitando así que se pueda guardar en todo momento y lugar la distancia de seguridad de metro y medio y con la máxima de que todos los días sean menos las personas que acudan al mismo tiempo a un mismo centro.

En este escenario mantenemos la presencialidad para aquellas enseñanzas de baja ratio, como el primer tramo de Educación Infantil, la Educación Especial y las aulas abiertas. En el segundo ciclo de Infantil, Educación Primaria y 1º y 2º de la ESO la atención educativa será presencial durante cuatro días a la semana en aquellos grupos que sobrepasen los veinte alumnos por aula en el caso de Infantil y Primaria, y los veinticuatro en el caso de 1º y 2º de la ESO, con el fin de guardar la distancia de seguridad de metro y medio en todos los espacios y de reducir un 20% la presencialidad de los alumnos en las dependencias comunes del centro y las aulas.

Hemos incluido a los alumnos de 1º y 2º de la ESO en esta modalidad, dado que se trata de cursos sensibles en los que tiene lugar el tránsito del colegio al instituto y el alumnado debe realizar su adaptación. No perdamos de vista que estamos hablando también de educación.

En 3º y 4º de la ESO, Bachillerato y Formación Profesional, a petición de los directores de los centros educativos, así como de algunas FAPA con las que hemos mantenido reuniones, se aplicará el modelo que mencionaba en el primer escenario, donde la atención educativa será semipresencial, con días alternos de asistencia al centro de dos o tres días semanales en aquellos grupos que sobrepasen los veinticuatro alumnos por aula. Todos los alumnos de esos cursos asistirán al centro cinco días por quincena, velando así porque se mantenga la equidad educativa.

Se aplicará, como estaba ya previsto en el primer escenario, un período de adaptación progresiva que ayudará a los alumnos a interiorizar la nueva realidad en el centro con las necesarias rutinas higiénico-sanitarias y los nuevos hábitos de comportamiento. Se pondrá el acento aquí en la educación emocional, ayudando así a los alumnos en la gestión de sus emociones. Este período se extenderá por dos semanas para los alumnos de tres años y por una semana en el resto de las etapas educativas.

Quiero señalar aquí la correcta atención a la diversidad, que supone para nosotros un eje fundamental, y en este sentido hemos adoptado diversas medidas en la reincorporación a las aulas. El régimen de semipresencialidad que el Gobierno regional ha previsto para el inicio de curso no afectará a los alumnos con necesidades educativas especiales que están escolarizados en centros de Educación Especial o aulas abiertas. Estos alumnos, por tanto, recibirán docencia presencial ordinaria, asistiendo al centro cada día y desarrollando su jornada correspondiente. Estos alumnos tendrán prioridad para acceder al programa de refuerzo educativo. Este programa se ha intensificado, y ofrece clases en horario de tarde en grupos reducidos y adquiere una especial relevancia en las actuales circunstancias.

Por otra parte, los recursos humanos resultan esenciales para desarrollar todas estas acciones. Tras una planificación exhaustiva, se contratará a 800 docentes, maestros y profesores, lo que supone un incremento de la plantilla superior al 3% y que prestarán una ayuda fundamental en los centros educativos a la hora de implementar el protocolo sanitario.

Hemos aplicado también medidas de tipo organizativo, como la flexibilización de las llamadas horas complementarias, que esto también es fruto de otro acuerdo con los equipos directivos y los docentes, también el envío de material higiénico-sanitario (vamos a contar con 10 millones entre la mejora de las instalaciones en los centros educativos y ese envío económico adicional a los centros, que también será de 5 millones), además de 2 millones de euros para el refuerzo de la limpieza y para ayudar a los ayuntamientos de la Región de Murcia, que desde aquí les doy el agradecimiento, porque casi su mayoría siempre se han mostrado incluso de una forma personal para ayudar en esta gestión tan complicada. Como les decía, esos 5 millones de euros para colaborar exclusivamente en la adecuación de los espacios de los centros educativos, que se suman a los 20 que ya el Gobierno regional planifica cada año en el presupuesto de la Consejería de Educación y Cultura, y, si me lo permiten, una salvedad, del año pasado a este son 50 millones de euros más con los que cuenta la Consejería de Educación y Cultura.

Por su parte, el Gobierno regional ha puesto a disposición de los centros un manual con las indica-

ciones acerca del protocolo a seguir en el caso de que se produzca un contagio por COVID en un centro. Hemos acometido una ampliación histórica en nuestro programa de refuerzo educativo para las clases, como les decía, en horario de tarde. Ya será desde 1.º de Primaria hasta 2.º de Bachillerato. Y desde luego en 3.º y 4.º de la ESO, 1.º y 2.º de Bachillerato serán cuatro tardes a la semana.

Pero muy importante, y aquí quiero hacer especial hincapié: las familias. El Gobierno regional habilitará una batería de ayudas para las familias. Desde Educación ampliamos la partida destinada a becas de comedor entre 2 y 3 millones de euros, sobre los 4 que ya destinábamos, lo que nos va a permitir llegar a 10.000 alumnos.

La Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social ofrecerá una nueva línea de ayudas a los ayuntamientos para favorecer la conciliación, y he de remarcar aquí el arduo trabajo y la gran dedicación que está llevando a cabo la consejera y vicepresidenta de la Comunidad, Isabel Franco, para desarrollar esta medida en un tiempo reducido. Y a esta línea se suma la de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades, que destina 1,5 millones de euros a ayudas para aquellas familias con hijos menores de 12 años o con discapacidad para que puedan contratar empleadas del hogar, y esta ayuda beneficiará a 3.000 familias.

Agradezco también a la consejera de Industria, Empresa y Portavocía, Ana Martínez Vidal, y a la patronal, CROEM, su colaboración sensibilizando a las empresas ante esta extraordinaria situación y pidiendo su implicación en materia de conciliación.

Como ven, señorías, no solo trabajamos para no dejar a ningún niño atrás, sino que no vamos a dejar a ninguna familia de lado. Se trata de un plan que combina la salud y la seguridad de todos los integrantes de los centros educativos con la máxima presencialidad posible. Quiero añadir aquí que fuimos el primer gobierno autonómico en anunciar un plan semejante, y al poco de haberlo hecho varias comunidades autónomas manifestaron su intención de aplicar también un régimen de semipresencialidad análogo al nuestro. Es lógico porque creo que todos estamos de acuerdo en que no es de recibo que la Conferencia Sectorial se haya desarrollado el día 27 de agosto y la Conferencia de Presidentes se lleve a cabo el 4 de septiembre.

Por último, el tercer escenario que contemplamos es el de la nueva suspensión de la actividad lectiva presencial. Hemos dispuesto en previsión de una contingencia como esta una inversión cercana a los 18 millones de euros. Este plan contempla, entre otras medidas, la adquisición de 40.000 dispositivos electrónicos, 17.000 dispositivos móviles para que los alumnos los puedan usar en casa, 23.000 ordenadores, que completarán y renovarán el Aula Plumier de los centros. Se trata de un plan que será fundamental en caso, como digo, de una nueva suspensión de las clases presenciales, pero que va más allá, se trata de un paso definitivo en la modernización y tecnificación de la educación de nuestra Comunidad.

De manera complementaria, nuestros servicios de informática también han trabajado para que nuestra Aula Plumier pueda asumir, llegado el caso, un incremento notable del tráfico. Durante la anterior etapa de confinamiento pusimos en marcha un gran catálogo de actividades tecnológicas con el objetivo de facilitar y fortalecer las opciones de formación digital. Estas herramientas serán fundamentales si desafortunadamente las circunstancias nos llevaran a este tercer escenario.

También hemos anunciado la práctica de las pruebas serológicas en las que desde luego nosotros se lo planteamos y lo presentamos también al Ministerio para que lo pudieran tener en cuenta, porque desde luego nosotros desde el Gobierno regional respaldamos el protocolo que nos planteó en la última reunión el Ministerio de Educación, primero porque se trataba de un documento de carácter técnico, y por tanto se debe entender lo que ahí se establece, y segundo porque no recoge ninguna medida que no esté ya contemplada en el protocolo que desde la Consejería de Educación hicimos llegar a los centros a principios de verano.

En esta conferencia realizamos diversas peticiones al Gobierno central: anunciamos que en la Región se cerrarían los centros educativos de un determinado territorio en función de la incidencia del virus en esa área geográfica.

Le comunicamos al Ministerio que sería positivo que se establecieran criterios comunes para todo el territorio nacional, sobre una base estrictamente técnica para poder decidir ese cierre.

También hemos solicitado, y esto nos lo han pasado y desde luego esta información la trasladan los docentes, la necesidad de esa flexibilización de los currículos. Este no es un curso normal y no

tiene sentido hacerlo como siempre lo hemos hecho. La flexibilización de los currículos brindaría a nuestros a nuestros docentes un instrumento para adecuar su tarea a la anómala situación en la que se ven obligados a desarrollarla. Este encuentro tuvo lugar a finales de la semana pasada y estos días hemos estado trabajando en contacto con todos los diferentes colectivos que integran la comunidad educativa, siempre en busca conjunta de las medidas más idóneas para asegurar un inicio de curso en las mejores condiciones sanitarias y educativas.

Como ven, señorías, no hemos escatimado esfuerzos de ningún tipo para asegurar que la vuelta a las aulas será y se haga en las máximas condiciones higiénico-sanitarias posibles. Hemos trabajado de manera infatigable de la mano de nuestra comunidad educativa para afrontar una situación tan anómala como la presente.

Los docentes murcianos pueden estar seguros de que tomamos todas las medidas necesarias para que la educación se desarrolle con la máxima seguridad. Y estos días hemos estado, continuando con ese estrecho contacto, con la comunidad educativa, y fruto de ese contacto y de ese diálogo tomamos la decisión de posponer el inicio de curso hasta el 14 del presente mes.

Como pueden constatar, señorías, el Gobierno regional ha actuado con diligencia, ajustando en cada momento sus actuaciones a la situación cambiante que vivíamos y desplegando una batería de acciones para apoyar a los centros, a los docentes, a los alumnos y a las familias en unas circunstancias tan complejas.

Gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno general de intervenciones, por un tiempo máximo de quince minutos cada una de sus señorías.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra don Antonio José Espín Espín.

Señoría.

SR. ESPÍN ESPÍN:

Muchas gracias, presidente.

Buenos días, presidente del Consejo de Gobierno -que se acaba de ausentar-, consejeras, consejero -que también se acaba de ausentar-, señorías.

Permítanme que aproveche el primer minuto de este tiempo para agradecer a mi portavoz, Diego Conesa, y a mi grupo parlamentario la confianza que han depositado en mí para ocupar la vacante de secretario segundo en la Mesa de la Asamblea Regional, y también las muestras de cariño del resto de señorías de esta Cámara. Muchas gracias. Afronto este nuevo reto con ilusión, con una dosis enorme de responsabilidad, sabiendo que es un auténtico honor.

Y ahora vamos a lo que nos ocupa esta mañana.

Señora Moreno, llega usted tarde. Ya lo sabe, es seguramente lo que más le han dicho a lo largo de estas últimas semanas. Y es que llega dos meses tarde para planificar un curso escolar que debiera haber comenzado en escasos cinco días y que debido a su falta de previsión se ha tenido que retrasar. Y llega tarde también para informar a los grupos parlamentarios de la Asamblea Regional de esta cuestión de innegable relevancia para el millón y medio de murcianos y de murcianas. A mi juicio tendría que haber aceptado usted también nuestro ofrecimiento para debatir y consensuar sus planes, pero ya que usted se ha negado debía haber dado al menos en tiempo y forma explicaciones a esta Cámara, tal como le exige su cargo en el Consejo de Gobierno. Lamentablemente no ha sido así y tanto sus señorías como la comunidad educativa de esta región han sabido de sus planes, de sus retrasos injustificados y de sus medidas ocurrientes a posteriori y a través de los medios de comunicación, algo que comprenderá que deba reprocharle.

Consejera, nadie sabía cuándo podía llegar la segunda oleada ni la incidencia de contagios durante el verano. Nadie sabía cómo se comportaría el virus tras el final del estado de alarma, lo que sí sabía-

mos todos, consejera, era que el curso comenzaba o debía comenzar la primera semana de septiembre, y por eso deberían haber trabajado en su planificación desde la suspensión presencial de las clases en el mes de marzo.

Más de cinco meses han pasado desde entonces y ha sido en las últimas dos semanas y en solitario cuando se ha planificado este inicio de curso. Ese y no otro, señora Moreno, es el motivo por el que usted ha tenido que retrasar las fechas de retorno a las aulas, con el perjuicio que eso va a ocasionar para el alumnado y las familias de nuestra región, y dejando en evidencia, por supuesto, su nefasta gestión de esta crisis. Desde luego, no lo podía haber hecho usted peor.

Y es que además de tomar las decisiones equivocadas usted las ha tomado sin tener en cuenta a la comunidad educativa, haciendo uso de una completa improvisación y sin ser capaz a día de hoy de avalar que nuestros alumnos y alumnas vayan a volver a las aulas con todas las garantías sanitarias y educativas. No se extrañará, por tanto, de que familias, docentes, equipos directivos y alumnos estén desde hace semanas en pie de guerra.

No le arriando las ganancias, señora consejera. Somos conscientes de que su tarea no era fácil, ni mucho menos, pero es que usted ha elegido el peor de los caminos, porque las decisiones en política se toman escuchando, debatiendo y consensuando, no como ha hecho usted, y se toman por supuesto con honestidad, algo que al parecer el presidente López Miras y su Gobierno no conocen, pues para tapar su inacción llevan meses tejiendo la pobre estrategia de echar balones fuera y de culpar a otros de su incompetencia. Y lo hacen de una forma muy poco seria, porque intentan tergiversar la realidad y hacer creer a la ciudadanía que las competencias autonómicas se pueden ejercer o no en función de sus preferencias. Esto, además de ser falso, está fuera de toda ética, porque a ustedes, como a nosotros, nos pagan por hacer nuestro trabajo y por asumir nuestras responsabilidades, responsabilidades que emanan de nuestro Estado autonómico, desarrollado en la Constitución y en las leyes orgánicas, así como en nuestro Estatuto de Autonomía. Y la educación, señora consejera, es competencia eminentemente autonómica, por lo tanto, es competencia suya. Otra cosa muy distinta es que usted se sienta capaz de ejercerla. Si no lo es reconózcalo y dimita. Si lo es, que sería lo deseable, arremánguese y cumpla con su obligación.

Miren, estoy convencido de que en estas circunstancias la coordinación entre administraciones y la cogobernanza son imprescindibles. Todos los gobiernos deben trabajar de la mano, y en esa línea se ha trabajado desde el Ministerio de Educación, con la intención de coordinar y servir de guía. Por eso se han celebrado hasta seis conferencias sectoriales en cinco meses y veinte reuniones de coordinación interterritorial, algo insólito en nuestra democracia. Y después de la celebrada en junio se alcanzaron una serie de acuerdos que usted misma, señora Moreno, refrendó, tal como ocurría la semana pasada. Además, en junio se enviaron también desde el Ministerio recomendaciones y protocolos sanitarios y de seguridad, que debían servir de guía para organizar los planes autonómicos de vuelta a las aulas. Por tanto, usted tenía las indicaciones del Gobierno de España desde antes del verano y era su responsabilidad, tal y como se comprometió, cumplirlas.

Pero es más, no solamente se han coordinado las actuaciones y se han dictado los protocolos, sino que también, y esto es esencial, el Gobierno de España ha aprobado un fondo extraordinario y absolutamente inédito para garantizar que todas las comunidades autónomas puedan adaptar, en el ejercicio de sus competencias, el sistema educativo a las circunstancias sobrevenidas por la COVID-19.

Dos mil millones de euros, además de otras partidas para digitalización y programas de refuerzo. De esos 2.000 millones de euros, señorías, 73,8 vendrán a la Región de Murcia en los próximos días —hoy mismo ha sido publicado ese reparto en el Boletín Oficial—, a los que se les suman 2,2 del programa PROA y alrededor de los siete del programa Educa en Digital.

¿Con todo esto, señora Moreno, qué más quiere usted? ¿Qué más le pide al Gobierno de España, que ha puesto las bases y el dinero para la planificación escolar? ¿Quiere que sea el Ministerio el que le obligue a usted a reducir los ratios, tal como ha insinuado en prensa su compañero Martínez-Carrasco? ¿Pretende que el Gobierno intervenga sus competencias y se salte a la torera la distribución competencial del Estado?

Entiendo que esto sería lo ideal para ustedes, porque así se quitarían el marrón y además podrían seguir criticando, que es lo que mejor se les da. Pero no esperen de un Gobierno serio que se salte las normas fundamentales a la torera, normas fundamentales que todos nos marcamos hace más de 40

años en la Constitución. Eso sería inconcebible en nuestro Estado de derecho.

Por lo tanto, consejera, permítame un consejo, abandone la política de la tergiversación y la confrontación, que no ayudan en nada, dadas las circunstancias, y ejerza su responsabilidad, a ser posible con la lealtad institucional que se espera de los gobiernos, sobre todo en tiempos de crisis.

Tienen ustedes el apoyo y los medios del Gobierno de España, dedíquense a gestionarlos, que ese es su trabajo. Y hágalo bien, consejera, porque hasta el momento usted no ha sido capaz de planificar el inicio del curso en condiciones y de la mano de la comunidad educativa. Ha ordenado de manera unilateral la semipresencialidad en todas las etapas, la única comunidad autónoma de España en hacerlo. Además lo ha hecho dejando fuera del sistema educativo cada día a una parte del alumnado. Ha decidido no dotar al sistema educativo del personal docente necesario, siendo de las comunidades autónomas que menos va a invertir en esta cuestión, y renuncia, sin capacidad de acuerdo, a reducir las ratios en las aulas.

Podríamos pensar que usted ha seguido el modelo educativo del Partido Popular, pero es que ni siquiera, porque comunidades gobernadas por su partido y el de sus socios de Ciudadanos, como la de Madrid, le han dejado en la estacada, pues han anunciado que contratarán a más de 11.000 docentes para adaptar el sistema educativo a las circunstancias.

Por supuesto, harina de otro costal son las comunidades gobernadas por el Partido Socialista, que han dado una lección magistral de cómo deben hacerse las cosas. En Valencia, por ponerles solo un ejemplo, se van a reducir las ratios a 20 alumnos por aula, contratando a más de 4.000 docentes y se ha llegado a un acuerdo para el inicio de curso refrendado por toda la comunidad educativa.

Por tanto, señora consejera, no va a haber 17 modelos educativos diferentes en España, como ustedes se han dedicado a decir a lo largo de este tiempo, va a haber dos, el de las comunidades que han decidido invertir y actuar con sentido común y el de la Región de Murcia, para cuyo Gobierno parece más importante conceder bonificaciones de impuestos a las casas de apuestas que invertir en educación para garantizar la seguridad y los derechos fundamentales del alumnado.

Pero esto, señor Segado, no lo dice solo este diputado ni este grupo parlamentario, lo dice toda la comunidad escolar de la región. Y es que no puede estar usted más sola, señora Moreno, no pueden estar ustedes más solos, porque los agentes educativos coinciden en que sus planes son fruto de ocurrencias sin parangón y consecuencia directa de la más insólita improvisación, tanto que, dada la barbaridad que usted plantea, no ha tenido más remedio que retrasar el inicio de curso, dejando en evidencia la imposibilidad de ordenar el caos organizativo que usted misma ha sembrado en los centros.

Y, por favor, no manipulen la información haciendo creer que han sido los directores y las familias las que han pedido ese retraso, porque lo que ellos vienen pidiendo desde hace semanas son soluciones, que han llegado tarde y mal. Por lo tanto, los únicos culpables de ese despropósito son ustedes y su Gobierno.

Y esto tiene más demérito todavía cuando diferentes organizaciones les hemos hecho llegar a lo largo de estos meses propuestas que podría haber hecho suyas para acercar sus planes a la realidad actual. Sin ir más lejos, el Partido Socialista, el grupo parlamentario, registró en la sede de su Consejería en el mes de julio una propuesta de distribución de fondos, que llevaba implícita una planificación escolar totalmente distinta a la que ustedes han planteado. Lo hicimos con la intención de arriar el hombro, de ser propositivos y de que esta pudiera ser debatida y acordada en el seno del Consejo Escolar de la Región de Murcia, órgano que, por cierto, ni se ha reunido para abordar estas cuestiones ni ha sido tenido en cuenta para la toma de decisiones.

Señora Moreno, la vuelta al cole en la Región de Murcia es la realidad más incierta a la que se enfrenta la ciudadanía murciana. Los centros están abiertos desde ayer y los equipos directivos y docentes no dan abasto. Su planteamiento es impracticable y no ofrece garantías. Está a tiempo de rectificar y sumarse a la senda del sentido común. Olvídense de las ocurrencias sin fundamento educativo y modifique sus planes. Contrate a más docentes, al menos a los 1.500 extra que le pedimos. Utilice los espacios libres de los centros y aquellos que los municipios han puesto a su disposición. Transfiera a los ayuntamientos el dinero que necesitan para ampliar los servicios de limpieza y desinfección, dos millones no son suficientes, al menos deben ser seis. Y de una vez, señora consejera, reduzca las ratios, y hágalo de verdad, como se está haciendo en el resto de España, no dejando a una parte del

alumnado cada día en casa. No sobran alumnos, señora consejera, faltan docentes, 3.000, para ser exactos, desde hace ya más de una década, y además faltan sobre todo en los centros públicos, que han sido maltratados por los sucesivos gobiernos de su partido desde hace décadas.

Consejera, haga un esfuerzo, haga un esfuerzo y rectifique, es posible y necesario. Utilice el fondo covid para lo que verdaderamente se ha aprobado, es decir, para atender las necesidades derivadas de la pandemia en el ámbito educativo y no para tapan sus agujeros, e invierta, complemente con fondos propios los aprobados por el Gobierno de España, no pretenda que esta crisis le salga a coste cero. Garantice una educación segura sanitariamente, pero de calidad, justa e igualitaria, y no pretenda sustituir de ninguna de las maneras educación por conciliación, porque además de desvirtuar este servicio público estará trasladando su responsabilidad a las familias, la mayoría de las cuales tendrán que hacer encaje de bolillos para poder atender a sus hijos en horario escolar y seguir trabajando.

No es de recibo que pretenda que las familias paguen en servicios de conciliación lo que ustedes han dejado de invertir en educación, y lo que es peor, no es de recibo que, siendo lo deseable la reducción de contactos, del número de contactos entre alumnos, creando grupos estables de convivencia, ustedes pretendan que niños y niñas de distintos niveles e incluso de distintos colegios convivan todas las semanas en espacios de conciliación, con los que usted quiere sustituir la atención educativa.

Le hago una pregunta al señor López Miras, aunque no esté aquí, espero que ustedes se la trasladen, ¿está de acuerdo el presidente de la Región de Murcia con la decisión de su consejera?, ¿asegura, puede asegurar el presidente que no se va a incrementar el riesgo de contagio entre el alumnado, entre la población infantil, con esta fórmula? Le exigimos, lo ha hecho mi compañero Peñalver, al presidente, a la consejera y al consejero que hagan público el informe epidemiológico que avale esta decisión y pueda así dar tranquilidad y certidumbre a las familias murcianas.

Por último, muy rápidamente, voy a incidir en una cuestión que preocupa mucho a la comunidad educativa, de la que ya se ha hablado aquí esta mañana, la enfermería escolar. Los responsables covid de los centros no deberían ser exclusivamente docentes, sino también sanitarios. Ellos tienen la formación y aportarían una dosis de tranquilidad a las familias enorme. La enfermería escolar es ahora más necesaria que nunca, pero al menos, si esto no es posible, sería interesante que todos los centros tuvieran personal sanitario de referencia. Supongo que Ciudadanos hará valer su posición en el Consejo de Gobierno, pero por si ha abandonado esta cuestión, como tantas otras, desde el PSOE le animamos a que lo hagan.

Señora Moreno, espero sus explicaciones, las respuestas a mis preguntas, y espero su rectificación, por el poco acierto que tanto su presidente como usted han tenido en la gestión de la crisis educativa más importante de las últimas décadas y para la que, siento decírselo, no han estado a la altura.

Gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

En representación del Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra don Juan José Liarte Pedreño.

Señoría.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Señor presidente, señorías, señoras y señores del Consejo de Gobierno.

Las circunstancias que nos traen hoy aquí son ciertamente desfavorables, pero voy a procurar ahorrarles a todos ustedes la retórica política. Atravesamos un momento muy difícil en general, pero desastroso en muchos, muchos casos particulares: desastroso para muchos trabajadores, desastroso para muchos empresarios del turismo, de la hostelería, del deporte, desastroso para muchas familias, en conclusión.

En lo peor de esta segunda oleada de la COVID-19 el Gobierno de España ha decidido irse de vacaciones, lo que sin duda ha generado un cierto alivio en muchos conciudadanos nuestros, que prefieren ningún Gobierno a un mal Gobierno. Otros muchos ciudadanos, sin embargo, consideran que

la realidad española se resume en unas palabras que publicaba el otro día Alfonso Ussía, y que venían a decir —abro comillas—: «Sánchez en Doña Ana, España arruinada, vacaciones a costa del dolor» —cierro comillas—. Una descripción gráfica, telegráfica y bastante acertada y ajustada a la realidad.

Hace escasos días, muy escasos días, una persona por la calle me decía que, bueno, a fin de cuentas lo único que Sánchez ha hecho mal ha sido mentirnos al decirnos que había un comité de expertos velando por la salud pública y luego se demostró que era mentira. Esta persona me decía que no le parecía grave, que lo había hecho para que no hubiera alarma social. Yo no voy a criticar ahora al presidente del Gobierno de la nación, aunque creo que no me faltarían razones para ello. Pero, señorías, siendo grave el problema de la COVID-19, hay otra cuestión que también es grave, y es que la COVID-19 ha venido a poner de manifiesto el nivel de degeneración y de ceguera voluntaria de muchos de nuestros conciudadanos, dispuestos a comulgar con ruedas de molino —esos mismos me disculpen el uso de la palabra ‘comulgar’—, con ruedas de molino, decía, siempre que sean las ruedas de molino ideológicamente afines.

El debate de hoy, señorías, señora consejera, no va de ideologías, no trata de la depuración de responsabilidades políticas. Hoy todavía tenemos un cierto margen de días para tratar de prever y prepararnos para las posibles situaciones en que nos vamos a ver dentro de unas semanas. Una vez que el curso haya comenzado, cada modificación que nos veamos obligados a adoptar será sobre la marcha y será un fracaso, otro más, en el conjunto de la gestión de esta pandemia en España. En cuanto comience el curso, dentro de unos días, habremos perdido la oportunidad que hoy todavía tenemos.

Lo primero que tenemos que tener claro, para nosotros al menos es evidente, es que no nos encontramos en una situación... eso tan cursi que han llamado la nueva normalidad. ¿De verdad —me gustaría saberlo— hay en esta sala alguien dispuesto a considerar que esta situación de terrible excepcionalidad que atravesamos es en realidad una situación de normalidad, aunque sea nueva, que lo normal en este nuevo orden es que nos tenemos que acostumbrar a que las familias no puedan reunirse, a que las personas sanas se vean obligadas a llevar una mascarilla quirúrgica por la calle? ¿Estamos dispuestos a darle el rango de normalidad a esto?

Déjenme que les cuente una cosa. En mi pueblo los pastores solían divertirse de la siguiente manera. Cuando llegaba la hora de recoger, al caer la tarde, los borregos en la cuadra, solían sentarse en la puerta, a un lado del paso, y sujetar atravesando el camino un palito de madera, a un palmo del suelo aproximadamente. El primer borrego daba un salto al pasar, así lo hacía el segundo, el tercero y el cuarto. Después del cuarto borrego el pastor retiraba el palito de madera, y se divertía viendo cómo todos y cada uno de los borregos que integraban el rebaño seguía saltando por encima de un palito de madera que ya no estaba allí. Ni hay nueva normalidad ni debemos conformarnos con imitar a ciegas lo que hacen otros. Nuestro deber, hace escasos minutos lo decía, es ser críticos, examinar con cuidado la siempre cambiante realidad y actuar conforme a la misma, a la realidad que tenemos en este momento y a la realidad que resulta más que previsible.

Tanto las instrucciones, señora consejera, para el comienzo del curso 2020-2021, como el Plan de contingencia y la Orden de 31 de agosto, de medidas adicionales, prevén que se ha de mantener en lo posible el sistema presencial y contempla también el sistema semipresencial. Fíjese, mi grupo parlamentario comparte también este punto de vista, también creemos que se debe procurar que el curso comience en la modalidad presencial y mantenerla mientras resulte posible. Sin embargo, fíjese, también es cierto que ya hemos registrado una iniciativa parlamentaria para que se contemple la posibilidad de que al menos quienes quieran optar por ello inicialmente puedan seguir el curso directamente de forma no presencial. No se trata de que nos parezca la mejor fórmula, que no nos lo parece, de lo que se trata es, por un lado, tenemos que considerar que puede llegar la situación de que perdamos la posibilidad de elegir. Si esto sucede, nos vamos a ver obligados a improvisar en una situación, como digo, que va a ser de obligatoriedad para todos los estudiantes. Nosotros deseamos de corazón que la situación, evidentemente, no llegue a darse, pero creo que nuestro deber es contemplar al menos la posibilidad.

Por otro lado, sin necesidad de esperar a que llegue esa situación, que evidentemente sería de gravedad y de evolución negativa en la pandemia, hay una situación que ya está ahora mismo, y es la

realidad de que muchas familias se van a negar a enviar a sus hijos a clase. Hace un momento, antes de salir a hablar, comprobaba a través de internet que hoy tenemos los consultorios médicos llenos de padres solicitando certificaciones para que sus hijos puedan no asistir a clase, sin que por ello se vayan a activar los protocolos de absentismo. Lo que nosotros queremos proponer, señora consejera, es dar más libertad a las familias y al mismo tiempo prever un sistema de formación no presencial, que podríamos terminar necesitando para todos. Yo quisiera animarles de verdad a que lo consideren.

¿Los protocolos que han sido adoptados, el plan de contingencia —ya se lo han preguntado antes de que lo hiciera yo esta mañana—, señora consejera, tiene la convicción —obviamente no le voy a pedir seguridad, pero cuando menos convicción— de que van a impedir o van a frenar la expansión de la enfermedad entre los estudiantes? Quizá esta es una de las preguntas claves.

¿Las medidas dispuestas para la seguridad en las aulas, por ejemplo, van a encontrar su equivalente en los recreos y durante los cambios de clase? Las recomendaciones del Plan de contingencia y las medidas adicionales, que son necesarias y de sentido común, esto no lo vamos a negar, pero tengo que confesar que intranquilizan. Yo creo que intranquilizan más que sosiegan porque tienen una parte muy importante de voluntarismo y una cierta cortedad. Es decir, no es claro que las medidas de seguridad que se disponen para el tiempo que se está impartiendo la clase vayan a poder mantenerse en estos otros momentos.

Por tanto, ¿en estas circunstancias —abundo sobre lo mismo— es razonable obligar a las familias a enviar a sus hijos al colegio, cuando sabemos que en todos los colegios, y si no lo sabemos al menos sí es previsible que en todos los colegios tengamos algún caso de COVID-19? Muchas familias, sin duda, están dispuestas a afrontar el riesgo, ¿pero qué me dice de aquellas otras familias en las que hay personas de riesgo conviviendo con los menores? ¿Va a ser suficiente instalar a estos menores en un régimen semipresencial?

Nosotros entendemos que es importante idear sistemas flexibles que nos permitan enfrentarnos a los posibles y diversos escenarios que nos podemos encontrar. Y le repito, no estoy diciendo que los protocolos de actuación que ustedes han diseñado sean malos, al contrario, lo que estoy diciendo es que muchas familias echamos en falta un plan B, que algunos en realidad reclamarían directamente como plan A.

Fíjese, señora consejera, ayer, en la Junta de Portavoces, estuvimos hablando precisamente de eso, de la necesidad de articular algún plan B para el propio funcionamiento de esta Cámara. La cuestión: ¿vamos a negar a los jóvenes, a los niños, unas previsiones que estamos tratando de articular para nosotros mismos? Esa es la cuestión.

En cuanto llegue el mes de octubre, yo creo que todos los sabemos o, mejor dicho, todos lo prevenimos, nos vamos a encontrar con cuadros compatibles con COVID-19 y positivos PCR en la totalidad de los centros educativos. Muchos de ellos, ojalá lo fueran todos, si Dios quiere, serán a lo mejor falsos positivos, pero cuando esto suceda, ¿qué vamos a hacer hasta que salgamos de dudas? ¿Vamos a aplicar el protocolo de absentismo a los padres que no quieran enviar a sus hijos a un centro donde ha surgido uno o varios positivos? ¿Vamos a negarles a los padres la potestad de decidir y lo vamos a dejar todo a una decisión de la Administración pública? Yo creo que eso no va a funcionar en España, por la forma de ser de los españoles.

La confianza de los españoles en las administraciones públicas, especialmente en lo referido a la gestión del coronavirus, asumámoslo, en este momento está por los suelos. Se nos dijo en su momento que las mascarillas no servían para nada. Eso fue antes de que nos hagan ir con ellas en toda circunstancia, prácticamente da igual que estemos en un espacio abierto, donde el aire circule, donde... da igual. Ahora resulta que lo que antes no valía hay que llevarlo en toda circunstancia. Se nos dijo que íbamos a tener unos pocos casos aislados, antes de que desbordaran las UCI y después los tanatorios. Se nos dijo lo del famoso comité de expertos. ¿Con todos estos antecedentes, de verdad piensan ustedes, de verdad piensa usted, señora consejera, que es razonable obligar a las familias a enviar a los niños al colegio sí o sí? Nosotros la verdad que no lo tenemos claro.

Hemos leído con mucho cuidado los protocolos. Conocemos las previsiones para la eventualidad de la detección de un caso de covid. No están mal, pero creemos pertinente llamar la atención sobre la necesidad de un plan para la eventualidad de que los casos que se detecten de repente no sean uno o dos, sino que nos encontremos con diez, quince o treinta casos en un centro, que no es inviable que

suceda. La cuestión es: ¿no sería inteligente reducir el riesgo desde el principio, permitiendo a las familias que lo deseen y lo puedan conciliar, porque ese es otro problema, que opten desde el principio por preparar los exámenes de evaluación a distancia? Yo, que fui un entusiasta estudiante de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, les digo que mi formación al final resultó razonablemente satisfactoria. Ya sé que no es lo mismo hablar de niños más jóvenes y que la asistencia de las familias y de otros medios de apoyo va a ser necesaria, pero es un método viable que yo creo que es razonable que nos planteemos.

Voy a concluir ya, es tarde y estamos todos cansados, señora consejera. Voy a reiterar simplemente el reconocimiento a su labor, eso téngalo claro, a la extremadamente difícil situación a la que le toca enfrentarse, crea que no la envidio. Reiteraré también nuestro apoyo al planteamiento inicial de regresar a las aulas y de que se imponga el sistema presencial o el semipresencial cuando llegue el caso, pero por última vez hoy voy a insistir también en la necesidad de prever una posible mala evolución de la pandemia y la necesidad de articular, desde ya para quienes lo elijan o para quienes se encuentren en situación de riesgo o necesidad especial, un sistema de estudio no presencial y, por supuesto, la suspensión de los protocolos de absentismo escolar.

Sé que le estoy pidiendo un esfuerzo que vendría a sumarse a otros muchos ya realizados. También sé que hay quienes nos juzgarán como demasiado temerosos. A todas estas personas simplemente les voy a responder que más vale tener un plan y no necesitarlo que necesitarlo y no tenerlo.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora la portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, doña María Marín Martínez. Señoría.

SRA. MARÍN MARTINEZ:

Gracias, señor presidente.

Señorías.

Señora consejera, hoy ha cumplido usted con una vieja tradición en su partido. Usted ha conseguido hoy de nuevo, lo viene haciendo en las últimas semanas, volver a crispar a la comunidad educativa, especialmente a los miembros de la pública, esos con los que usted a día de hoy sigue sin querer reunirse. Esto parece más bien una competición entre consejeros de educación de su partido, a ver quién consigue enervar más a los miembros de la comunidad educativa de la Región de Murcia. Porque mire usted, señora consejera, que desde Sotoca a usted, pasando por el señor Pedro Antonio Sánchez o la señora Martínez-Cachá, han hecho lo indecible en la Región de Murcia por acabar con la educación pública, vilipendiándola hasta extremos absolutamente insufribles. Pero tengo que decirle que desde luego lo de usted, señora Moreno, está siendo de juzgado de guardia.

Mire, tienen ustedes ya concretamente 73.820.012 euros, que ya han sido transferidos a la Región de Murcia para que los empleen ustedes en educación. Lástima que el peso de Unidas Podemos en el Congreso no fuera el suficiente para hacer que esos fondos fueran finalistas y obligaran hoy a destinar esos fondos a la contratación, como así pedimos, ya digo, de profesorado. Aun así, nuestra pregunta es más que evidente. ¿Si no van a destinar esos fondos a contratar profesorado, nos piensan explicar en algún momento —y yo ya se lo he preguntado varias veces en sede parlamentaria— a qué piensan destinar esos fondos?

Mire, señora Moreno, desde nuestro grupo parlamentario creemos que en estos momentos no hay ninguna necesidad más urgente que esta, que nuestros hijos y nuestras hijas vuelvan al colegio de manera presencial y segura. Por eso desde Unidas Podemos, como le digo, pedimos en el Congreso que ese fondo fuera finalista, que se tuviera que dedicar obligatoriamente al refuerzo de las plantillas, tal y como exige la comunidad educativa.

Señora Moreno, en la Región de Murcia en los últimos años más de 3.300 docentes de la educación pública se nos han quedado por el camino, ante su machaque y su destrucción sistemática de los servicios públicos en nuestra región. Esa es la dura realidad, esos son los datos.

Señora consejera, según el anuncio que usted hizo y proporcionalmente, esa propuesta suya significaría destinar tres veces más docentes a los centros privados que a los públicos. ¿Cómo se come eso? ¿Cómo piensa usted justificar este doble rasero ante las AMPA? Las familias de la escuela pública no merecen ese trato discriminatorio.

Señora Moreno, está usted maltratando a miles de familias de esta región. No sé si es consciente. Estamos tristemente ante una discriminación sin precedentes, y no es que nos extrañe, pero desde luego lo de este año es absolutamente sin precedentes, una especie de *apartheid* basado en criterios ideológicos que vamos a recurrir al Ministerio de Educación y que se va a encontrar con el rechazo frontal, ya lo está haciendo, de toda la comunidad educativa.

Defensa de la escuela pública frente a un sistema que segrega, divide y crea guetos, desviando los recursos públicos de forma tan descarada, como lo hacen ustedes. La vida de nuestros hijos y de nuestras hijas y su seguridad no valen menos que la de los hijos y las hijas que van a colegios privados. Señora consejera, debería darle un poco de vergüenza ser maestra con plaza en un colegio público y darle este trato a la educación de todos y todas.

Con la insuficiente y discriminatoria incorporación de nuevos docentes no se acaban sin embargo sus despropósitos. Mandan al alumnado a casa un día a la semana o dos o tres y se llenan la boca con la palabra conciliación. Y habla usted de ayudas, pero a la hora de la verdad, las ayudas que ha aprobado el Gobierno regional alcanzan a 500 euros anuales para contratar a una persona a jornada completa. ¿Señora consejera, qué familias de esta región pueden con eso permitirse contratar a una empleada de hogar a jornada completa? Pues está claro, solo aquellas para las que ustedes gobiernan.

¿De verdad ustedes piensan que estas ayudas van a llegar y les van a servir de algo a las familias que más lo necesitan en ese sentido? Sus medidas para la conciliación son subvenciones para familias acomodadas, que ignoran la realidad de las familias humildes de esta región. Un auténtico insulto.

Y mire, siempre lo digo en esta tribuna, no lo decimos desde nuestro grupo parlamentario, lo han denunciado así, tal cual, con toda la razón del mundo, desde Ampas Murcianas Unidas. En realidad, señora consejera, lo que ha sucedido es que ha sido tal la polvareda que ha levantado ese no plan que ha tenido que delegar una vez más en los ayuntamientos, cuyos servicios de conciliación se comprometieron a subvencionar el pasado sábado. Esperamos al menos que en esta ocasión sean más diligentes que lo que ya sucedió con las ayudas de comedor, que muchas familias aún a día de hoy siguen esperando y que tantos quebraderos de cabeza les ha causado a muchos ayuntamientos.

En cualquier caso, y tal como ha dejado claro la Federación de Municipios de la Región de Murcia, señora consejera, no podemos confundir la conciliación con la educación. La conciliación nunca puede sustituir a la educación presencial.

Me gustaría además conectar este mensaje de los municipios con otra reflexión que no me parece menos importante. Como en todas las tragedias, desgraciadamente, y este virus es una de ellas, siempre surgen pescadores en aguas revueltas que ya están poniendo el grito en el cielo, intentando generar mucho más alarmismo del que necesitamos y pidiendo que los menores no vuelvan al cole. No nos cabe duda, y mucho nos tememos que más temprano que tarde, de que este Gobierno regional se va a sumar a ese discurso. Es una tentación demasiado grande para un Gobierno que ha demostrado tal incapacidad para gestionar y tal incapacidad para dialogar con la comunidad educativa.

Lo decía usted, tiene un plan y no piensa modificarlo, pero si algo han demostrado ya estos meses de pandemia es precisamente lo lejos que estamos de una educación digital en igualdad. No se trata ya solo de la brecha digital, no es algo que se solucione solamente comprando *tablets*. Desgraciadamente vivimos en una región que tristemente, recordémoslo, bate récords en pobreza infantil y desigualdad, casi el 40% de los menores de nuestra región, con padres y madres que no tienen opción de teletrabajar ni de conciliar. Señora consejera, no le he oído ni una sola palabra en su discurso hacia esas familias, ni una sola palabra en su discurso hacia las familias que más necesidades tienen en la Región de Murcia.

En esta región especialmente la escuela tiene una función clave como institución socializadora e

integradora, que no se puede llevar a cabo en un contexto de docencia virtual. No caigamos en la tentación del camino más fácil. Las voces de una minoría privilegiada que sí se lo puede permitir puede que retumben más, pero los que conocen la realidad social de esta región, los maestros, las maestras, los profesores, las profesoras, saben bien, y nos lo recuerdan cada día, que la vuelta a las aulas es indispensable para evitar desfases curriculares, que desgraciadamente ya se produjeron en el curso pasado y que no pueden ni deben agravarse este año.

Como sociedad, señorías, sería un terrible fracaso que hayamos podido poner en marcha otros sectores, y me lo van a permitir, hasta las plazas de toros, y que no fuéramos capaces de poner en marcha una educación pública segura y de calidad, que no seamos capaces de poner los medios necesarios para que las escuelas vuelvan a arrancar como en el resto de Europa.

El derecho a la educación es además un derecho constitucional e innegable. Una vuelta al cole segura es innegociable, y ello empieza por la contratación, señora Moreno, de más docentes. Pero no termina ahí, su Consejería es también la responsable de aumentar las plazas y las frecuencias para que pueda garantizarse la seguridad en el transporte escolar, es la responsable de garantizar la presencia de un responsable, y así se lo pedimos, o coordinador covid, que no debe ser un maestro, sino un profesional con la formación sanitaria adecuada, encargado de cuidar y de tomar las medidas de prevención necesarias con aquellos alumnos y alumnas que puedan en algún momento manifestar síntomas y de dar aviso a las familias y a las autoridades sanitarias.

A nivel laboral compartimos totalmente las reivindicaciones de sindicatos y asociaciones de docentes, pero no solo esto, es que ustedes han conseguido que más de 4.500 docentes se hayan unido en Docentes Unidos reivindicando las mismas posturas, que no son otras que posturas de sentido común. Y, mire, como usted no se ha molestado ni siquiera en escucharles le voy a exponer algunas aquí de las más importantes que compartimos:

Considerar la baja por covid como accidente laboral y cubrirla de forma inmediata.

Tener en cuenta el personal de riesgo.

Medidas de seguridad adecuadas y exhaustivas para colectivos específicos, como son el profesorado de Educación Especial, orientadores o fisioterapeutas.

Regular de forma clara el teletrabajo de los docentes y la enseñanza *online*.

Aumentar los espacios, recurriendo si fuera necesario a aulas prefabricadas de manera totalmente temporal.

Adaptar y flexibilizar el currículum y las programaciones.

Son algunas de las reclamaciones de esos docentes a los que usted no ha querido escuchar. Una serie de medidas, en definitiva, muy concretas, que no pueden quedar a la voluntad de los centros ni ser cargadas sobre los hombros de los docentes ni de las familias.

Mucho trabajo, señora Moreno, le queda a usted por hacer. La tarea no es fácil, debería necesitar usted el esfuerzo coordinado de toda la comunidad educativa y las administraciones públicas. Y aquí vienen nuestras dudas. ¿Puede liderar este esfuerzo una consejera que ha rechazado reunirse con AMPA y sindicatos de enseñanza? ¿Puede liderar este esfuerzo una consejera que presenta un plan para la vuelta al cole de espaldas a la comunidad educativa y que ante las críticas de toda la comunidad educativa diga que su plan no es negociable?

Señora Moreno, lamento tener que decírselo, pero los retos tan enormes que tenemos por delante en estos momentos no los puede afrontar una consejera que se ha ganado a pulso el rechazo de las familias, de los sindicatos y de los docentes. Espero que este Gobierno tome nota ante semejante responsabilidad y o bien dimita usted o la hagan dimitir.

Señora Moreno, tal vez es hora de que vuelva usted a la educación pública, de donde salió, a darse un baño de realidad.

Muchas gracias, señorías.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Gracias.

Turno de intervención ahora para el portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, don Juan José Molina Gallardo.

Señoría.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señora consejera, nosotros no venimos a pedirle su dimisión, venimos a todo lo contrario, a proponerle cosas para ayudarle en su labor.

Nos enfrentamos a una situación nunca antes vivida en este periodo democrático y valoramos los esfuerzos, aunque a veces demasiado tarde, que se están haciendo desde la Administración regional, y también desde la nacional, para buscar soluciones a los problemas que está generando la pandemia. La regional, en esta tardanza, arrastrada sin duda por la inacción del Ministerio de Educación, un ministerio que tenía, junto con el de Sanidad, que haber liderado la vuelta al cole, elaborando un plan nacional y consensuando con las autonomías dichas medidas, pero hace meses, no hace una semana, como han hecho.

Este virus no entiende de fronteras. Si no se contiene bien en Alicante, saltará a Murcia y de Murcia a Albacete y saltará por todo el país. No podemos hacer 17 planes inconexos porque este es un problema común, no es un problema de nadie en concreto sino que es un problema de todos.

Este Gobierno central llega tarde y yo creo que con poca ambición. Este protocolo básicamente está pensado para actuar cuando se descubren casos positivos y cómo gestionar esas clases, esos colegios, cosa que ocurre, tal y como está concebido este plan, cuando hay síntomas, es decir, cuando un individuo, ya sea un profesor o un alumno, lleva días infectado y manifiesta que tiene esa enfermedad y, lógicamente, ha estado días también contagiando al resto de compañeros. Y eso en el caso de que tenga síntomas, porque si no tiene síntomas, que es asintomático, con este tipo de protocolos nunca se le va a descubrir, porque en él prácticamente no se dice nada respecto a hacer test, excepto una vaga referencia a que cada comunidad haga los que quiera.

Tampoco encontramos realista en este protocolo que la persona que tiene que ser el coordinador del covid en cada centro no sea un sanitario y este cargo recaiga sobre un profesor, al que supuestamente se le va a preparar. Pero seamos serios, ¿se imaginan que al llegar a un hospital nos dijeran que nos va a operar un celador al que hemos preparado? Esto es una cuestión de salud y una cuestión de salud grave. Hay que reorganizar y reforzar el profesorado para las derivadas educativa, pero no olvidemos que este es un problema sanitario y que necesitamos reforzar sobre todo el personal sanitario.

De entre las medidas anunciadas por las consejerías de Educación y de Salud el día 20 de agosto, respecto al comienzo de curso, valoramos positivamente, primero, que hayan hecho un plan, porque es importante tenerlo, aunque luego se pueda mejorar o cambiar según las circunstancias. Es mucho peor, ya se ha dicho aquí, no tener ninguno. La pena es que ha habido que hacerlo sin tener directrices nacionales, porque sencillamente no existían. Ha faltado, eso sí, creemos que cierta búsqueda de consenso en este plan. No basta con reunirse con la gente, hay que escucharla y hay que tener en cuenta lo que se dice en esas reuniones para intentar llegar a acuerdos y llegar a consensos. Le aseguro, señora consejera, que esa política de diálogo y de búsqueda de consensos, que se puede encontrar, es mucho más fructífera que la del ordeno y mando.

Valoramos también esa contratación adicional de 800 profesores, número que tiene que adecuarse a las necesidades reales. Es un paso en la buena dirección que tiene que concretarse con aquellos niveles y materias prioritarias que realmente lo necesiten y que se determinen para que esta medida sea realmente efectiva.

También el plan de refuerzo escolar es necesario para minimizar el impacto educativo en niños y adolescentes, que ningún niño se quede atrás. La dotación adicional de recursos TIC, que es imprescindible para mejorar la enseñanza telemática, algo que ya nosotros pedimos en una moción que presentamos justo después del confinamiento, que se aprobó aquí. Esto es básico.

Nos tememos, por desgracia, que aunque las medidas son importantes puedan ser insuficientes.

No se trata tampoco de comprar, sino de estudiar realmente cuáles son esas verdaderas necesidades y adecuar en ese caso las compras que haya que hacer y los materiales que sean necesarios.

Las medidas de conciliación familiar también son absolutamente necesarias para mitigar el efecto en las familias, aunque, por otra parte, este plan de la Consejería carece a nuestro entender de medidas contundentes en cuanto al control de la pandemia. Parece que tiran la toalla en cuanto a la prevención y la detección y echan las tintas en la contención, igual que hace el Gobierno central, cuando ya, entendemos, es demasiado tarde. Echamos de menos esas medidas activas de carácter sanitario, y con ánimo de colaborar proponemos las siguientes cosas:

Una es medicalizar nuestros centros educativos y convertirlos en verdaderos centros estancos al virus, para lo que hay que estar, digamos, de una manera alerta permanente y tener la capacidad de adaptarnos a las situaciones que vayan sobreviniendo. Para ello es fundamental el empleo, y ya lo hemos dicho aquí y el consejero está de acuerdo, de esos métodos de cribado que permitan mediante pruebas continuadas una detección inmediata de posibles contagios en los centros, y evite, o al menos minimice, la transmisión de ese virus en el entorno escolar.

El uso, lo hemos comentado, de test rápidos de saliva, de anticuerpos, por el Servicio Murciano de Salud en los centros educativos, para prevenir contagios por asintomáticos y por sintomáticos de manera rápida y efectiva, y su realización periódica, como nos digan los expertos epidemiológicos. Y le pongo un ejemplo. Estos tests tienen una fiabilidad, y también lo ha dicho el consejero, comparable a los PCR y un coste muy bajo, están entre uno y tres euros, dependiendo del proveedor, de la cantidad que se compre, etcétera, y utilizando la técnica del *pooling*, que no voy a explicar porque es un poco, en fin, un poco guarrilla la técnica, pero, en fin, utilizando las muestras de varios individuos se puede con dos test, por ejemplo, testar a veinte individuos, con diez test podríamos testar a cien. Es decir, podríamos testar, si quisiéramos, cosa que no es necesaria, todos los días a todo el alumnado de la Región, indudablemente eso no es necesario, siguiendo unas pautas que nos dijeran los epidemiólogos, pero se puede hacer, y eso nos convertiría en centros seguros, el alumnado estaría seguro, el profesorado estaría seguro y los padres estarían seguros. Por lo tanto, eso hay que estudiarlo y en cuanto sea posible ponerlo en marcha.

Hemos pedido un sanitario en cada centro para que ayude a disminuir la prevalencia del virus, el absentismo escolar y coordine hacia el sistema de atención primaria, en fin, que ejerza una función asistencial de vigilancia epidemiológica y realizar ese protocolo del que estamos hablando de test para el cribado. Es decir, el coordinador del COVID-19 que dice el protocolo del Gobierno central debe ser un sanitario, debería ser un sanitario. Eso es de sentido común.

Hay que seguir con las intensas y periódicas medidas de higiene y prevención, y con especial atención en el aireado y buena ventilación de las clases, dado que se ha demostrado que este virus es de tipo aerosol, o sea que no solo se pega por el contacto con las gotitas de saliva, sino que flota en el aire, y con entrar en una habitación donde haya estado una persona con bastante carga viral, aunque ya no esté, se puede uno contagiar. Por tanto, es importante también tener en cuenta esta circunstancia. La difusión, como ha dicho el consejero de Sanidad, de Radar Covid entre toda la comunidad educativa, eso es muy importante, es que se la baje todo el mundo, porque la eficacia de este instrumento es que lo tenga la mayor cantidad de gente posible.

Si atajamos este problema sanitario podremos minimizar las derivadas educativas. Por desgracia, el Gobierno central ya ha descartado priorizar los contenidos esenciales del currículo y la flexibilidad horaria. Esto les compete a ellos por ley. Y también han descartado la flexibilidad en la interpretación de las habilitaciones del profesorado y de las afinidades de las titulaciones. Estas medidas nos hubieran permitido aprovechar mejor los recursos humanos de que disponemos, ganando disponibilidad en el profesorado y permitiendo algo que todos entendemos que es bueno, que es la bajada de ratios, con pandemia o sin pandemia. Eso supone más calidad educativa. Con esta utilización más eficaz de los recursos no hubiera sido necesaria la contratación, digamos masiva, de profesorado, que se antoja complicada a nivel, como mínimo, económico.

Por lo tanto, dado que estas medidas el Gobierno central ya las ha descartado, junto con las medidas sanitarias que nosotros proponemos, no nos queda otra que aumentar los recursos tecnológicos para que ningún niño se quede atrás, en el caso de que, por desgracia, hubiera que volver a las clases

semipresenciales o no se pudiera ir al colegio. Hay que preparar al profesorado, dotarle de los medios necesarios para que las clases semipresenciales sean verdaderamente eso, y los que no están físicamente en el aula puedan seguir en vivo la docencia. Hemos tenido tiempo para hacerlo, pero probablemente los esfuerzos que hemos hecho no estén a la altura de lo que nos va a demandar la situación que nos viene.

Yo le resumiría nuestras sugerencias en tres puntos: centros medicalizados con enfermería escolar, protocolo de cribado a base de test continuos y adecuación real de los medios tecnológicos a las necesidades generadas por la pandemia.

Para todo esto es necesaria la unidad de acción y la colaboración de todos los sectores implicados, incluidos, como es lógico, también los partidos políticos. No es momento de criticar solo, que se puede, como es lógico, sino de que, junto a la denuncia de lo que no nos gusta, aportemos soluciones entre todos y busquemos cauces de entendimiento.

Una buena plataforma para encauzar esas colaboraciones, donde escuchar a todos y buscar consenso, es la Comisión de Educación y Cultura de la Asamblea Regional, que siempre ha velado por la mejora de nuestro sistema educativo y en un momento como este es cuando más falta hace su labor de mediación, y desde aquí, desde luego yo, como presidente de la comisión, y creo que en representación de todos sus miembros, estamos totalmente abiertos a ayudar desde esta plataforma en lo que sea necesario a la Consejería de Educación.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Tiene la palabra ahora, por espacio igualmente de quince minutos, en representación del Grupo Parlamentario Popular, don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán.

Señoría.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Gracias, señor presidente.

Presidente del Consejo de Gobierno, miembros del Consejo, señorías, buenos días... buenas tardes ya.

Es indiscutible la importancia que tiene esta comparecencia de hoy de la consejera de Educación, que además lo hace a petición propia, y tiene más sentido aún cuando previamente hemos podido también atender a las explicaciones del doctor Villegas. Ya había hasta hoy demasiada incertidumbre, que sin duda ha sido acrecentada por alguna de las intervenciones de esta mañana, pero eso era previsible. Podríamos coger el discurso suyo, señor Espín, borraríamos lo de consejera, pondremos ministra y se lo mandamos a nuestros compañeros, diputados nacionales, que seguro que les vendrá muy bien.

Miren, la saturación de información que hemos atendido estos días, estos meses, no hace sino evidenciar que no estamos tratando un tema fácil de resolver. Esto es obvio, es un problema global, afecta a todo el mundo. Cómo respondamos ahora a este reto puede verse reflejado en el futuro para bien o para mal.

Hoy deberíamos estar aquí hablando de un inicio de curso normal, lo típico, hablando de transporte escolar, de becas, de libros de texto, de profesorado, etcétera, y lamentablemente lo estamos haciendo por un motivo muy diferente al que pudiéramos haber imaginado hace un año. El coronavirus, con el que tenemos que convivir, nos hace centrar todo nuestro esfuerzo en otra dirección.

La complejidad que nos encontramos ahora no es la misma a la que nos enfrentamos en el mes de marzo. De la noche a la mañana entonces hubo de cambiarse de forma radical el modelo de docencia que hemos conocido toda la vida. Se actuó entonces con celeridad, con mucha profesionalidad y con acierto. De un día para otro se cerraron las aulas y en tan solo tres días todos tuvimos que hacer un esfuerzo increíble por adaptarnos a una situación donde la incertidumbre sobre la duración del estado de alarma hacía todavía todo mucho más complejo. En aquella ocasión la respuesta desde la Región

de Murcia fue bastante acertada tanto a nivel sanitario como a nivel educativo. Así se manifestó incluso desde fuera.

Hoy no estamos hablando de la misma situación. Conocemos mucho más la enfermedad, el contagio, algún tratamiento..., sin embargo algo sí hemos detectado que es común con aquella primera oleada, y esto es la más absoluta soledad de las comunidades autónomas. La Consejería ha puesto todo su esfuerzo en procurar que el inicio del curso sea en las mejores condiciones de seguridad posibles. Los datos ya los ha facilitado la consejera y no voy a profundizar más en ellos. Pero insisto, y quiero incidir en esto, todo este esfuerzo se ha realizado desde el más absoluto abandono por parte del Gobierno y del Ministerio.

En el último trimestre del curso pasado ya se delegaron en las comunidades autónomas decisiones que sin duda habrían de ser sido tomadas por el Gobierno. Hasta la Unión Sindical de Inspectores en su momento ya denunció que desde el Ministerio se ejercieron potestades reglamentarias que correspondían al Gobierno, dictando órdenes que contradecían la ley orgánica, dejando desamparando legalmente a directores y profesores. Ya entonces se acusó a la ministra Celaá de dejación de funciones. Leer los editoriales de prensa de entonces nos hacen creer que son de hoy, porque hoy nuevamente tenemos la sensación de que hay que reclamar la atención de la ministra. La hemeroteca está ahí, yo no me lo estoy inventando y no estoy exagerando nada, es un simple resumen de prensa. Sin embargo, me ha parecido, señor Espín, que ha nombrado usted poco a la señora Celaá esta mañana. No le he oído yo nombrar a la señora Celaá, no sé si ha sido por falta de tiempo, no lo sé, tal vez porque tenemos un ministerio del que podemos prescindir, como el de Universidades también, señora Marín. Hay silencios muy significativos. Cogiendo las palabras de la señora Marín, ¿a quién quieren ustedes proteger?, como ha dicho en su intervención con el consejero de Salud.

Se escudan ustedes en la transferencia de competencias a las autonomías, pero nuevamente obviando la parte que no les es favorable políticamente. Tienen un silencio selectivo. ¿Insinúan que el Gobierno no tiene nada que decir en todo esto? Fíjense qué curioso, ni una palabra suya ni de la señora Marín de la desaparición de la ministra Celaá. ¿Se imaginan ustedes esta misma situación con un ministro del Partido Popular? Ni una palabra suya sobre la ausencia del presidente del Gobierno. Qué extraño, ¿verdad?

Han manifestado ustedes en sus intervenciones, en referencia a la consejera, cosas tan lindas como que llega usted tarde, falta de previsión, medidas ocurrentes... Es curioso, la ministra hablaba de bicicletas, improvisación, que abandone la política de la confrontación, señora consejera, que dimita, le han pedido doblemente su dimisión. La señora Marín decía que está maltratando a muchas familias de la Región, que está creando guetos. Por cierto, señora Marín —no la veo—, quería preguntarle que cuando hablaba ella de familias más necesitadas a lo mejor estaba pensando en ese 98% de familias que aún no han recibido el ingreso mínimo vital.

Pues, fíjense, el pasado 11 de junio la ministra de Educación y Formación Profesional dicta unas directrices —en aquel momento con 156 contagios diarios—, y no vuelve a aparecer hasta el 27 de agosto, con más de 3.000 contagios diarios. ¿Y a usted esto no le llama la atención, al Partido Socialista esto no le dice nada, no le escandaliza que estemos trabajando con un protocolo que ya se quedó obsoleto a los dos días? ¿Esto le parece correcto, señor Espín, y acusa a la consejera de inmovilismo, improvisación y de no sé cuántas cosas más?

El 31 de julio, en La Rioja, el presidente del Gobierno ya anunció la convocatoria de una Conferencia de Presidentes en agosto —creo que terminó ayer agosto, ¿verdad?— para planificar el inicio del curso. Ahora parece ser que se va a celebrar el día 4 de septiembre. Vaya, qué curioso. ¿Eso no es improvisar, eso no es llegar tarde? ¿Esto es una broma o de qué estamos hablando?

No es serio, señor Espín, no es serio. ¿A ustedes esto les parece razonable de verdad? ¿Organizar el inicio del curso el día 4 de septiembre, organizar una Conferencia Sectorial de Educación el 27 de agosto no es improvisar? Nada dijo la ministra que no estuviese ya en todos los protocolos que ya se habían anunciado, salvo, eso sí, proveer de EPI a los centros y que se recomendaba el uso de la bicicleta para ir al centro educativo. ¿Esto no es para usted dejación de funciones? Por eso decía que cogiendo su discurso, si tachamos, se le puede aplicar perfectamente a la ministra.

El Sindicato de Estudiantes ha convocado una huelga para mediados de septiembre, porque están

decepcionados y asombrados con el comportamiento de la ministra, y ustedes tampoco dicen nada.

Hace unos días, el 20 de agosto, el señor Conesa exigía al presidente López Miras medidas para una vuelta al colegio segura, pero nuevamente eludía hablar de los fondos, esos famosos fondos. Fíjense, saben ustedes que el Gobierno anunció que había 2.000 millones de euros para afrontar los daños del covid en materia de educación. Ya se publicó en el Real Decreto 22/2020, de 16 de junio, que se anunciaría en septiembre ese reparto -léaselo, señor Espín, léaselo, que yo me lo he leído-, y decía: «en septiembre anunciaremos el reparto». En septiembre. ¿Ha llegado el dinero, señora consejera? No ha llegado. Pues entonces no entiendo... Es que la señora Marín, que ahora sí me puede escuchar, decía antes que ya están transferidos los fondos. Habrá que explicarle a la señora Marín lo que es transferir los fondos, porque no están transferidos. La única realidad es que a día de hoy a la una y pico de la tarde del día 1 no hay un solo euro en la Región de Murcia del Ministerio para afrontar los gastos del covid, esa es la realidad.

Pues bien, le decía el señor Espín a la consejera hace unas semanas, en unas declaraciones, que haciendo una simple regla de tres podía usted calcular la cantidad de dinero que le correspondía. Muy sencillo, una simple regla de tres, en una servilleta se puede poner. Hágalo usted y ya verá que le salían esos 73 millones. Hoy dice el BOE que son 73,8. Muy bien, porque lo conocemos hoy, oficialmente hoy. ¿Sabe por qué no nos fiamos de sus reglas de proporcionalidad (porque la regla de tres es eso, proporción)? Porque usted no se la aplica, no la usa. Si fuera así, en el uso de esa proporcionalidad tendría que pedir hoy mismo la dimisión de la ministra, no la dimisión de la consejera, pero eso no lo va a hacer usted porque no son coherentes, ni usted ni usted, señora Marín, no son coherentes.

Cuando notifique el Ministerio de Hacienda oficialmente la transferencia de fondos la vamos a aplaudir, porque ya está bien que alguna vez... no, hoy no, hoy no, pero ya está bien que alguna vez se aplique justicia, ya está bien que alguna vez se aplique esa proporcionalidad, porque en casos anteriores no hemos oído esa proporcionalidad, y por supuesto que lo aplaudiremos, por supuesto que sí, pero ya digo que llega tarde y mal.

Una ministra, la señora Celaá, que decía en una entrevista hace unos días que ella no ha estado ausente, que ha llevado el móvil, llevaba el móvil, que estaba para cualquier cosa, móvil que ha utilizado para enviar cosas como por ejemplo esta: «No hay diecisiete modalidades educativas distintas, hay dos modelos: el progresista, que invierte para impulsar el poder modernizar la educación, y el de la derecha, que recorta recursos a educación y la utiliza para su guerra cultural». Las comunidades autónomas del Partido Popular no han utilizado el fondo covid para reforzar suficientemente ni la educación pública ni la concertada, ni la del PP ni ninguna, porque los fondos no están, señor Espín, no están. Esto es trabajar por la educación. Bien, así pensamos que no se defienden los intereses de la Región de Murcia.

Y hablan ustedes de competencias. Claro que las conocemos las competencias, de hecho mi firma está también en la reforma del Estatuto de Autonomía, las conocemos muy bien, quien no las conoce es el Ministerio, parece ser, porque lo que no puede es renunciar también a las suyas, y recordemos que el Ministerio las tiene, el Ministerio y el Gobierno las tienen, y estamos en una situación de pandemia, estamos en una situación de emergencia sanitaria y tiene responsabilidad de coordinar y de gestionar. Y sin duda es así, lo que pasa es que generan ustedes bastante confusión.

Mire, 25 de agosto el presidente del Gobierno dijo: «Vamos a hacer de los centros educativos centros seguros de covid, mucho más seguros que un parque infantil». Algo querrá decir, algo querrá implicarse en esto, ¿verdad? Es cierto que nos da un poco de reparo cuando el presidente dice algo porque el día 4 de julio dijo que se había vencido y se había tal... y fíjese cómo estamos a día de hoy, lo que pasa es que en Galicia no le hicieron mucho caso, porque no le votaron.

El mismo día 25 de agosto el secretario de Estado de Educación -el 25 de agosto, hace nada- dijo: «Quizá deberíamos coordinar más las cosas para que todo sea más semejante». Esto no lo estamos reclamando nosotros, lo reclaman todas las comunidades autónomas, todas, incluso las del Partido Popular. Lo han reclamado incluso comunidades del Partido Socialista. Mire lo que pasa en Cantabria.

El ministro Illa pide el 19 de agosto con los responsables de salud medidas homogéneas para el inicio del curso escolar. ¿Pero no dicen ustedes que las competencias son de las comunidades autóno-

mas? ¿En qué quedamos? ¿No será más bien que han confundido ustedes lo del lavado de manos con gel hidroalcohólico con lavarse las manos como Poncio Pilato y desentenderse de todo el tema? Admítalo, así es muy difícil, así es muy difícil.

Por último, para que también sean conscientes de las dudas que generan, en la reunión del 27 de agosto de la Conferencia Sectorial de Educación no se estableció tampoco ni tan siquiera el protocolo, por ejemplo, para los casos en los que se contagie un menor escolarizado o personal del centro, y se emplean conceptos que a lo mejor usted nos los puede aclarar: ¿cuáles son las relaciones más estrechas de un alumno o profesor para hacerles un seguimiento, quién define esas relaciones más estrechas?, ¿qué se entiende por un contagio descontrolado y generalizado, qué entendemos por eso? Son recomendaciones muy vagas. Entiendan ustedes que eso sí genera incertidumbre y que eso sí es improvisar.

Afortunadamente, supongo, porque la consejera sabe con lo que cuenta, han estado trabajando intensamente todo el verano, claro que sí, no como otros, que se van de vacaciones, no como otros, y además los peores días de Europa y se van de vacaciones.

Claro que no discutimos la presencialidad, que es la mejor opción, pero tenemos un escenario cambiante que nos dificulta muchísimo que podamos hacer las cosas como antes las hacíamos, porque las cosas hoy no son iguales.

En fin, casos como familias hay, casos de todo tipo. Dificultades sabe usted mejor que nadie con las que se está encontrando: alumnos con necesidades de educación especial, alumnos que no disponen de medios, alumnos que necesitan la beca, transporte, etcétera, etcétera, alumnos que son de alto riesgo, alumnos que tienen familiares de alto riesgo... Un sinfín de casuística que hace que esto sea muy muy complejo. Y la Consejería lo que está haciendo es trabajar en aquellos aspectos en los que sí hay un consenso claro que dictan los expertos, en lo que hay que trabajar y han destacado, como la unión de toda la comunidad educativa, por supuesto, bajar las ratios de las aulas, dotar de equipos tecnológicos centros y hogares y adoptar los contenidos a esta realidad, los contenidos curriculares, que ahí también el Ministerio tendrá algo que decir, señor Espín.

Señora consejera, el Grupo Parlamentario Popular, por supuesto, le manifestamos todo nuestro apoyo y confiamos plenamente en la labor que están haciendo tanto usted como el señor Villegas.

Para finalizar, no nos cabe la menor duda de que cada decisión que toman lo hacen de forma meditada y siempre respaldada por criterios sanitarios. Fíjense, disponemos de información de otros países que han iniciado el curso escolar, unos con más éxito que otros. Quienes abrieron con el control de la curva siendo esta descendente han podido continuar con normalidad, con algún rebrote pero con normalidad. Quienes han abierto con incremento de contagios, con curva ascendente, han visto cómo se les han descontrolado los contagios. ¿En qué punto nos encontramos nosotros? Pues, si han atendido esta mañana al señor Villegas, en una situación preocupante, con un incremento preocupante del número de contagios, y esto nos compete a todos.

Evidentemente, cuando un gobierno es responsable actúa con responsabilidad y toma medidas, que para eso es para lo que se le ha votado y se ha decidido que esté gobernando, y hablar claro es parte de esa responsabilidad y no hacerlo es una irresponsabilidad sublime.

El riesgo cero no existe, no existe en absoluto, eso debemos saberlo. ¿Debemos paralizar la región? En absoluto. Debemos actuar todos con responsabilidad, como viene reclamando el Gobierno de la Región todo el verano a toda la ciudadanía.

Improvisar no es actuar ahora, se actúa ahora en base a todo lo que se ha estado preparando dos meses antes.

El Partido Popular es un partido responsable, lo hemos demostrado siempre, lo hemos demostrado también esta situación de estado de alarma en el Congreso de los Diputados, aunque ustedes digan lo contrario, y por eso podemos exigirles a ustedes también, oposición, esa responsabilidad. Pensamos que debe ser así y así se ha manifestado por todos los grupos políticos. La decisión de retrasar el inicio del curso escolar no debe extrañar tampoco a nadie, para empezar Asturias fue la primera en sollicitarlo hace cuatro días y en Asturias gobierna el Partido Socialista. Explique usted qué le parece... Ya digo que esto es un caleidoscopio, aquí según mire usted ve las cosas de una forma o las ve de otras, pero la realidad es esa. En Valencia sí, pero en Valencia, en el País Vasco, están planteando ini-

cio de curso escalonado, están variando porque los datos les hacen variar las posiciones iniciales.

Como decía, quien gobierna toma decisiones y las decisiones que está tomando este Gobierno ha demostrado que lo hace correctamente, que lo hace con criterios que son lógicos y de sentido común, y que nosotros, lógicamente, confiamos en que así va a seguir siendo. Precipitarse puede tener consecuencias nefastas, no hacer nada o tarde puede tener consecuencias irreparables.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Gracias.

Tiempo ahora para contestación de la señora consejera por un espacio máximo de veinte minutos.

Señora Moreno.

SRA. MORENO REVENTÓS (CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA):

Presidente, señorías.

En primer lugar, agradezco todas aquellas aportaciones que han realizado. Si la educación debería ser en circunstancias normales un terreno alejado de la contienda partidista, con más razón debería de serlo en la presente situación.

Toda aportación, toda crítica positiva y constructiva, es bienvenida. Todo aquel que sin embargo pretende sacar rédito electoral de una situación como la actual, hace un daño irreparable a la democracia, a las instituciones y a la confianza de los ciudadanos en sus representantes públicos.

Yo quería agradecerle, señor Liarte, las indicaciones que usted nos ha dado aquí, su preocupación sobre el protocolo, pero ya le adelanto —y lo he dicho en varias ocasiones— que este protocolo está refrendado por las autoridades sanitarias. Esto es una crisis sanitaria y nos tenemos que fiar solo de las autoridades sanitarias. En esta comisión también participaba Educación precisamente porque esas decisiones tienen que estar siempre coordinadas con la parte educativa, pero puede usted estar tranquilo.

Sin embargo, le tomo la palabra con lo que comentaba en cuanto a la educación a distancia y esa libertad de las familias, y además me congratulo de que usted lo haya dicho porque precisamente también lo dijimos nosotros en esa Conferencia Sectorial. Es decir, no podemos estar de espaldas a las situaciones que nos vamos a encontrar. Habrá familias que tengan miedo, habrá familias que no querrán llevar a sus hijos, y tenemos que estar siempre preparados ante todas esas situaciones que podemos afrontar. Por eso le pedimos a la señora ministra que articulara esa normativa en materia de absentismo común a todas las comunidades autónomas.

Miren, señorías, los problemas que nos vamos a encontrar en la Región de Murcia son los mismos que se van a encontrar en cualquier comunidad autónoma, por eso es tan necesario que exista ese marco común.

Y, señor Molina, le agradezco que usted también refrente la necesidad de esa flexibilización del currículum. Se nota que usted también es docente y sabe cómo funciona un centro, porque desde luego sería una muy buena forma de optimizar los recursos, de hacer todas esas cuestiones que los profesionales de la educación sabemos hacer en los momentos en los que más se necesita, y desde luego en este caso el Ministerio no ha estado a la altura.

Hemos hablado el consejero y yo sobre los test que usted comentaba de cribado. En el momento en el que sea posible ponerlos en marcha en España, desde luego yo creo que no habrá ningún problema, al contrario.

Y comparto con usted el miedo o la preocupación sobre los medios tecnológicos, pero ya le adelanto que puede estar tranquilo porque llevamos todo el verano trabajando precisamente en esta cuestión, lo pueden preguntar a los funcionarios, yo he entrado y he salido de la Consejería de Educación en agosto muchos días.

He expuesto en mi intervención las líneas sobre las que el Gobierno regional y la Consejería de Educación y Cultura han trabajado y trabajan para la organización y planificación del curso que aho-

ra da comienzo, y como han podido constatar me he limitado a exponer nuestras actuaciones sin mencionar las de otros, [que se han hecho y que se hace necesario insistir en este punto que no he mencionado más que de pasada, y es la absoluta inacción del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Miren ustedes, lo decíamos antes, es absolutamente necesario fijar unas bases comunes. Es decir, ¿cómo es posible que el Ministerio no haya sido capaz de hacer esto, de fijar unas bases comunes? Pues igual que cuando fijamos la Ley Orgánica de Educación, todos nos tenemos que regir por una misma ley orgánica, y después tenemos los reales decretos, y después nosotros aterrizamos esas normas con nuestros decretos propios. ¿Pero cómo es posible que hayamos dado lugar a que existan diecisiete inicios de curso diferentes en todo el territorio nacional?

Habrán constatado, señorías, que no he querido resultar excesivamente crítica con otras administraciones en mi primera intervención, pero era mi deber relatar cuál ha sido el proceder o, mejor dicho, el no proceder del Ministerio de Educación a lo largo de estas semanas y meses.

Tras largo tiempo esperando algún tipo de indicación por parte del Ministerio, la Conferencia Sectorial se celebra el 27 de agosto, y, francamente, llegan muy tarde. El Ministerio se lava las manos y considera que nada tiene que hacer, el Ministerio de Educación considera que nada tiene él que ver con la educación de nuestro país.

Y, miren, señorías de Podemos y del Grupo Socialista, yo puedo entender y admitir que ustedes no aprueben mi gestión a lo largo de estos meses. Suelo encajar bien la crítica aun cuando la encuentro injustificada, pero lo que sí llevo mal es que se utilice una situación como la actual para desgastar al contrincante político, y ustedes dan muestras de que ese es su proceder cuando critican o aplauden una circunstancia o una medida en función de quien la hace, si es de los suyos o no, y ustedes critican medidas del Gobierno regional que después se han aplicado en comunidades gestionadas por formaciones políticas que a ustedes les representan.

Señorías, una vez que la Región de Murcia presentó su plan de semipresencialidad, otras comunidades de diferente signo político como la Comunidad Valenciana, como Castilla-La Mancha, Navarra..., manifestaron también su intención de empezar el curso siguiendo una línea similar. ¿Es que lo que es malo para la Región de Murcia es bueno para Castilla-La Mancha, por ejemplo? Pues no, no sean ustedes tan incoherentes. ¿Y cómo puede ser que por la mañana los alcaldes socialistas aparezcan pidiendo que se retrase el curso, y cuando yo anuncio esa misma mañana que, efectivamente, debido al acuerdo y a todas las reuniones que hemos llevado a cabo, lo vamos a retrasar, salga el señor Espín diciendo que es absolutamente irresponsable? ¡Por favor, sean ustedes coherentes!

Miren, nosotros hemos intentado anticiparnos al Ministerio, porque no teníamos información a partir de ahí. El señor López Miras, como ya hemos dicho en varias ocasiones, pidió que se adelantara esa Conferencia de Presidentes, y no solo no se ha adelantado sino que se ha dejado para el 4 de septiembre. ¿Ustedes creen que si esto lo hubiese hecho un gobierno representado por el Partido Popular estarían ustedes asumiendo que está bien hecho? Seguro que no.

Y no soy solo yo, desde el Grupo Popular, quien cree que el Ministerio de Educación ha actuado con negligencia, son los propios socios del Gobierno del señor Sánchez. Podemos ha admitido también que el Ministerio ha actuado con desidia, es decir, que no ha actuado. Así que, señora Marín, estamos de acuerdo.

También le digo que en esa comparecencia que tendremos en próximos días con el presidente Sánchez tendremos que hacerle algunas preguntas, porque él decía que los padres tienen que estar tranquilos porque llegarán a centros educativos que serán seguros. Pero la pregunta es: ¿qué han hecho él y su Gobierno para que los centros educativos sean seguros? Si los centros educativos van a abrir sus puertas con la máxima seguridad posible va a ser gracias al trabajo de los gobiernos autonómicos, de los docentes, de los equipos directivos y de las familias, no del Gobierno de España.

Pero sí que me quiero parar en esta cuestión, porque lo más flagrante y lo más doloroso es la manipulación y la mentira, y a este respecto no puedo dejar de mencionar la cuestión del fondo de los 2.000 millones de euros que el Gobierno central dispuso para las comunidades autónomas. Todas y cada una de las acciones que he enumerado fueron adoptadas por este Gobierno, el Gobierno regional, sin haber recibido ni un solo céntimo del Gobierno central. Es más, supimos que nos correspon-

dían 73 millones de euros porque así lo anunció el Partido Socialista en una nota de prensa, pero parece que tampoco era exactamente así, porque poco después nos dijo el señor Espín que eran 76 millones de euros. Hombre, lo que sí que les pido, por favor, es que esto no es forma de trabajar entre administraciones.

Pero lo más grave es que el fondo a día de hoy sigue siendo un anuncio, no ha llegado ni un solo céntimo, y a día 2 de septiembre, señorías, con la planificación del curso enseñada y con nuestros docentes ya incorporados a los centros, a unos escasos días de que los alumnos entren en las aulas, el Ministerio continúa sin hacer llegar ni un solo euro. Pero como yo sé que ustedes tienen dudas yo se lo voy a explicar. Además saben ustedes que yo soy maestra, pero he pasado por una jefatura de servicio, he pasado por una dirección general, he sido secretaria general y algo en gestión me han enseñado, algo he aprendido.

Miren, esta mañana sale esto en el BOE, y lo que dice el BOE en su artículo 3, además de que ya nos confirman que efectivamente son casi 74 millones de euros, nos dice en su punto 3: «De acuerdo a lo establecido en el apartado 6 del artículo 3 del Real Decreto, el libramiento de estos recursos se hará efectivo antes de finalizar el mes de septiembre de 2020, tras la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente orden». Señora Marín, no están transferidos los fondos, si usted estuviera en gestión sabría que esto ahora es una batalla administrativa, que hay que generar dinero y que tiene que llegar a las arcas de la Comunidad Autónoma. No está el dinero en la Región de Murcia.

Aun así, tampoco me resisto aquí a señalar otro punto, señorías del Grupo Socialista y Podemos. Dado que tanto han hablado estos días y han hablado de los fondos que deben llegar del Ministerio, me gustaría que también pusieran el mismo énfasis en hablar de la infrafinanciación que padece esta comunidad. Según Analistas Financieros Internacionales, una consultora independiente y de sumo prestigio, la Región ha dejado de percibir cerca de 8.000 millones de euros entre 2009 y 2018. ¿Saben ustedes, señorías, la de docentes que podemos contratar, la de obras que podemos hacer, la de becas que podemos conceder con ese dinero que ha dejado de ingresar la Región de Murcia?

Pero, eso sí, el Partido Socialista de la Región ha ofrecido en las últimas semanas su propuesta para invertir estos presuntos fondos, porque todavía no están, y es que el Gobierno regional se caracteriza por hablar con todos y por escuchar a todos, por recoger las mejores ideas vengan de donde vengan, y, por supuesto, si vienen del Partido Socialista también. Pero, señorías, lamento ser yo quien les diga que sus propuestas se basan en un desconocimiento básico de la educación de nuestra región, no es cierto que bajar la ratio a 20 alumnos en los colegios públicos suponga un incremento de 607 unidades, la realidad es que el incremento sería de 1.800 unidades, y esto equivaldría a cien colegios de dos líneas. Esto implicaría un gasto solo en recursos humanos de 120 millones de euros anuales, a los que se deben sumar los gastos correspondientes al transporte, la limpieza, el comedor, el personal no docente y otros gastos de funcionamiento en estos espacios, porque en un colegio no hay solo docentes, hay muchas más cosas. Y a ello habría que sumar el coste de esta misma medida en los centros concertados, ya que el Gobierno regional trabaja por la seguridad de todos los alumnos, sin hacer distinción en función del centro, porque los alumnos de la Región de Murcia para este Gobierno no llevan un cartel en la frente que dice a qué tipo de centro acuden y por tanto si se les debe de tratar mejor o peor, para nosotros los alumnos de la Región de Murcia son eso, alumnos de la Región de Murcia, vayan donde vayan.

Y otra de las cuestiones que ustedes planteaban era el doble turno. Mire, el doble turno tiene dos problemas. Primero, ¿han hablado ustedes con los padres sobre esta cuestión? Pues ya le digo que el doble turno nos dicen las familias que no estarían dispuestas porque genera muchos problemas de conciliación, y, segundo, tiene un coste de 600 millones de euros. Entonces vamos a plantear cuestiones que sean realistas, pero no hagamos tanta demagogia, no confundamos a la sociedad, vamos a decirle sinceramente lo que podemos y lo que no podemos hacer.

Y, por supuesto, la contratación de los 800 profesores. Miren, nosotros hemos hecho un trabajo de esfuerzo y de responsabilidad y por eso hemos planificado nuestro curso con esos 800 profesores. Ustedes hacen circular por ahí una comparativa sobre la contratación de profesores en diferentes comunidades, pero es que resulta que esa comparativa es engañosa, porque de qué sirve comparar cifras de contratación sin tener en cuenta los docentes que ya tengo en cada centro de la Comunidad? Es decir, con la contratación de los 800 docentes la Región de Murcia está incorporando, en relación a

sus centros, más profesorado que comunidades gobernadas por el Partido Socialista, como Baleares, como Extremadura, como Aragón o como La Rioja, y prácticamente igual que Navarra. La Región de Murcia se sitúa con esa inyección de 800 docentes por encima de la media nacional en nuevas contrataciones de docentes por centro educativo, y parece que el Partido Socialista y Podemos hacen unos cálculos para la Región de Murcia y luego hacen otros donde ellos gobiernan.

Otro punto que ustedes, señorías, no tienen en cuenta en esa infografía que hacen circular por los docentes y que confunde, porque resulta que la Región de Murcia es de las comunidades autónomas con más docentes por centro. La Región dispuso el año pasado de 23,11 docentes por centro, mientras que la media nacional se situaba en 18,29. Y, mire, esta información no se la digo yo esta mañana porque sea mi deseo, está publicada en los datos oficiales del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Respecto a los alumnos por profesor, señorías, estamos exactamente en la media nacional, 12,4, como, por ejemplo, la Comunidad Valenciana, a la que ustedes han puesto como ejemplo. Y además le quiero hacer una pequeña puntualización, porque ha salido la Comunidad Valenciana en varias ocasiones esta mañana como ejemplo y adalid del consenso y del acuerdo de todos los agentes de la comunidad educativa. Pues, mire, yo esta mañana he recibido varias informaciones sobre que no es tal el acuerdo que hay, porque hay comunicaciones de padres que no están de acuerdo en absoluto con el sistema, ya le están pidiendo una mesa extraordinaria los sindicatos porque tampoco están de acuerdo..., y esto viene a decirnos que el problema que tiene la Región de Murcia ahora mismo en cuanto a educación lo tiene toda España.

Y, por otra parte, el tema de los espacios. Nos satisface la buena acogida por parte de los ayuntamientos en los que gobierna el Partido Socialista de las ayudas que el Gobierno regional habilitará para que se puedan ofrecer espacios municipales como centros de conciliación. Sin embargo, no todos los espacios son válidos como espacios para desarrollar la actividad lectiva, y esto ustedes de Podemos y del Partido Socialista deberían saberlo.

Y permítanme hacer una reflexión general en torno a estas medidas que propone el Partido Socialista en la Región, especialmente la bajada de ratios. ¿Cómo es que en comunidades donde gobierna el Partido Socialista no han adoptado ninguna de estas medidas? ¿Cómo es que ustedes consideran tan importante bajar la ratio en la Región pero no la bajan donde gobiernan? Si el Partido Socialista de la Región sabe también cómo se debe gestionar la educación en estas circunstancias, ¿por qué no se lo ha expuesto a sus compañeros del resto de comunidades? Es más, si se trata de medidas tan absolutamente necesarias, ¿por qué no se han impulsado a nivel nacional? Ustedes están en el Gobierno, ustedes disponen del Boletín Oficial del Estado y ustedes son maestros en el arte de gobernar a pie de decreto ley. Además de que no sería tampoco la primera vez que aprueban una medida obligando a las comunidades a sufragarla. ¿Por qué entonces no imponer estas medidas para las diecisiete comunidades autónomas y asegurarse así de que se van a cumplir?

Y, mire, con respecto a lo que hablábamos de los ayuntamientos, yo estoy muy agradecida, y lo digo sinceramente y a nivel personal, estoy muy agradecida con los alcaldes y alcaldesas de la Región de Murcia, porque todos han hecho un acto de responsabilidad y a mí me han llamado muchísimo a mi teléfono personal para ofrecerme su ayuda, y sé que es sincera. Por lo tanto yo ese agradecimiento lo quiero hacer por supuesto de una forma pública. Pero también le digo que el Gobierno de Pedro Sánchez, sin embargo, en el sentido de que lo que se ha hecho es pedir a los ayuntamientos el dinero que gracias a su buena gestión han podido ahorrar y son unos ahorros que serán ahora más necesarios que nunca para nuestros municipios, unos ahorros que los ayuntamientos pueden invertir por ejemplo en la limpieza de los centros de Infantil y Primaria, asegurándose de que se den las condiciones perfectas que establece el protocolo que hemos establecido entre la Consejería de Sanidad y la Consejería de Educación. Espero, porque ustedes antes lo han exigido, que había que ayudar a los ayuntamientos en el plano de la limpieza y nosotros lo vamos a hacer, pero espero que no haya ningún ayuntamiento socialista que devuelva los remanentes y luego nos exija presupuesto para poder pagar esa limpieza.

Y mientras el Gobierno regional ha trabajado desde el minuto 1 en el seno de la Comisión Mixta de Salud y Educación diseñando los posibles escenarios de inicio de curso, el Gobierno de la nación

se ha limitado a intentar rebañar estos fondos, los fondos de los ayuntamientos.

Mire, este doble rasero que han utilizado algunos partidos políticos de la Región se ha percibido también respecto a esta misma comparecencia. Sus señorías del Grupo Socialista y de Podemos tenían mucha prisa por ordenarla, deseando celebrar un pleno extraordinario con poca consideración, por cierto, con el acuerdo alcanzado sobre el descanso del personal de la Asamblea. Señorías de Partido Socialista y Podemos, demostraban ustedes una urgencia por escuchar mi comparecencia que no demuestran por escuchar a la ministra y al presidente Sánchez. Que la ministra acuda al Congreso el 31 de agosto les parece muy razonable, pero la comparecencia de los consejeros del Gobierno regional debe celebrarse de inmediato. Lo que diga y haga la ministra no nos interesa porque es de los nuestros y busco cualquier ocasión para atizarle al Gobierno regional, porque no es de los nuestros, esa es la manera de proceder de algunos grupos parlamentarios. Y en todo caso, como ven, señorías, yo estoy encantada de venir a darles a ustedes cuenta en esta Cámara y de hecho lo hice a petición propia.

Y no quiero dejar pasar las críticas acerca de que las medidas adoptadas por la Consejería no han sido negociadas con la comunidad educativa. Si por algo se caracteriza la gestión educativa del Gobierno es por el contacto directo y permanente con todos los actores involucrados. Mi equipo y yo misma hemos mantenido innumerables contactos con los representantes de todos los colectivos de educación. Hablamos de los equipos directivos, hablamos de las AMPA, incluso no de las FAPA, sino de las AMPA, AMPA de Aledo, de Ulea, de Ricote, del municipio que sea, tengan los ciudadanos que tengan, todas las AMPA.

No hay negociación posible respecto a las medidas sanitarias, señores diputados. Yo siento ser tan dura en esta cuestión, pero es que con la sanidad no se negocia, es lo que dicen los técnicos sanitarios y eso es lo que tenemos que cumplir, nos guste más o nos guste menos. Ahora, eso sí, nosotros nos vamos a dejar la piel porque podamos conjugar todas las necesidades que existen dentro de la comunidad educativa, pero si la Comisión Mixta de Educación y Salud ha establecido estas medidas serán estas las que llevemos a cabo. Pero también les informo de que este protocolo es un protocolo flexible, que se tiene que adaptar, y además en responsabilidad, con cada una de las circunstancias que nos vayamos encontrando. Lo que no es de recibo es que nos mandaron un protocolo en julio y pretendamos que ese sea el protocolo que ha de regir nuestras aulas en septiembre. No, señores, no tenemos la misma circunstancia epidemiológica, por eso nosotros hemos conformado esos tres escenarios que harán que nos podamos ir adaptando dependiendo de la situación que tenemos en cada momento.

En definitiva, señorías, el Gobierno regional ha tomado decisiones que aseguran un comienzo de curso con las mejores condiciones disponibles. Las medidas que han adoptado han sido medidas certificadas y corroboradas por los expertos sanitarios, porque, señor Conesa, nosotros sí tenemos una comisión, la comisión existe. Atendamos a sus recomendaciones, dejemos trabajar a los expertos, y como representantes de la ciudadanía y gestores de lo público que no nos mueva otro afán que el de trabajar en beneficio de todos. Para eso, para tomar medidas coherentes que redunden en el beneficio de todos, encontrarán siempre a esta consejera y me permito, si me lo permite el presidente, a este presidente y al Gobierno de la Región a su total disposición.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Muchas gracias.

Turno para intervención final de los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de cinco minutos cada uno de ustedes.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, don Antonio José Espín Espín.

Señoría, por favor.

SR. ESPÍN ESPÍN:

Gracias, presidente.

Señora consejera, usted era y es la responsable de planificar el inicio del curso escolar con todas las garantías, sanitarias y educativas, que exige la actual situación. Era usted, por tanto, la que tenía que prever que adaptar los centros a las nuevas circunstancias conllevaba tiempo y esfuerzo por parte de los equipos directivos y los claustros docentes, y por tanto tendría que haber dictado las normas con suficiente antelación. Nadie entiende que después de cinco meses usted no haya sido capaz de hacerlo al menos un mes antes de que se iniciara el curso en las fechas previstas, al igual que nadie entiende que estas medidas las haya adoptado de espaldas a la comunidad educativa, que, aunque usted pretenda hacer creer lo contrario, no está de su lado, y no lo está por una simple razón, porque no ha contado ni con los docentes ni con las familias ni con los alumnos para confeccionar sus planes. Esto que parece una obviedad a usted parece que se le ha olvidado.

Pero si a esto le sumas que sus planes pretenden sustituir la enseñanza presencial por un modelo a medio gas, en el que se priva de atención educativa al 20% del alumnado cada día para ofrecer en el mejor de los casos espacios de conciliación, el rechazo de la comunidad educativa está más que justificado. Y es que a nadie se le ha ocurrido semejante barbaridad en todo el conjunto de nuestro país, a nadie se le ha ocurrido que la planificación escolar este año podría hacerse sin inversión propia, y a nadie se le ha ocurrido que la forma de reducir el riesgo de contagio pasa por sacar a una parte del alumnado de sus aulas para meterlos en aulas de conciliación con compañeros y compañeras de otras clases y centros, porque no tiene lógica y porque no atiende a ningún criterio sanitario ni educativo.

Señor López Miras, le he preguntado antes pero no se encontraba en la sala: ¿avala usted esta decisión de su consejera? ¿Puede garantizar usted que esto no va a aumentar el riesgo de contagio entre la población infantil? Le pedimos por tercera vez esta mañana que haga público el informe epidemiológico que avala esta decisión.

Por tanto, señora consejera, aunque usted no esté dispuesta a dar su brazo a torcer, no le queda más remedio que reconocer que se ha equivocado y que ha actuado con prisas y bajo presión, usted ha improvisado y le ha salido mal la jugada.

Y hablaba de que los alcaldes socialistas pidieron el retraso del inicio de curso. Eso es falso, los alcaldes socialistas le ofrecieron la posibilidad de apoyar un retraso en el inicio del curso siempre y cuando este viniera acompañado de las medidas que le hemos exigido durante tantas semanas los socialistas y he relatado esta mañana aquí.

Además hablan de los fondos covid. El señor Martínez-Carrasco y usted misma comentaban que los socialistas habíamos conocido la cifra, que actualmente ha confirmado esta mañana el BOE, de los 73 millones de euros por filtraciones del Gobierno de España. No, señor Martínez-Carrasco, no, señora consejera, los criterios de reparto estaban claros en el Real Decreto 22/2020, simplemente había que hacer una regla de tres, simplemente, pero a ustedes, como siempre, les gusta más tergiversar la realidad y hacer creer a la ciudadanía que ese dinero estaba todavía en el aire. Pues no, ese dinero ya está aprobado y llegará, como hemos dicho durante tantas semanas los socialistas, en el mes de septiembre. Porque además, consejera o señor Martínez-Carrasco, no recuerdo bien quién ha sido (incluso han podido ser los dos), decían que ese dinero no ha llegado a las cuentas regionales, no hay ni un duro, ni un euro, mejor dicho, del Gobierno de España, del fondo covid para la educación en las cuentas regionales. Pues yo le digo que en los ayuntamientos tampoco hay ni un euro del Gobierno regional para ampliar el servicio de limpieza de los centros educativos que abrieron sus puertas ayer.

Consejera, me queda muy poco tiempo, vayamos a lo urgente, a lo verdaderamente importante, garantizar el inicio del curso de forma segura y con garantías, en el que se avale la calidad de la educación para todos nuestros alumnos, y para eso debe contratar más personal docente, el doble al menos de lo que usted anunciaba hasta la fecha, y utilizar, adaptándolos, los espacios de que disponga, de manera que podamos reducir las ratios de forma real en las aulas y así garantizar que se respetan las distancias mínimas de seguridad exigidas por las circunstancias. Y más servicios de limpieza y desinfección, equipos y materiales de higiene y protección, refuerzo educativo para los alumnos que más han sufrido las consecuencias de esta crisis, una especial atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, adscripción de personal sanitario a los centros educativos, apoyo técnico y administrativo a los equipos directivos, y todas aquellas cuestiones que le hemos ido planteando a lo largo de estos meses, que compartimos con la comunidad educativa y que son de sentido común.

Consejera, le aseguro que me hubiese gustado hablarle esta mañana en otros términos, sabe que le tengo un enorme aprecio personal, pero no me ha dejado más opción, y mire que le hemos insistido a lo largo de meses, mire que lo hemos hecho. Sin embargo, usted y su Gobierno han decidido andar el camino equivocado y en solitario, y la educación de esta región no puede seguir siendo su particular laboratorio, ni este grupo parlamentario ni la ciudadanía murciana lo van a consentir. Por eso le ruego...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Termine, señoría.

SR. ESPÍN ESPÍN:

Ya mismo.

Le ruego que utilice el fracaso que ha supuesto tener que retrasar el inicio de curso escolar por su falta de previsión para dar su brazo a torcer y enmendar el error. Estamos a tiempo y seguimos a su disposición. Hágalo ahora, antes de que sea demasiado tarde.

Gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra don Juan José Liarte Pedreño.

Señoría.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Señor presidente, señorías.

Señora consejera, tiene usted razón. Tiene usted razón al quejarse de una situación que ha permitido que tengamos hasta diecisiete comienzos de curso diferentes en España. Es indignante, pero en realidad no es mucho más indignante que el hecho de que tengamos diecisiete leyes del transporte por carretera diferentes o que tengamos diecisiete leyes del suelo diferentes.

Tiene usted razón también al pedir un mando único como herramienta necesaria para que una nación sea capaz de levantarse y de trabajar al unísono.

Vuelve a tener usted razón cuando se queja de que el Gobierno de nuestra nación, cuando pintan bastos, cuando el resultado de una gestión podría no ser políticamente favorable, se quita de en medio y le traspasa el problema a las comunidades autónomas. Es normal, por otra parte, que ocurra esto, piense que sigue sin responderse aquella pregunta que Patxi López le formuló a Pedro Sánchez cuando le dijo: «Pero, ¿tú sabes lo que es una nación?» No se nos ha contestado todavía. Así nos luce el pelo.

Una vez más todas estas consideraciones que usted ha hecho, a las que yo me sumo, lo que ponen de manifiesto es la importancia de repensar el modelo de organización territorial del Estado, pero, como diría Michael Ende, esa es otra historia y es para contarla en otra ocasión.

Gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Gracias.

Tiene la palabra ahora la portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, doña María Marín.

Señoría.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Señor Martínez-Carrasco, me han contado que me ha aludido usted dos o tres veces. Siento no haber estado aquí. La próxima vez que vaya al baño le pediré a usted... ¿comprende lo que quiero decir?

No voy a contestar al mal gusto de algunas de sus alusiones, pero sí que le voy a responder a alguna de las cuestiones. Es verdad, se lo reconozco y no tengo el más mínimo problema en reconocer cuando yo me equivoco, he dicho que estaba transferido y evidentemente es un dinero que se ha anunciado hoy en el BOE, esos 73 millones.

Pero, mire, es que da exactamente igual, da exactamente igual porque ustedes se dedican a mentir reiteradamente a engañar a la ciudadanía de la Región de Murcia. Es un dinero que se ha anunciado hoy en el BOE pero que saben ustedes desde el mes de junio que lo van a tener la primera semana de septiembre, como dijo el Gobierno de esta nación, que lo iban a tener la primera semana de septiembre, y hoy ya ha salido anunciado en el BOE. Ustedes son los que han sido incapaces, incapaces, de organizar un plan lógico donde sabiendo que van a tener ese dinero, que hoy se ha anunciado en el BOE, dar un plan lógico y razonable para que los menores puedan volver en la Región de Murcia a las aulas de manera presencial.

Pero es que voy más allá, no solamente eso, es que siguen ustedes mintiendo a la ciudadanía de la Región de Murcia. El Gobierno estatal da 73 millones, ¡claro que sí!, ¿pero dónde está el dinero que pone la Comunidad de Murcia? Señor Martínez-Carrasco, deje usted de engañar a la gente, las competencias de sanidad y educación son regionales, lo vuelvo a recordar y se lo recuerdo a toda la ciudadanía de la Región de Murcia, son competencias regionales. ¿Qué dinero van a poner ustedes? Porque, mire, le recuerdo, 73 millones da el Gobierno central para educación y 98 para sanidad. Yo lo que espero, señorías del Gobierno regional, es que ese dinero se audite y sepamos todos los murcianos y las murcianas al final qué se va a hacer con ese dinero cuando ustedes lo usen, eso es lo que espero. Eso para empezar.

Señora consejera, mire, me ha hecho gracia escucharle hablar a usted de demagogia, porque la verdad es que su respuesta a los grupos parlamentarios ha sido todo un recital de demagogias, todo un recital de demagogia. Usted ha apelado a su experiencia como docente, lo ha hecho además repetidas veces, y ha dicho con mucha razón en su primera intervención que son los docentes los que mejor conocen lo que pasa en las aulas, con el acompañamiento ahora de los técnicos de la Consejería de Salud. Pues bien, estamos de acuerdo, usted se sabe perfectamente la teoría, pero el problema es que no pone absolutamente nada en práctica de esa teoría que usted conoce tan bien. Usted vive y actúa de espaldas a sus compañeros docentes. Miente usted, señora Moreno, miente usted, usted no se ha reunido en todo el verano ni con las familias ni con los sindicatos docentes ni con los representantes del alumnado, que le recuerdo que los representantes de los alumnos también tienen voz, no se ha reunido usted con ellos, y no lo digo yo, es que lo dicen ellos, está en los titulares de los periódicos esta misma mañana.

Mientras usted venía aquí y nos soltaba ese recital de demagogia, en ese mismo instante la Marea Verde por la Educación y las plataformas Ampas Unidas, Docentes Unidos, han sacado un comunicado conjunto con la Marea Blanca de profesionales sanitarios, denunciando todo lo que desde mi grupo estamos exponiendo aquí esta mañana curiosamente. Léalo usted con atención, señora Moreno. Mire, señora Moreno, yo lo único que le pido es que recapacite usted, se dé un baño de humildad, que le hace mucha falta, se reúna con la comunidad educativa y rectifique. No se lo pedimos nosotros, se lo están pidiendo las familias de la Región de Murcia.

Gracias, señoría.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra su portavoz, el señor Molina Gallardo.

Señoría.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, señor presidente.

Buenas tardes ya.

Lo he dicho antes y espero no pecar de optimista, esto a lo sumo, a no ser que estemos absolutamente equivocados tanto los políticos como los científicos, va a durar más o menos unos dos años. Llevamos ya seis meses, llevamos ya medio año, y nos queda seguramente un año o año y medio más en que tenemos que convivir con este virus, y en ese tiempo, señorías, no podemos escatimar ningún tipo de esfuerzo, tenemos que ser valientes y tenemos que ser inteligentes. Después, cuando esto acabe, pues entonces sí que podremos relajarnos, rebajar la tensión, pero mientras hay que echar los restos.

Efectivamente, señora consejera, algunos sorben y soplan al mismo tiempo, y además no se despeinan. No se puede apoyar y criticar una misma medida dependiendo de quien la ponga en práctica, porque eso lo único que hace es desacreditar al que lo está diciendo.

La ministra María Luisa Carcedo, ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, en el año 2019, dijo: «No veo necesarias las enfermeras en los colegios». Y me ha preguntado usted, señor Espín, si hemos nosotros ya abandonado el tema de la enfermería escolar. Mi pregunta es cuándo han llegado ustedes a la enfermería escolar, porque hace diez minutos ustedes no estaban, como le acabo de decir, pero bienvenidos a la enfermería escolar. Nosotros, desde luego, nunca la hemos abandonado, no solo nunca la hemos abandonado sino que la hemos abanderado.

Señora consejera, apoyamos la mayoría de las medidas que ha tomado, y además le hemos sugerido... lo ha resumido en tres:

Una, medicalización de los centros con la enfermería escolar. Eso tiene un coste si medicalizáramos todos de entre 22 y 25 millones. Es factible, no son 600 millones, es factible, se puede hacer.

El cribado de la comunidad educativa. Es factible también, lo hemos comentado con el consejero de Sanidad, hay que ir, lógicamente, con Sanidad de la mano, es factible, es bueno y es necesario.

Y luego la implementación de los medios tecnológicos, porque, por desgracia, si no pudiera haber clases presenciales en un momento tendremos que pasarnos a esos medios tecnológicos.

Por lo demás tiene al Grupo Parlamentario de Ciudadanos dispuesto a ayudarle, a sugerirle y creo que también, como presidente de la Comisión de Educación, tiene a la Comisión de Educación de esta Asamblea Regional dispuesta a ayudar y a colaborar en lo que sea necesario.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Gracias.

Cierra el turno de intervención de los grupos parlamentarios, en representación del Grupo Parlamentario Popular, don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán.

Señoría.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Gracias, señor presidente.

Bien, vamos a ver, señor Espín, yo, efectivamente, le he lanzado una serie de preguntas. Lógicamente, no me las ha contestado, es lógico porque es la comparecencia de la consejera, pero da igual, conozco la respuesta, ya sé que le parece bien que la ministra desaparezca, que el presidente se vaya de vacaciones, que se haga la Conferencia el día 4... Todo eso sabemos. Y le parece bien porque silencian la respuesta, por lo tanto entendemos que lo dan por bueno. La gente, pues que lo sepa.

Ha vuelto a la gestión de las competencias precisamente con el tema de los ayuntamientos. Está usted hablando de la limpieza de los colegios, que es competencia de los ayuntamientos. ¿Están espe-

rando dinero? Pues aplíquese lo igualito, el mismo criterio, la misma regla de tres, con los fondos de los 2.000 millones, igualito.

Vamos a ver, señora Marín, desconozco qué palabra mía le ha ofendido, qué expresión de mal gusto he empleado, lo desconozco. No suele ser mi forma de expresarme, yo lo único es que cuando estoy en un debate y hay una serie de portavoces de los distintos grupos políticos me dirijo tanto a la consejera como a los portavoces que han intervenido. En todo caso la falta de respeto será de quien se ausenta en ese momento, pero yo lo único que he hecho ha sido levantar la mirada y ver que usted no estaba para contestar una serie de cuestiones. No obstante, como suelo hacer, si usted visionando el video o viendo el Diario de Sesiones interpreta que yo le he faltado al respeto, yo le pediría disculpas, no se preocupe.

Señorías, la unidad de acción de todas las administraciones es primordial, es vital. No obstante, creo que hemos demostrado cuando nos lo hemos propuesto que sabemos estar a la altura. En este mi último tiempo de réplica quisiera apelar a la responsabilidad de todos, creo sinceramente que todos pueden aportar mucho, todos los portavoces que me han precedido, pero es fundamental que un tema tan delicado como este, que está poniendo en juego el futuro de una generación de niños, requiere aparcar estrategias políticas, es fundamental. Cuando hemos mirado todos por el interés general hemos demostrado que podemos, lo hemos demostrado con el Estatuto de Autonomía, lo hemos demostrado con la Ley de Protección del Mar Menor, sabemos hacerlo y exigimos todos estar a la altura. ¿Qué ganamos los partidos políticos si perdemos a la sociedad? ¿Realmente nos pagan para esto, para generar esta confrontación? Estoy seguro de que ustedes están de acuerdo en que no, porque además los ciudadanos lo están pidiendo a gritos, están pidiendo a gritos que nos pongamos de acuerdo en un tema tan delicado. Seamos generosos ante una sociedad generosa que está luchando por salir de esta situación. La mano del Partido Popular, por supuesto, está tendida, lo hemos dicho reiteradamente, así lo ha expresado la consejera, el presidente, y esa es la voluntad de todos nosotros.

Por último, un breve apunte que no me ha dado tiempo antes, señora consejera, de la apuesta por fomentar las competencias digitales. Por supuesto es ahora. La brecha digital, de la que ya hemos hablado en esta Asamblea precisamente puede provocar una brecha educativa que tenemos que combatir. Es muy importante seguir trabajando para lograr disminuir esta brecha no solo en alumnos sino también en los propios docentes. La respuesta en el mes de marzo y abril fue extraordinaria, pero hay un camino por recorrer y el esfuerzo presupuestario que se va a hacer precisamente ahora nos tiene que ayudar también a darle un impulso.

Y para finalizar, señorías, lo dicho, no generemos más incertidumbre de la que ya hay, no la generemos, no contribuyamos nosotros desde aquí, del abril, a generar más incertidumbre. La sociedad reclama lo mejor de nosotros. Como les decía, no hay que eludir el debate, señorías, no dejen nunca, nunca, de defender sus ideas, no dejen nunca de defender sus principios, pero no dejen nunca de defender los intereses de todos los murcianos, no abandonen nunca esa posición, porque se lo agradecerán sus votantes y nosotros también.

Y a usted, señora consejera, le animamos a seguir trabajando con la honestidad que lo hace, que seguro que nos irá bien a todos.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno de intervención final de la señora consejera por espacio máximo de diez minutos.

Señora Moreno.

SRA. MORENO REVENTÓS (CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA):

Presidente, señorías.

Seré breve en esta intervención final. Quiero agradecer todas aquellas aportaciones hechas desde un ánimo constructivo y colaborativo.

La gestión educativa de este Gobierno regional se caracteriza por ser una gestión de mano tendida y de disposición a escuchar. Hemos escuchado a toda la comunidad educativa (familias, directivos, docentes...) y seguiremos haciéndolo. He escuchado con suma atención lo que aquí se ha dicho, y aprecio y valoro toda aportación hecha con un talante cooperativo. Pero, señorías, la ciudadanía se siente sumamente defraudada cuando ve que sus representantes públicos no son capaces de alcanzar acuerdos en las cuestiones que son cuestiones de Estado. La ciudadanía se siente sumamente defraudada cuando ve cómo sus representantes públicos utilizan la educación, que es el espacio donde se forja el futuro de las nuevas generaciones, como arma arrojadiza y como instrumento para hacer política en el peor sentido de la palabra.

Señorías, ahora más que nunca no levantemos trincheras, construyamos un espacio de diálogo y de entendimiento, que la crítica siempre sea constructiva y hecha sin más afán que el de mejorar las cosas, que seamos capaces de reconocer cuando las cosas se hacen bien.

Señorías, creo sinceramente que desde el Gobierno regional y teniendo en cuenta la cantidad de dificultades a las que nos estamos enfrentando las cosas se están haciendo relativamente bien para la planificación del próximo curso.

Como he tenido ocasión de exponer, hemos ido por delante de la situación, y de hecho hemos servido de modelo para otras comunidades autónomas que han seguido el ejemplo de la Región de Murcia, adoptando cuestiones y medidas muy similares a las nuestras.

Como he manifestado, el Gobierno regional ha respondido con premura y diligencia ante las cambiantes circunstancias en las que se desarrolla esta crisis sanitaria, porque la situación de abril no es la misma de junio, y la de junio no es la misma de agosto, y ojalá que las cosas mejoren. Nuestras decisiones se acomodan en cada momento a la evolución de la pandemia, y nuestros planes por tanto son siempre flexibles y dinámicos y siempre fruto del rigor científico y del diálogo.

Del rigor científico, señorías, porque, aunque se trata de una situación que impacta sobremanera en la vida escolar, se trata de una crisis sanitaria que debe ser gestionada por expertos sanitarios. Los docentes sabemos de docencia y de cómo es la vida en un centro, pero corresponde a los sanitarios hacer y establecer esos protocolos y las pautas que debemos seguir en una situación tan delicada como en la que nos encontramos.

Hemos escuchado también a la comunidad educativa para retrasar unos días el comienzo de curso en Infantil y Primaria, y queremos que nuestros docentes y directivos se sientan cómodos y realicen su trabajo sin presión. Esto es siempre así, y más ahora en unas circunstancias complejas para todos. Queremos que nuestros centros estén perfectamente preparados cuando dé comienzo el curso más atípico de cuantos hemos vivido.

Señorías, no utilicemos un contexto tan infeliz como este para hacer política de desgaste, los ciudadanos no lo entienden, los ciudadanos no se lo merecen. Los ciudadanos lo que quieren es que al menos en estas circunstancias tan extraordinarias rememos todos a una, aportemos soluciones, no crispación, y en eso también estamos de acuerdo, yo tampoco soy amiga de la política de la crispación. Admitamos cuando las cosas se hacen bien y, por supuesto, si nos retrotraemos al confinamiento vivido durante el tramo del pasado curso, el último tramo, podemos decir que las cosas se hicieron razonablemente bien. Nadie estaba preparado para pasar de manera súbita a una educación íntegramente telemática, e inmediatamente nos pusimos en marcha para que esto fuera posible, y yo agradecí las llamadas de teléfono que tuve de todos los grupos parlamentarios ofreciendo la ayuda que fuese necesaria, porque muchos docentes y miembros de los equipos directivos, señorías, se estaban dejando la piel día a día porque ningún alumno quedase atrás.

Y, señorías, así como supimos reaccionar entonces hemos sabido reaccionar ahora. Hemos tomado todas las medidas pertinentes en cuanto a la seguridad de nuestros centros y en ese próximo retorno a las aulas, hemos dispuesto en todo momento de una hoja de ruta clara, tenemos claros los objetivos y tenemos y hemos hecho uso de todos los instrumentos necesarios para su consecución, contando siempre con todos los agentes involucrados. El objetivo en materia educativa no puede ser otro que lograr que todos los alumnos continúen su proceso educativo con la mayor seguridad.

Pero de nada serviría este esfuerzo en materia educativa si no fuera por nuestros docentes, quienes una vez más han demostrado un compromiso y una vocación que va más allá del nivel profesional. Nuestros docentes una vez más han demostrado que nuestros alumnos están en las mejores manos

posibles, lo que equivale a decir que el futuro de la Región está en las mejores manos posibles.

Pero les voy a hacer una reflexión absolutamente personal, ¿sabe usted dónde están ellos mientras nosotros estamos aquí debatiendo sin atisbo de acuerdo? Llevando a cabo los planes de actuación que harán que pase lo que pase la educación de la Región no se pare. ¿Y sabe usted lo que estarán pensando esta mañana, si ven el talante con el que algunas intervenciones se han dirigido hacia el trabajo tanto personal como el que se está haciendo desde la Consejería? Pues dirán algo así como: «¿Y estos son los que me representan, estos son los que tienen que solucionar mis problemas? Pues parecen más dispuestos a crearlos».

Si su deseo, señorías, es ayudar de verdad a los murcianos en estas difíciles circunstancias...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señorías... Perdóneme, señora consejera. Señora consejera, perdóneme.

Señorías, guarden silencio, por favor, guarden silencio.

Continúe, señora consejera.

SRA. MORENO REVENTÓS (CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA):

Yo solo les pido que intermedien ustedes con el Gobierno que conforman sus dos partidos en coalición para que esa partida que nos ayudará seguro a tener un mejor inicio de curso llegue cuanto antes.

Y también hacerles una reflexión, con todos y cada uno de los partidos que hay ahora mismo representados en esta Cámara hemos llegado a acuerdos, incluso yo he tenido conversaciones con el señor Espín donde hemos llegado a acuerdos, con todos y absolutamente todos los partidos que están aquí representados. Lo único que les pido es que me ayuden, que debemos de remar ahora con más fuerza que nunca, y que ilusión, dedicación y ganas no me van a faltar.

Gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señorías, se levanta la sesión. Muchas gracias.